

## Conocimientos

Artículos derivados de procesos de investigación acreditados.

## Contribuciones

Ensayos y sistematizaciones sobre experiencias de intervención que aportan al debate y la reflexión.

## Consideraciones

Reseñas de obras de interés.

## Conversaciones

Entrevistas a especialistas reconocidas/os en la temática.



**iphs**

instituto de política,  
sociedad e intervención social  
facultad de ciencias sociales

MAYO 2022

# La disputa por el reconocimiento: Los caminos de la Economía Popular





**ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social.**

**Vol. 5 Nro. 10**

Mayo de 2022

ISSN 2591-5339

**DIRECTORA**

**Natalia Becerra**

**EQUIPO EDITORIAL**

**Paola García**

**Valeria Nicora**

**Gabriela Artazo**

**Natalia González**

**Cintia Nin**

**Lucas Herrera**

**Marianela Grasso**

**Sofía Rizzo**

**Graciela Yacuzzi**

**Verónica Natalia Martínez**

**María Belén Verón Ponce**

**Juan Carlos Sabogal**

**EDITORA DIGITAL**

**Mariela Messi**

**CORRECTOR DE ESTILO**

**Matias Keismajer**

**Acerca de la revista**

Visite: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial> o póngase en contacto con nosotros a la dirección [concienciasocial@fcs.unc.edu.ar](mailto:concienciasocial@fcs.unc.edu.ar)

Revista Digital de Trabajo Social de publicación semestral editada por el Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba.  
Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (5000) - Argentina.  
Te. +54 351 433 4114

## CONSEJO ACADÉMICO

**Boaventura de Sousa Santos**

Centro de Estudos Sociais Colégio de S. Jerónimo. Portugal.

**Norberto Alayón**

Universidad de Buenos Aires. Argentina.

**Susana García Salord**

Universidad Nacional Autónoma de México. México.

**Margarita Rozas Pagaza**

Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

**Marilda Villela Iamamoto**

Universidade do Estado do Río de Janeiro. Brasil.

**Cristina González**

Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

**Ángela María Quintero Velásquez**

Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia.

**Claudia Danani**

Universidad Nacional General Sarmiento. Argentina.

**Saúl Karsz**

Université Paris V. Francia

**Susana Cazzaniga**

Universidad Nacional de Entre Ríos. Argentina.

**Norah Castro Ortega**

Universidad Mayor San Andrés. Bolivia.

**Ana Josefina Arias**

Universidad Nacional de la Plata. Argentina.

**Sandra Iturrieta Olivares**

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile.

**Alfredo Carballeda**

Universidad Nacional de la Plata. Argentina.

**Clarisa Ramos Feijó**

Universidad de Alicante. España.

**María Inés Peralta**

Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

**Alfredo Furlán**

Universidad Nacional Autónoma de México. México.

**Inés Torcigliani**

Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

**Rosa María Cifuentes Gil**

Consejo de Educación Popular de América Latina. Colombia.

**Adriana Clemente**

Universidad de Buenos Aires. Argentina.

**Mónica De Martino**

Universidad de la República. Uruguay.

**María Lorena Molina Molina**

Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

**Patricia Acevedo**

Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

**Dora Barrancos**

Universidad de Buenos Aires. Argentina.

*ConCiencia Social se encuentra indexada en:*

**DOAJ (Directory of Open Access Journals)**

<https://doaj.org/>

**Latindex Catálogo**

<https://www.latindex.org/latindex/gCatalogo>

*E incorporada en los siguientes catálogos en línea:*

**Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba**

<https://revistas.unc.edu.ar/>

**Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología**

<http://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/>

**LatinREV. Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades**

<http://flacso.org.ar/latinrev/>

**MIAR. Matriz de Información para el Análisis de Revistas. Universitat de Barcelona**

<http://miar.ub.edu/>

**ERIH PLUS índice europeo de revistas académicas**

<https://dbh.nsd.uib.no/publiseringskanaler/erihplus/>

**Latindex Directorio**

<https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=28010>

**OAJI. Open Academic Journals Index**

<http://oaji.net/>

**REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico**

<https://www.redib.org/>

**Sherpa Romeo**

<https://v2.sherpa.ac.uk/romeo/>

# Contenidos

- 07 **Editorial**  
*Por Natalia Becerra*
- 10 **Conocimientos**  
*“Como una luz”. Análisis junto a organizaciones de la economía popular en Córdoba*  
*Mariano Roman Schejter y Agustina Molina*  
*Economía Social y Popular: institucionalización y centralidad en el Ministerio de Desarrollo Social, Argentina*  
*Vilma Paura, Carla Zibecchi y Sofía Delgado Williams*  
*El trabajo en experiencias asociativas de recuperadoras/es de residuos de Río Cuarto*  
*María Paz Amaya Ferro y Victoria Budin*
- 62 **Contribuciones**  
*La Economía Popular como concepto en disputa y como herramienta de reivindicación*  
*Juan Gabriel Vélez y Karina Tomatis*
- 79 **Conversaciones**  
*Entrevista con Nelson Fregenal*  
*Por Graciela Yacuzzi*
- 86 **Consideraciones**  
*Etnografiando el trabajo desde el sur*  
*Lucía Losano y Rodrigo Escribano*

# editorial

**POR NATALIA BECERRA**

Directora de ConCienciaSocial

Este número de la Revista nos encuentra en medio de profundos cambios y celebraciones. Cumplimos cinco años desde que el equipo de la entonces Escuela de Trabajo Social (UNC) y el tenaz empeño de quién asumía la Dirección de la Revista –Nora Aquín– definían la reedición de la Conciencia Social, esta vez en formato digital. Hace cinco años que, junto a Nora, el Consejo Académico y el Equipo Editorial se constituían bajo el deseo y compromiso de reabrir un espacio donde se promovieran discusiones, debates y nuevas preguntas en el campo de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social.

Hoy, celebramos entonces un nuevo ciclo de cinco años y diez números de la Revista Conciencia Social, en la que nos invitamos –a través de convocatorias temáticas– a abordar algunas de aquellas cuestiones que interpelan las intervenciones profesionales, que desafían las preguntas de nuestras investigaciones y que tensionan las reflexiones sobre nuestras prácticas. Son cinco años y diez números en los que nos atrevimos a poner en palabras aquello sobre lo que cotidianamente trabajamos, pensamos, discutimos y construimos.

Esta celebración nos encuentra también transitando profundos cambios. Nuestra

querida Nora Aquín decidió que era tiempo de delegar la tarea de Dirección de la Revista, compartiéndonos el enorme desafío de continuar este proyecto que fue germinando desde el impulso que ella le imprimió en estos años.

Al mismo tiempo, junto al crecimiento de nuestra Facultad, la Revista se ha incorporado al Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS-FCS) que hoy nos alberga y pone en diálogo con una innumerable cantidad de proyectos de investigación, extensión y formación de posgrado. Esta doble inscripción– ser carrera de Trabajo Social y ser IPSIS– enriquece las voces y miradas con las que se construye la agenda de la Revista, nos vincula con otro conjunto de actores institucionales y seguramente nos permitirá potenciar la apuesta de cualificar y visibilizar las producciones de quienes hacemos Trabajo Social y Ciencias Sociales.

## ***Las disputas por el reconocimiento...***

El tema de convocatoria de este décimo número nace hacia mediados del año 2021, impregnado por las remembranzas de aquellas gestas que, 20 años atrás, ponían en escena las

urgencias de las necesidades cotidianas no resueltas, la organización popular como resistencia y re-existencia, los derechos disputados en ollas populares y las calles como espacios reconocimiento y construcción de poder.

Recordábamos que nuestro país –durante aquellos años anteriores y posteriores a *la crisis del 2001*– fue escenario de un sinnúmero de experiencias de otras *economías*; generándose en algunos casos, procesos colectivos que hoy persisten y se fortalecen en las organizaciones de la Economía Popular.

Es particularmente en contextos de crisis – como los que hoy nos atraviesan– en los que las experiencias de estas *otras economías* se reinstalan en los espacios territoriales, en las agendas públicas y en las vidas cotidianas de grandes sectores de la población. Experiencias que tensionan a la vez que articulan el desafío de constituirse en estrategias de generación de ingresos; al tiempo que cuestionan y resisten al modo hegemónico de producción y acumulación capitalista. Fue desde estas remembranzas que convocamos a presentar artículos que dieran voz y visibilidad a los múltiples caminos que vienen construyendo las organizaciones de la Economía Popular en un contexto en el que se hace imprescindible la disputa por formas otras de producir, consumir y distribuir.

Este décimo número reúne un conjunto de artículos que desde diversas perspectivas y puertas de entrada aportan a la conceptualización, sistematización y reflexión sobre experiencias situadas de economía popular en nuestro país; reconstruyendo los procesos organizativos, los actores y sus

relaciones, las disputas por el poder y los tensos y necesarios vínculos con la política estatal.

Asimismo, en la Reseña se invita a un apasionante recorrido por la(s) noción(es) de *trabajo* desde sus múltiples acepciones, subjetividades, historicidades y configuraciones; poniendo acento en las complejidades con las que estos *trabajos* configuran el cotidiano, hacen vida y sociedad en los tiempos contemporáneos.

Finalmente, la Entrevista nos regala –en primera persona– reflexiones hechas cuerpo a partir de la voz de un integrante de una organización social, productiva y política del oeste de la provincia de Tucumán, Argentina. En el diálogo, en la pregunta, respuesta y repregunta se entretajan un conjunto de afirmaciones, desafíos y saberes gestados de esas cotidianas formas de trabajos y economías que las organizaciones construyen, sostienen y recrean.

A 20 años de aquella *crisis del 2001*, la coyuntura actual nos reencuentra con estas experiencias de *economías, de producción, de otros modos de trabajo y reproducción de la vida*; experiencias de colectivos organizados que disputan por su reconocimiento como trabajadorxs, como productorxs y también como actores de la política. Al decir de Nancy Fraser<sup>1</sup>, *“la «lucha por el reconocimiento» se está convirtiendo rápidamente en la forma*

---

<sup>1</sup> Fraser, Nancy (1995) ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era «postsocialista». Artículo es una versión revisada de una conferencia pronunciada en la Universidad de Michigan en marzo de 1995.

*paradigmática del conflicto político a finales del siglo XX*". Es en estas arenas y corriendo los márgenes que las organizaciones de la Economía Popular irrumpen en escena para constituirse como actores ineludibles en las disputas sobre el mundo que queremos ser.

## “Como una luz”. Análisis junto a organizaciones de la economía popular en Córdoba<sup>1</sup>

*“As a Light”. Analysis with popular economy organizations in Cordoba*

**Mariano Roman Schejter y Agustina Molina**

Fecha de presentación: 28/10/21

Fecha de aceptación: 26/03/22

### Resumen

En el presente artículo, desde un enfoque multidisciplinar, se piensa la organización de un sector de la “clase que vive del trabajo” en la Argentina y conforma el abanico de experiencias de la Economía Popular (EP). Partimos de poner en diálogo los análisis de nuestras respectivas tesis de doctorado en curso, en las que se busca comprender la complejidad de la Economía Popular a nivel local y nacional (sus definiciones, vivencias, y valorizaciones) centrándonos en las disputas por su reconocimiento y sus representaciones identitarias. En virtud de ello, en primera instancia, especificamos algunos aspectos metodológicos de la investigación, la relación entre este sector y el contexto social que la hizo posible y algunos debates académicos en torno a las definiciones sobre la Economía Popular. Luego, proponemos elementos analíticos para discutir discursos estigmatizantes en torno a quienes forman parte de la EP en un país como Argentina. Finalmente, analizamos esta experiencia desde la interrelación entre el nivel nacional de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular y la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP- UTEP), y las

### Abstract

*In this article we analyze from a multidisciplinary approach the organization of a sector of the class that lives from work in Argentina that makes up the range of experiences of the Popular Economy. It establishes a dialogue between our respective doctoral theses in progress, where we seek to understand the complexity of the Popular Economy at local and national level (its definitions, experiences, and valuations) specially looking through the conflicts related to their social recognition and identity representations. In view of this, we first specify some methodological aspects of the research, the relationship between this sector and the social context that made it possible and some academic debates on definitions of the Popular Economy. Then, we propose analytical elements to discuss with stigmatizing discourses about those who are part of the PE in a country like Argentina. Finally, we analyze this experience from the interrelation between the national level of the Confederation of Workers of the Popular Economy and the Union of Workers of the Popular Economy (CTEP- UTEP), and the trajectories lived by some people who are part of the organization in Cordoba.*

<sup>1</sup> Agradecemos a les compañeres que vienen acompañando la investigación, de múltiples formas, tanto desde la academia como desde el compromiso de trabajar día a día en la economía popular.

trayectorias vividas por algunas personas que forman parte de la organización en Córdoba.

## **Palabras clave**

Economía popular, trabajo, organización colectiva, investigación militante.

## **Keywords**

*Popular economy, labor, collective organization, militant research.*

## **“Acá estamos”. Razones y coordenadas para abordar la EP**

Las transformaciones en el mundo del trabajo influyen en las posibilidades de organización y alcance de derechos de los trabajadores, y quienes forman parte del sector de la economía popular (EP), no resultan la excepción. Así, en el presente artículo, buscamos analizar cómo estas transformaciones ayudan a pensar las trayectorias de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) y de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTE<sup>2</sup>), que expresan los espacios más relevantes de organización política y social de la EP en Argentina.

El recorrido que trazamos en los siguientes apartados forma parte de nuestras investigaciones doctorales en curso. Una de ellas está enfocada en analizar las experiencias y dinámicas organizativas de la CTEP a lo largo del país. La otra, está orientada a investigar las relaciones, trayectorias y experiencias de mujeres trabajadoras en cooperativas integrantes de la UTEP, en la ciudad de Córdoba. Asimismo, entendemos junto a Fernández Moujan, Maldovan Bonelli y Ynoub (2018) que el abordaje interdisciplinar, en tanto elección metodológica, se configura como una necesidad científica al momento de generar conocimiento sobre la EP, entendiendo que es la mejor forma de nutrir el diseño de políticas públicas que abran camino a nuevas regulaciones formuladas con y desde los trabajadores.

A la par, el enfoque desde el cual nos posicionamos corresponde a la *investigación militante* (Bard Wigdor, Barrionuevo y Echavarría, 2012; Hurtado, 2017; Rodrigues Ramalho 2013; Virgilio, 2018), que comprende a la militancia como una experiencia comprometida y reflexiva, con presencia y movimiento en espacios que pueden ser definidos como social y políticamente significativos, permitiendo posicionamientos ante problemas y preguntas de valor académico. Específicamente, ambos autores participamos en una agrupación política que colabora con la organización de quienes trabajan en la EP y, fue a partir de dichas experiencias militantes que surgieron las preguntas analíticas iniciales para abordar nuestras respectivas investigaciones.

---

<sup>2</sup> La CTEP se constituyó durante los años 2011-2019 como la agrupación de mayor peso dentro de las organizaciones de trabajadores de la EP. En diciembre de este último año, se conformó la UTEP, un sindicato único para los trabajadores de la economía popular que vino a sellar la confluencia de un conjunto de organizaciones – además de la CTEP, Barrios de Pie, la Corriente Clasista y Combativa (CCC) y el Frente Popular Darío Santillán-, que desde 2016 habían iniciado un proceso de articulación y demanda conjunta por el reconocimiento de derechos laborales – aportes jubilatorios, vacaciones, obra social, etc.– para este sector de la clase obrera sin posibilidades de acceder a un empleo asalariado y estable.

La participación en instancias de planificación, movilizaciones y negociaciones, así como en la cotidianeidad de las jornadas de trabajo (sea en la producción que tiene lugar en las cooperativas o en el salón socio comunitario del barrio), posibilitan que el trabajo de campo se entrelace con la experiencia militante. Por esta razón, valoramos la cercanía, complicidad y colaboración como recursos para la investigación etnográfica (Fernández Álvarez y Carenzo, 2012). Y, por cierto, las relaciones establecidas previamente se consolidaron como aspectos cruciales para realizar nuestras investigaciones al permitirnos acceder al territorio y visibilizar problemáticas definidas como epistemológicamente relevantes. Es decir, queremos reafirmar la posibilidad que brinda la militancia política como práctica susceptible de producir experiencias asimilables por la práctica etnográfica, sin pérdida de rigor científico en tanto se reconozca la actividad militante y la producción académica como prácticas convergentes de sujetos situados en procesos políticos, económicos y socio-culturales, constituyendo un círculo virtuoso.

Dada esta perspectiva, compartiremos algunos elementos de análisis relevantes en la experiencia de organización del sector de la EP en la cual participamos, y más específicamente, cómo esta ha intervenido en la lucha por el reconocimiento de sus actividades a manera de aquello que se entiende como trabajo. Aquí quisiéramos reparar no solo en la heterogeneidad de actividades productivas realizadas en la EP si no también en las actividades y trabajos socio reproductivos, de cuidados, llevados adelante por mujeres y el colectivo LGTTBIQ+<sup>3</sup>. Es decir, aquello que la economía feminista ha denominado la “sostenibilidad de la vida” (Carrasco 2001, 2016, Pérez Orozco 2015) y está estrechamente vinculado con los trabajos del ámbito productivo.

En primer lugar, abordaremos el contexto socioeconómico como *condición de posibilidad* de la organización política de la EP, y esta como emergente de las transformaciones estructurales a nivel nacional. Luego, veremos cómo el desarrollo de experiencias concretas (a nivel local), enriquecen la visión más general de la disputa por el reconocimiento y la complejizan. Por último, nos detendremos en diversos debates relevantes para el fortalecimiento de la identidad trabajadora de quienes son parte de la EP.

## **“Pará la mano”. La CTEP y la UTEP como emergentes**

En una entrevista que realizamos en contexto de pandemia, un dirigente nacional de la UTEP nos expresó: “El capitalismo industrial generó el desarrollo de una clase trabajadora industrial. El capitalismo de servicios, fortaleció a los gremios de servicios. El capitalismo financiero y el capitalismo de descarte, fue generando la organización de los descartados” (Ramón Juárez, entrevista de autores, Córdoba, 8 de julio de 2020)<sup>4</sup>. Estas palabras sintetizan con mucha fuerza un elemento clave de la fase actual del capitalismo: diversos autores la caracterizan como una “crisis civilizatoria” por la conjunción de

<sup>3</sup> Colectivo de Lesbianas, Gays, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersex y Queer.

<sup>4</sup> De aquí en adelante, utilizaremos nombres apócrifos para hacer referencia a las personas entrevistadas, a los fines de resguardar su identidad.

problemáticas y el nivel de gravedad que expresan (Vega Cantos, 2009). Sin dudas, entre estas situaciones se encuentra la reestructuración del trabajo a la que Antunes (2005) se refiere como un proceso contradictorio y multiforme que complejizó, fragmentó y heterogeneizó a la “clase que vive del trabajo”.

En este sentido, se hace evidente la relación entre la masificación de la EP y las transformaciones estructurales del desarrollo capitalista, pues estas generan las condiciones de posibilidad para la extensión que actualmente tienen las actividades consideradas por fuera del trabajo formal (Greandet, 2017; Fernández Moujan et al., 2018). En efecto, y junto a autores como Gago (2018) y Coraggio (2018), estas reflexiones no pueden pasar por alto las consecuencias que el neoliberalismo trajo con su instalación en América Latina, comprometiendo no sólo cuestiones económicas sino también de afectividad y racionalidad, transformando el mundo del trabajo en su integralidad.

Para comprender este proceso en nuestro país es necesario remontarse a mediados de los años 70 donde se sucedieron transformaciones estructurales. Al respecto, Clara Marticorena (2013) en diversos trabajos advierte cómo desde la última dictadura militar (1976 – 1983) comenzó una reestructuración capitalista que luego fue profundizada por el menemismo en la década de los años 90, empobreciendo a las grandes mayorías del pueblo trabajador. En una postura similar, Fernández Álvarez (2019) plantea que estas transformaciones son un antecedente directo que ayuda a explicar la estructuración de la EP en Argentina.

La instauración del modelo neoliberal inició un proceso de heterogeneización de la clase, precarización de las condiciones del mercado laboral, incremento de las tasas de desempleo, subempleo e informalidad y tuvo como una expresión contundente la emergencia de una porción creciente de la población imposibilitada de integrarse al mercado laboral (Basualdo, 2011; Katz, 2016; Neffa, 2017).

Dadas estas condiciones, en mayo del año 2011, al sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en el barrio de La Boca, diversas organizaciones populares terminaron el proceso de creación de la CTEP. De esta manera, forjaron un espacio de articulación gremial con una perspectiva de caminar hacia una nueva entidad sindical que represente a los trabajadores de la EP, entendiendo a esta última de la siguiente forma: “Los excluidos se inventaron su propio trabajo, recuperando viejos oficios en un heterogéneo conjunto de nuevas actividades, combinando recursos humanos y materiales descartados por el mercado moderno. Esta autoadministración de factores productivos residuales es lo que llamamos economía popular” (Grabois, 2018: 158).

En este proceso de organización, el desafío fue doble: por un lado, definir a este sector de personas que desarrollan su actividad sin relación de dependencia, con escaso capital y con la particularidad de contar con los medios de producción en sus manos a pesar de las condiciones de precariedad de sus vidas y, por el otro, comenzar a encontrarse y nuclearse. Las definiciones y delimitaciones aún se siguen produciendo por cuanto el proceso no cesa de crecer y sumar trabajos, actividades, formas de organización, y encuentros, entre otras. Así, por ejemplo, consideramos acertada la interpretación que figura en el artículo N° 2 de la Ley Sobre la Emergencia Pública

Se entiende por Economía Popular toda actividad creadora y productiva asociada a mejorar los medios de vida de actores de alta vulnerabilidad social, con el objeto de generar y/o comercializar bienes y servicios que sustenten su propio desarrollo o el familiar. La Economía Popular se desarrolla mediante proyectos económicos de unidades productivas o comerciales de baja escala, capitalización y productividad, cuyo principal activo es la fuerza de trabajo<sup>5</sup>.

En base a dicha definición, se puede explicar el nacimiento y crecimiento de la CTEP y luego, de la UTEP (en el año 2019). Ya en su texto fundacional, la Confederación expresaba una caracterización de la situación general del país, de la estructura de clase en Argentina, las dinámicas políticas, las consecuencias subjetivas y materiales entre otros elementos que explican la búsqueda de la organización gremial (Grabois y Persico, 2015). Existen dos elementos destacados de dicha experiencia que culminó en el sindicato unificado de la EP. En primer lugar, la unidad que sintetiza la potencia de la organización. Al respecto, un dirigente de la UTEP Córdoba nos decía

¿Qué hace el Estado? El Estado te atiende de a uno. Cuando aparecemos juntos, ahí te ven y dicen: ¿Cómo se juntaron estos? ¿Unos que me hacen la campaña a mí y el otro que me caga a puteadas? Y ahora, vienen los dos juntos a manguearme tal cosa. ¿Qué pasa acá? Y así es más fácil porque cuando estamos divididos no tenemos nada o solo tenemos un pedacito cada uno (...) para eso también sirve la CTEP (Jaime Pérez, entrevista de autores, Córdoba, 29 de agosto de 2019).

En segundo lugar, la capacidad de avanzar en derechos. Los trabajadores de la EP componen uno de los sectores que se vio más afectado por el deterioro de las condiciones de vida y trabajo y el recrudecimiento de desigualdades sociales a partir del año 2016, con la asunción de la Alianza Cambiemos al gobierno nacional y la implementación de una serie de medidas económicas de corte regresivo tales como la apertura de los mercados, devaluación monetaria, el aumento de las tarifas de los servicios públicos y la búsqueda por reducir el déficit fiscal a través del desfinanciamiento del gasto público (García Delgado y Gradin, 2016; Neffa, 2017)<sup>6</sup>. En este sentido, desde una perspectiva de

---

<sup>5</sup> Para conocer el texto completo de la Ley: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/269491/norma.htm>

<sup>6</sup> Cabe mencionar, que a esta situación se sumó el “evento crítico” (Lins Riveiro, 2020) de la pandemia por COVID 19. Puntualmente, para quienes reproducen su existencia en las variadas actividades de la economía social y popular, la situación fue de extrema readaptación en tanto se cerraron los canales de encuentro para ferias, mercados callejeros, ventas ambulantes, entre otros. Es decir, los trabajadores/as de los mercados llamados “informales”, que típicamente se encuentran en las calles y plazas, fueron los más afectados por el cierre de los espacios públicos y, al mismo tiempo, el impacto económico de la cuarentena agravó el problema del desempleo. Implica un gran desafío analizar el amplio sector de la EP tras una pandemia que provocó una crisis económica mundial y acrecentó los problemas de la economía argentina y será objeto de futuros análisis.

género, cabe destacar que la EP en su mayoría está compuesta por mujeres<sup>7</sup> que junto con las disidencias sexo-genéricas son las más afectadas por las crisis socioeconómicas; proceso que diversas autoras denominan “feminización de la pobreza” (González Rosada, 2019; D’Alessandro, 2016). No sólo por el hecho de que muchas son madres solteras y jefas de hogar encargadas del sostén de sus familias, sino que también la precarización laboral hace que sus tareas se dupliquen e intensifiquen, entendiendo también como trabajo a las tareas que conciernen a la economía de cuidados. Mujeres e identidades feminizadas, en los espacios socio comunitarios de los barrios populares son quienes realizan de manera predominante gran parte de las tareas y responsabilidades que actúan como una extensión de las tareas no remuneradas que llevan adelante hacia el interior de sus hogares.

A pesar de la adversidad vivenciada por los sectores populares en estos contextos, la organización de la EP continuó conquistando derechos. A través de masivas movilizaciones, jornadas de reclamo y múltiples negociaciones, se han logrado conquistas significativas, como por ejemplo, la obtención de la Ley de Emergencia Social (LES) en diciembre del año 2016<sup>8</sup>. Para este objetivo, la CTEP junto con la Corriente Clasista y Combativa (CCC) y Barrios de Pie (BP) estimularon un espacio tripartito que terminó siendo la prefiguración de lo que más tarde sería la UTEP<sup>9</sup>.

A partir de este marco, resulta clave conocer experiencias concretas de organización de la EP en territorios locales. Para ello, a continuación presentaremos parte del análisis y el trabajo de campo antropológico que venimos llevando a cabo para complejizar la mirada sobre la organización gremial de quienes trabajan en la autogestión de su economía. El enfoque es etnográfico, aportando elementos para comprender los mundos vividos, construidos y dinamizados por sus propios actores (Guber, 2001; Quirós, 2014). En ese orden, recuperamos la dimensión cotidiana y experiencial en torno a ciertas estigmatizaciones que sufren quienes forman parte de la EP en los barrios populares de Córdoba, y cómo logran transformar esas misivas del poder, a partir de la organización política para mejorar sus actividades, sus rutinas, y las relaciones de producción y reproducción de la vida.

---

<sup>7</sup> El 57,4% de quienes integran la EP son mujeres, acorde a las últimas estadísticas del Registro Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de la Economía Popular (Re.Na.TEP). Para conocer el informe completo: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renatep>

<sup>8</sup> Esta es la ya mencionada Ley N° 27345 formalmente fue denominada “Ley sobre Emergencia Pública”, pero popularmente fue conocida como Ley de Emergencia Social.

<sup>9</sup> Este proceso de confluencia entre las distintas organizaciones que luego conformaron la UTEP tuvo una importante visibilidad en distintas protestas generadas en el espacio público, entre las cuales se destacan las masivas movilizaciones que tuvieron lugar los días 7 de agosto entre los años 2016-2019, coincidente con el “día de San Cayetano”, patrono del trabajo en la religión católica. La consigna de movilización fue “Paz, pan y trabajo, tierra, techo y trabajo”, demandando políticas dirigidas a la economía popular y pronunciándose en contra del ajuste que llevaba adelante el gobierno.

## *“La mala reputación”. Estigmas en las barriadas cordobesas*

A pesar de que las estimaciones proyectan más de 4 millones de personas involucradas en actividades de la EP, un número que reúne a más del 20% de la Población Económicamente Activa<sup>10</sup> (Fernández Álvarez et al., 2021; Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas, 2021), observamos que la extensión del sector no significa que deje ser “marginalizado” y estigmatizado como potencialmente “peligroso” o “vago”. En esta dirección, en uno de los discursos emitidos en el 2019 por el excandidato a vicepresidente de la Alianza Cambiemos, Miguel Ángel Pichetto al referirse a la Villa 1-11-14 dijo que “Habría que dinamitar y que vuele todo por el aire” como solución para acabar con el narcotráfico<sup>11</sup>. En esa frase se evidencia un discurso profundamente discriminatorio y se deduce que toda persona que vive en una villa es narcotraficante. Lo que habilita a preguntarse: ¿Cómo se vive la cotidianidad en los barrios frente a estos discursos, que incluyen, además una tensa presencia policial? ¿En qué medida les afecta las posibilidades futuras e imaginadas de “ganarse la vida” de manera digna?

En este sentido, uno de los últimos jueves que pisamos el asentamiento denominado Villa El Chaparral<sup>12</sup>, ubicado formalmente en el barrio de Güemes (ciudad de Córdoba), se nos acercó uno de los vecinos del saloncito Esperanza Popular donde trabaja el Movimiento de Trabajadores Excluidos (el MTE, que forma parte de la CTEP)<sup>13</sup> haciendo tres comidas comunitarias por semana, entre otras actividades. Mientras estábamos conversando, se detuvo y nos incitó a mirar a dos niños que jugaban frente a nosotros. Esos niños no llegaban ni a dos años de edad, estaban jugando a ser policías y ladrones. Uno simulaba llevar al otro esposado, con las manos agarradas sobre la espalda. En un momento el esposado logra escapar y comienzan a correr, representando un tiroteo. Este vecino, nos consultó: “¿Por qué pensás que de tan chiquitos juegan a esas cosas?” Deja unos segundos y él mismo responde: “Porque es lo que ven, es lo que escuchan acá, en el barrio”. Esa conversación nos hizo acordar a una situación similar, vivida tiempo atrás. Hace cinco años, en una casa popular<sup>14</sup>, ubicada exactamente a la vuelta del Chaparral, donde trabaja una cooperativa gastronómica de MTE-UTEP, a los pocos días de haber comenzado el apoyo escolar, niños jugaron por primera vez juntas. ¿Qué hicieron? Fingieron que una habitación de la casa era el hogar de una familia y de repente “caía un allanamiento” de la policía, en el que mataban a la

<sup>10</sup> Asimismo, encontramos al Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (RENATEP) que comenzó en junio del 2020 y por el momento lleva registrados más de 2.800.000 de trabajadores de la EP, según su segundo informe de agosto de 2021.

<sup>11</sup> Estas declaraciones aparecen en un artículo del diario Clarín, en su edición del día 3 de octubre de 2019. Referencia a prensa escrita: [https://www.clarin.com/politica/miguel-pichetto-venta-drogas-villas-dinamitar-vuele-aire-0\\_oE-8df\\_P.html](https://www.clarin.com/politica/miguel-pichetto-venta-drogas-villas-dinamitar-vuele-aire-0_oE-8df_P.html)

<sup>12</sup> Se sostiene un compromiso militante con el barrio desde febrero del año 2016 y con el “saloncito” construido posteriormente (finalizado en febrero del año 2017).

<sup>13</sup> El Movimiento de Trabajadores excluidos se consolidó en la provincia de Córdoba en el año 2015. Las primeras experiencias cooperativas estuvieron enmarcadas en el rubro textil a través de la conformación de polos textiles en diversos barrios de la ciudad, en el rubro de construcción y el rubro socio comunitario, que está enfocado en el desarrollo de comedores y merenderos. Hacia el año 2018 comenzó a consolidarse el rubro rural, integrado por trabajadores y trabajadoras que cultivan y comercializan alimentos.

<sup>14</sup> La casa popular llamada Carlitos Reyes fue abierta en septiembre del 2013, y desde ese entonces, sostenemos una participación cotidiana en las actividades que se realizan.

mayoría. Quienes estábamos a cargo del apoyo en ese momento, no entendimos por qué estaba pasando eso hasta que luego, hablando con padres y madres, nos enteramos que unas semanas atrás, algunas familias de la zona habían sufrido un “allanamiento brutal” en sus casas.

Estas dos escenas, habituales en los barrios populares donde se trabaja dentro de la EP, nos muestran el peso que tienen las condiciones estructurales para la reproducción de la vida, y que tiran por tierra aquellas nociones de “meritocracia”, tan rimbombantes desde algunos dirigentes y funcionarios ubicados en el poder y medios de comunicación hegemónicos. A través de estas nociones, desde una visión individualista, se hace referencia al esfuerzo que las personas deben hacer para lograr lo que quieren, independientemente de sus posiciones socio-económicas, sus demarcaciones étnicas, de género y de clase.

Esta idea meritocrática desconoce la cantidad de despidos producidos en el período 2015- 2019, tanto en el sector privado como estatal. En definitiva, esta perspectiva propone que, con esfuerzo, haciendo mérito, se puede conseguir lo que cada quien guste. Esta visión implica diversos “olvidos” y múltiples invisibilizaciones negando el rol de la auto-organización de los sectores que forman parte de la EP, ya sea a través de las organizaciones populares como el de las políticas públicas de los gobiernos progresistas.

### ***“Un cielo mucho más claro”. Mujeres trabajadoras y organizadas***

Ahora bien, través de la experiencia de trabajo de campo etnográfico realizada en la cooperativa textil Las Libertadoras<sup>15</sup>, buscamos profundizar la discusión en torno al enunciado “La desocupación en el país se debe a que los argentinos no quieren trabajar”. Dicha cooperativa está conformada por siete mujeres y, desde septiembre del 2018 nos encontramos realizando diversas producciones, como cartucheras, almohadones, individuales, mochilas para jardines y manteles. Cinco de ellas son madres solteras, encargadas de la manutención y crianza de sus hijes.

Durante una de las jornadas de producción, que tienen lugar tres veces a la semana, una de ellas, hablando del espacio de trabajo en la cooperativa decía: “Para nosotras es muy importante venir a la coope, encontrarnos con otras mujeres, compartir, y sobre todo porque necesitamos un momento para nosotras... distendernos, necesitamos un respiro...”.

Su decir quedó resonando en nuestra escucha: ¿Cómo es que ese espacio de trabajo se constituye como algo necesario, como “un respiro”? ¿Respiro ante qué? Indagando y compartiendo las rutinas diarias de su cotidiano, se hace evidente que su trabajo no solamente compete a las jornadas de producción, formación y comercialización que tienen lugar en la cooperativa, sino que también están compuestas principalmente de todas las actividades que corresponden al mantenimiento de sus hogares y de sus familias. La preocupación constante que habita en ellas relacionada a “cómo llegar a fin de mes”, cómo

---

<sup>15</sup> Cooperativa que forma parte del MTE- CTEP. Participamos de las diversas actividades que tienen lugar a partir de la misma, desde sus inicios en septiembre de 2018. En este caso el nombre de la cooperativa es ficticio, como así también el de las mujeres que la integran, a fines de resguardar su identidad.

darles de comer a sus hijos, cómo conseguir los útiles para la escuela o medicamentos. La mayoría de las mujeres que integran la cooperativa también realizan ventas de productos cosméticos por catálogo, venden ropa usada en ferias, cuidan autos, hacen comidas a pedido y otras actividades para sostener su economía.

En relación a esta multi-ocupacionalidad, cabe la pregunta respecto al uso del tiempo el que, en muchos casos está destinado sobre todo al sostén de sus hogares y crianza de sus niños y, en algunos casos, de otros familiares a cargo. Velar por el bienestar de sus familias suele considerarse dentro de las tareas de cuidado generalmente feminizadas, aquellas labores que generalmente no son considerados como trabajo y que en el marco de la economía feminista se denomina “trabajo no remunerado”. Este es uno de los pilares fundamentales para la reproducción del sistema capitalista, sin el que los trabajos productivos no podrían tener lugar.

En esta dirección, toma sentido aquella mención “a tener un respiro, un tiempo para nosotras” y nos permite pensar en qué consiste el trabajo de estas mujeres en su experiencia cotidiana. Aquí, su trabajo no solo implica aquellas actividades productivas que puedan generar alguna remuneración. Sus actividades, la distribución del tiempo, la planificación y la preocupación dedicada a las tareas de cuidado, se integran y se entrelazan con múltiples labores. Ambas actividades están estrechamente vinculadas y paradójicamente, el trabajo en la cooperativa se vuelve como un momento de descanso de las otras tareas. No porque sea un momento de distensión o no impliquen esfuerzos, si no que esto nos habla y pone en contraste las otras actividades que también constituyen un trabajo en sus vidas y que muchas veces implica una dedicación a tiempo completo.

Durante una de las jornadas de producción en “la coope”<sup>16</sup> Sandra comentaba una situación difícil que estaba atravesando. Decía que el día anterior ni ella ni su mamá habían podido cenar para poder darle de comer lo único que tenían a sus tres hijos. También, contaba que su madre se encontraba muy enferma y que no tenían el dinero suficiente para comprar los medicamentos. En ese entonces comenzó a llorar e inmediatamente pidió disculpas, indicando que en su casa no podía llorar porque allí no la podían ver quebrarse, ya que ella es el pilar de su familia: “si yo me quiebro todo se derrumba”, expresó. Sandra, tiene 39 años, es madre soltera, vive con sus tres hijos y su madre, una señora de 82 años de edad. Una de sus niñas nació con mileomelingocele, una protuberancia del tubo neural en el cual los huesos de la columna no se forman totalmente. Esto implica que su hija tenga que trasladarse en silla de ruedas y use pañales. En su cotidiano, además de tener que asistir semanalmente a fisioterapia y rehabilitación, ella tiene que ir dos veces al día a la escuela para asistirle. Por esta situación, entre otras, repara en las dificultades constantes que ha tenido para poder conseguir un trabajo formal, sobre todo a la hora de poder adecuar los horarios de modo tal que le permitan seguir garantizando el cuidado a su hija. Este uno de los factores principales que la llevó a tener que “inventarse lo que sea para trabajar y hacer lo que sea para hacerse el sueldo, ganar algo”.

En las experiencias de las mujeres que integran “la coope”, la posibilidad de acceder a trabajos considerados formales se ve restringida ya que como decíamos, son las encargadas de realizar las

---

<sup>16</sup> Manera abreviada a través de la cual solemos referirnos a la cooperativa.

múltiples labores correspondientes a los cuidados familiares que implican una dedicación a tiempo completo. Esta es una situación que se expresa en datos brindados por el Relevamiento Nacional de Barrios Populares (Re.Na.Ba.P), promovido y llevado adelante por organizaciones sociales en todo el país, desde agosto de 2016 hasta 2019. Allí se indica que solo el 31% de las mujeres que viven en barrios populares tiene un trabajo con ingreso.

Podemos agregar que ninguna de las trabajadoras de Las Libertadoras pudo finalizar los estudios secundarios, condición generalmente solicitada al momento de ser contratadas en diversos trabajos formales y, en algunos casos tampoco los primarios ya que debieron salir a trabajar durante su niñez/adolescencia para aportar a los ingresos económicos de sus familias. Sumado a esto, en sus trayectorias laborales, quienes han tenido trabajos temporales en relación de dependencia han vivido diversas situaciones de discriminación y agravios por parte de quienes las contrataban, hecho que refuerza su búsqueda y apuesta por el trabajo sin patrón.

Ahora bien, es posible mirar en perspectiva el enunciado “La desocupación en el país se debe a que los argentinos no quieren trabajar” que dio comienzo a este apartado. A través del recorte de experiencias que tuvieron lugar durante el desarrollo de nuestros trabajos de campo etnográficos, buscamos integrar los múltiples condicionantes que amplían el análisis sobre demarcaciones socio-económicas y de género que inciden de manera crucial al momento de “hacer” el trabajo. Es justamente a través de lo que se hace en la cotidianidad que se permite reelaborar concepciones acerca de qué es y que no es trabajo y cómo este se constituye vivencialmente por quienes forman parte de la EP. Cabe mencionar que en este caso utilizamos relatos que conciernen a espacios cooperativos y territorios en donde se produce la EP, pero sabemos que estas son experiencias insertas en un entramado más amplio y heterogéneo. Este puede dar lugar múltiples vivencias y trayectorias disímiles entre sí.

## ***“Arveja esperanza”. Les trabajadores de la EP como parte de la “clase que vive del trabajo”***

Después de recuperar los elementos generales para definir la EP y luego las experiencias compartidas en las barriadas cordobesas, quisiéramos ahora aportar elementos para comprender el sentido de la perspectiva gremial de la organización de la EP. En esta dirección se desarrollarán argumentos que colaboren a pensar a las personas del sector como parte de la “clase que vive del trabajo”.

Sin dudas, la autoidentificación como trabajadores es parte de la columna vertebral identitaria de la organización del sector en la experiencia de la UTEP. Pensamos esto como un elemento a tener presente entre quienes practican en este tipo de actividades, puesto que muchas veces no se autoperciben como trabajadores.

Así, en esta perspectiva podemos destacar la lucha por la Ley de Emergencia Social, ya que uno de sus puntos fundamentales fue la creación del Salario Social Complementario (SSC), ahora llamado Potenciar

Trabajo<sup>17</sup>. Como sus nombres lo indican, los SSC y el Programa Potenciar Trabajo, no se piensan como “una ayuda” o “un subsidio”, sino como una parte del sueldo que merece tener quien trabaja en determinadas actividades. Su existencia está vinculada a reconocer y reponer el valor de los trabajos que se llevan adelante en las distintas ramas de la EP, generalmente con un gran esfuerzo y sacrificio. Estos se encuentran signados por amplias brechas socio-económicas que histórica y estructuralmente caracterizaron a nuestras sociedades. Esta nueva forma de percibir los aportes estatales al sector de la EP implicó una alternativa cualitativa frente a otras concepciones que parecerían similares (Fernández Moujan et al., 2018).

Por cierto, tal disputa cultural debe ser entendida en su complejidad y actualidad: mientras escribimos el presente artículo, el gobierno nacional (donde participan movimientos populares), está discutiendo la perspectiva de “transformar planes sociales en trabajo” o si “los programas actuales en gran parte ya son trabajo”. Dina Sánchez, secretaria adjunta de la UTEP manifestó en diversos medios que hablar de “planes sociales” invisibiliza y estigmatiza el trabajo de quienes forman parte de la EP.

La lucha para ser reconocidos como trabajadores y su organización como un espacio de agremiación ha tenido varias batallas, como por ejemplo, su acercamiento a la Confederación General del Trabajo (CGT)<sup>18</sup> y el reconocimiento estatal. En este sentido, podemos mencionar la lucha por la “personería sindical” que hasta el momento logró la “personería social” (Grabois, 2016)<sup>19</sup>.

Sin embargo, como ya mencionamos, otra de las batallas más importantes que libra el sector es la del autoreconocimiento. Como afirmar Juan Grabois (2019): se deben derribar mitos y estigmatizaciones. En el mismo sentido se expresó Enrique Gómez, referente de la Cooperativa La Esperanza, en una entrevista que le realizamos

A esta altura del tiempo ya tendría que haber estado reconocido el ciruja, el cartonero, como un trabajador de la economía popular y del ambiente. Y no está reconocido. Al contrario... “negro de mierda, generan basura”... y nosotros somos muy guardianes del ambiente (Enrique Gómez, entrevista del autor, 07 de noviembre de 2019).

Entendemos que tales imaginarios tienen un peso simbólico y material concreto. Por eso, debemos dar cuenta que cada forma de reconocer a una persona y su actividad implica una manera diferente de pensar la trama compleja y heterogénea de la EP. En el sector que agrupa la UTEP, esto se ha ido transformando cada vez más en un debate relevante. En este sentido, se revaloriza la apuesta por

---

<sup>17</sup> El Programa Potenciar Trabajo, anteriormente denominado Salario Social Complementario, consiste en un estipendio mensual otorgado a cambio de una contraprestación. El monto equivale a la mitad de un salario social mínimo vital y móvil. Según los datos recabados por el Registro Nacional de Barrios Populares (Re.Na.Bap, 2019), se estima que aproximadamente sólo el 12% de los trabajadores de la EP cobran Potenciar Trabajo, lo que resulta una cifra muy escasa en comparación a la cantidad de gente que trabaja en el sector.

<sup>18</sup> Desde la fundación de la CTEP la perspectiva explícita es integrarse a la CGT. Esta misma orientación mantiene actualmente la UTEP.

<sup>19</sup> La personería social, obtenida por la CTEP y luego UTEP en agosto del 2021, consiste en el reconocimiento de la organización e implica un mejor nivel de institucionalización para establecer negociaciones con el Estado.

considerarse trabajadores. La disputa por la autopercepción de quienes trabajan en estas actividades replantea una infinidad de dimensiones, por ejemplo, las posibilidades o no de organización. Así, por ejemplo, según Perelman (2017) en su trabajo de campo pudo apreciar que las prácticas cotidianas daban cuenta de “estar cartoneando”, pero no de ser cartoneros. Esto constituía entramados relacionales, formas de entender el pasado y el futuro en relación a la actividad. Pues, quien se considera “estar cartoneando” y no “ser cartonero”, tiende a pensar la actividad como algo transitorio. Desde esta visión, el organizarse no sería algo relevante ¿Para qué organizarse dentro de un ámbito que se piensa abandonar a la brevedad? Esto sucede en diversas actividades, no solo en la rama cartonera. En la rama sociocomunitaria, también quien trabaja en un merendero de un barrio popular, puede ser visto desde diversas perspectivas: se puede considerar como una persona que va a “dar una mano en un merendero/comedor” o identificarse como una “trabajadora”. Por eso, para comprender la complejidad de la disputa, entendemos que es fundamental recuperar y compartir la voz de los trabajadores pensando en categorías situadas.

Como afirma Santella (2018), la formación de un sector de personas de la clase es un proceso complejo que articula aspectos objetivos y subjetivos. Esas dimensiones son parte del hacerse constante de la clase y de sus fragmentos. Por ello, aquí asumimos la clase como una construcción compleja y permanente (Thompson, 2012) y, en ese sentido, la búsqueda de una forma sindical como parte de la construcción identitaria del sector.

A modo ilustrativo, recuperamos algunos fragmentos de las entrevistas realizadas en nuestras investigaciones sobre la importancia de la organización para quienes forman parte de la EP. En un caso, nos dijeron: “Nos permite eso: discutir en términos, políticos y sindicales, en la organización del trabajo. El trabajo como ordenador, o sea, no es el plan. Si bien en algunos lugares esa discusión está más atrasada, apuntamos para ese lado...” (Julio Montes, entrevista de autores, Córdoba, 14 de septiembre de 2019). En otro: “Zarpado (...) es haber logrado desplazar la idea de “desocupado” o de “vulnerable” e incorporar y asumir el carácter de clase trabajadora. Este elemento que es de conciencia, que no es tan material en sí, es zarpado cómo avanzamos...” (Lisandro Amaya, entrevista de autores, Córdoba, 12 de octubre de 2019).

No obstante, debemos dar cuenta de la existencia de complejidades tanto en el plano subjetivo como en el organizativo. En algunas entrevistas nos han manifestado problemas en este sentido. Por ejemplo, una referente nos expresó: “A los compañeros les cuesta por ahí, ver la posibilidad de trabajar en algún lugar en blanco y estar agremiados, muy poquitos saben que ser parte de un gremio es tener obra social, tener vacaciones y eso... como que no lo estamos viendo.” (Julia Estrada, entrevista de autores, Santiago del Estero, 18 de julio de 2020). Otro dirigente, en un sentido complementario afirma que: “Hoy yo creo que hemos transitado bastante y si bien, todavía no somos un sindicato, digamos, como tradicionalmente puede reconocerse una entidad sindical, pero nos vamos pareciendo bastante” (Santiago Dantes, entrevista de autores, Rosario, 26 de junio de 2020).

De esta forma, y a través de las entrevistas y experiencias que tuvieron lugar durante el desarrollo de nuestros trabajos de campo etnográficos, buscamos integrar los múltiples condicionantes que amplían el análisis sobre demarcaciones socioeconómicas y de autopercepción política que inciden de manera

crucial al momento de “hacer” el trabajo dentro de la EP. Entendemos que es en la cotidianidad cuando se permite reelaborar concepciones acerca de qué es y qué no es trabajo y cómo se constituye vivencialmente por quienes forman parte de este sector de la “clase que vive del trabajo”.

## ***“Mientras la chata nos lleve”. Reflexiones finales***

A partir de la puesta en común de reflexiones que surgen de nuestras investigaciones etnográficas realizadas junto a dos experiencias organizativas nucleadas en la UTEP- Córdoba, en este artículo pusimos de relieve los modos en que sentidos sobre el trabajo no solo configuran los modos en que estas organizaciones construyen su cotidianidad, y autopercepción (sea a través de la construcción política y las interacciones con agentes estatales), sino también, cómo estas experiencias se encuentran insertas en un entramado más amplio y heterogéneo.

Los procesos de organización gremial impulsados por trabajadores de la EP se han convertido en una referencia ineludible, ocupando las calles, notas periodísticas, artículos y entrevistas. La indagación analítica sobre estas experiencias evidencia que la apelación a un sujeto trabajador constituye la base de un novedoso proceso de formulación de demandas por derechos que ha tenido importantes avances tales como la sanción de la Ley de Emergencia Social. Estas reivindicaciones resultan pilares fundamentales para que el sector sindical organizado en la EP en Argentina (la CTEP primero y la UTEP luego) puedan dar la disputa por el reconocimiento como trabajadores.

Como expresamos, existen representaciones estigmatizantes en nombre de la “meritocracia”, o el desprecio de clase. Sin embargo, entendemos que la organización popular y las redes que se tejen en los territorios son fundamentales para dar batalla a esos discursos discriminatorios. Como sostienen Fernández Álvarez, Pacífico y Señorans (2020) el valor económico y social que producen trabajadores de sectores populares va mucho más allá de lo que alcanzan a ver los análisis ortodoxos.

La resignificación de las actividades de la EP por medio del abordaje interdisciplinar permite generar conocimiento situado acerca del sector, lo que puede mejorar la incidencia en nutrir el diseño de políticas públicas, como hemos planteado en la “Agenda de Derechos” de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba<sup>20</sup>. Por ejemplo, nos referimos a una “Ley de Fortalecimiento de la Economía Popular”, al otorgamiento de la “personería sindical” a la UTEP y a un impulso a la inversión en el sector resultante de un trabajo interministerial con foco en el Ministerio de Trabajo. Entendemos que estas medidas, junto a otras, pueden abrir camino a nuevas regulaciones formuladas con y desde los trabajadores del sector como principales protagonistas en los procesos sociales analizados a fin de garantizar su pleno y efectivo reconocimiento.

---

<sup>20</sup> Para ver el análisis y las propuestas realizadas existe el siguiente link:  
<https://agendadederechos.sociales.unc.edu.ar/trabajo/>

## Lista de referencias

- Antunes, R. (2005). Los sentidos del trabajo. Herramienta, CABA.
- Bard Wigdor, G., Barrionuevo, L. y Echavaría, C. (2012). Investigación militante como praxis emancipadora. Reflexiones desde el trabajo social. En Plaza Pública, Revista de Trabajo Social – FCH – UNCPBA, Año 5 - N° 7, Volumen 4, Julio de 2012, Tandil.
- Basualdo, E. (2011). Sistema político y modelo de acumulación. Tres ensayos sobre la Argentina actual. Buenos Aires: Cara o Ceca.
- Carrasco, C. (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? *Mientras tanto*, N° 82, 43- 70.
- Clarín Periódico Online* (2019). Miguel Pichetto y la venta de drogas en las villas: “Habría que dinamitar todo, que todo vuele por el aire” (3/10/2019).. Recuperado en [https://www.clarin.com/politica/miguel-pichetto-venta-drogas-villas-dinamitar-vuele-aire-0\\_oE-8df\\_P.html](https://www.clarin.com/politica/miguel-pichetto-venta-drogas-villas-dinamitar-vuele-aire-0_oE-8df_P.html)
- Congreso de la Nación Argentina (2016). Ley Nacional N° 27345. Emergencia pública. 14 de diciembre. Recuperado en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/269491/norma.htm>
- Coraggio, J. L. (2018). "Potenciar la Economía Popular Solidaria: una respuesta al neoliberalismo", en *Otra Economía*, 11(20):4-18, julio-diciembre 2018.
- D’ Alessandro, M. (2016). Economía feminista. Cómo construir una sociedad igualitaria (sin perder el glamour). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Fernández Álvarez, M. I. (2019). Territorios móviles, políticas sociales y prácticas de organización de trabajadores de la economía popular. En *Ciudadanías* N.º 4. UNTREF. Buenos Aires. Recuperado en [http://ciudadanias.untref.edu.ar//n4\\_dossier\\_art5.php](http://ciudadanias.untref.edu.ar//n4_dossier_art5.php)
- (2018). “Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina”. En *Iconos*, Revista de Ciencias Sociales N.º 62. Recuperado en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50957390002>
- Fernández Álvarez, M. I. y Careno, S. (2012). Ellos son los compañeros del CONICET: el vínculo con organizaciones sociales como desafío etnográfico. En *Antropología y Ciencias Sociales*; Buenos Aires; 2012 vol. X p. 9 - 34
- Fernández Álvarez, M. .I., Natalucci, A, Di Giovambattista, A P, Fernández Mouján, L, Mate E y Sorroche S (2021). La economía popular en números. Bases metodológicas para una propuesta de medición. Ciudad Autónoma De Buenos Aires: Citra 2021. Libro digital, PDF
- Fernández Mouján, L.; Maldovan Bonelli, J; Ynoub, E (2018). Debates, alcances, encrucijadas de la organización de los sectores populares: la CTEP, una nueva experiencia sindical. UMET. CABA.
- Franco, M. J., Serra, R H y Schejter, M R (2019). Políticas de trabajo: un ministerio con políticas públicas para los/as trabajadores/as. En *Un Estado de derecho con derechos: agenda propositiva de la FCS*. Recuperado en <https://agendadederechos.sociales.unc.edu.ar/trabajo/>

- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal: economías barrocas y pragmática popular*- 1a ed. - Buenos Aires: Tinta Limón.
- García Delgado, D. R. y Gradín, A. (2016). "Neoliberalismo tardío y desestructuración del demos: El poder toma el poder". *Revista Estado y Políticas Públicas*, 7, 49-68.
- Geandat, A. (2017). Breve evolución del capitalismo y el rol de la economía popular. En Pérsico, Emilio y otros (2017). *Economía popular: Los desafíos del trabajo sin patrón*. Colihue, Buenos Aires.
- González Rosada, M. (2019). Feminización de la pobreza en Argentina, Foco Económico, marzo, disponible en: <https://focoeconomico.org/2019/03/20/feminizacion-de-la-pobreza-en-argentina/>
- Grabois, J. (2019). "Cuatro mitos en torno a los movimientos populares". En Diario Perfil. Publicado 06/10/19. Recuperado en [https://www.perfil.com/noticias/columnistas/cuatro-mitos-en-torno-a-los-movimientos-populares.phtml?fbclid=IwAR2rp3Fz00pSVdwdgITd0uxIQMxfDQ5MBNManZnL\\_cJICVi0o269WpeogHA](https://www.perfil.com/noticias/columnistas/cuatro-mitos-en-torno-a-los-movimientos-populares.phtml?fbclid=IwAR2rp3Fz00pSVdwdgITd0uxIQMxfDQ5MBNManZnL_cJICVi0o269WpeogHA)
- (2018). *La clase peligrosa*. Planeta. Buenos Aires.
- (2016). *Personería Social*. Ed. Universidad de Derecho. Buenos Aires.
- Grabois, J. y Pérsico, E. (2015). *Organización y economía popular*. CTEP. Buenos Aires.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Hurtado, S. (2016). "Investigación y militancia: una propuesta de antropología enraizada". En *Que Haceres?* N° 3, 2016, pp. 82-95.
- Katz, C. (2016). *Neoliberalismo, neodesarrollismo, socialismo*. Buenos Aires: Batallas de Ideas.
- Lins Ribeiro, G. (2020) "Descotidianizar" el mundo. La pandemia como evento crítico, sus revelaciones y (re)interpretaciones. *Desacatos* (65): 106-126.
- Marticorena, C. (2013) "Relaciones laborales y condiciones de trabajo en la industria manufacturera durante la postconvertibilidad en Argentina", en J. Grigera (comp.), *La Argentina después de la convertibilidad (2002-2011)*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 135-162.
- Ministerio de desarrollo social. Programa Potenciar Trabajo. Recuperado en <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/potenciartrabajo>
- Ministerio de desarrollo social. Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular. Recuperado en: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renatep>
- Neffa, J. C. (2017). "El contexto socio económico argentino actual". *Cuadernos del CENDES*, 34(95), 189-205.
- Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas (2021). Informe Economía Popular: "La Economía Popular. Total de trabajadorxs, ingresos y transiciones laborales.". Agosto 2021. Recuperado en <https://www.ocepp.com/post/la-econom%C3%ADa-popular-total-de-trabajadorxs-ingresos-y-transiciones-laborales>
- Perelman, M. (2017). "Trabajo, temporalidades y procesos colectivos. Transformaciones en las subjetividades de vendedores ambulantes y recolectores informales". En *Revista Trabalho (en cena)* v. 2, n. 2: 83-97. Recuperado en

[https://www.researchgate.net/publication/323339609\\_Trabajo\\_temporalidades\\_y\\_procesos\\_colectivos\\_Transformaciones\\_en\\_las\\_subjetividades\\_de\\_vendedores\\_ambulantes\\_y\\_recolector\\_es\\_informales](https://www.researchgate.net/publication/323339609_Trabajo_temporalidades_y_procesos_colectivos_Transformaciones_en_las_subjetividades_de_vendedores_ambulantes_y_recolector_es_informales)

- Pérez Orozco, A. (2015). La sostenibilidad de la vida en el centro...¿y eso qué significa? En: Mora Cabello de Alba, Laura, y Juan Escribano Gutiérrez (Coords), *La ecología del trabajo: el trabajo que sostiene la vida* (pp. 71- 100). Madrid: Bomarzo.
- Quirós, J. (2014). "Etnografiar mundos vívidos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología". *Publicar*, N° XVII, año XII, pp. 47-65.
- Rodrigues Ramalho, R. (2013). Contribución a la propuesta de una etnografía militante. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Santella, A. (2018) Las docentes, trabajadores informales y mujeres: ¿nuevos sectores combativos de la clase trabajadora en Argentina? en Pablo Pérez y Emiliado López (coord.), *¿Un ciclo regresivo en la Argentina? Mundo del trabajo, conflictos laborales y crisis de hegemonía*. La Plata. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidad y ciencias de la educación, 2018. Pp. 233 – 254
- Vega Cantor, R. (2009). "Crisis civilizatoria", en *Herramienta* N° 42. Buenos Aires, Editorial Herramienta, octubre 2009.
- Virgilio, J. (2018). Antropólogo militante: ¿investigador y objeto de estudio? La investigación y la militancia en la antropología contemporánea. *Antropologías Del Sur*, 2(3), 69-85.
- Thompson, E. P. (2012). La formación de la clase obrera en Inglaterra. Capitán Swing, Madrid.

## Cita recomendada

**Schejter, M. R. y Molina, A. (2022).** "Como una luz". Análisis junto a organizaciones de la economía popular en Córdoba. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*, 5 (10). 10-26. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/37479> ISSN 2591-5339

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

## Sobre los autores

*Mariano Roman Schejter*

Argentino. Licenciado en Sociología y Doctorando en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Becario doctoral del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y

Sociedad, Universidad Nacional de Córdoba, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CIECS – UNC - CONICET). Correo electrónico: [mschejter11@gmail.com](mailto:mschejter11@gmail.com)

*Agustina Molina*

Argentina. Licenciada en Antropología y Doctoranda en Ciencias Antropológicas por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Becaria doctoral del Centro de Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CIFYH – UNC - CONICET). Correo electrónico: [agusmolina27@gmail.com](mailto:agusmolina27@gmail.com)



# Economía Social y Popular: institucionalización y centralidad en el Ministerio de Desarrollo Social, Argentina

*Social and Popular Economy: institutionalization and centrality in the  
Social Development Ministry, Argentina*

**Vilma Paura, Carla Zibecchi y Sofía Delgado Williams**

Fecha de presentación: 30/10/21

Fecha de aceptación: 29/03/22

## **Resumen**

En este artículo se analiza el lugar dado a la economía social y popular en el Ministerio de Desarrollo Social de la Argentina entre 1999 y la actualidad, incluyendo el período de pandemia. Se da cuenta de la consolidación de este sector en la agenda pública y de la política social en la Argentina y su centralidad como eje de la definición e intervención de la cuestión social por parte de las autoridades políticas en diferentes gestiones de gobierno. A partir de la noción de institucionalidad social, se analizan tres dimensiones en su despliegue en el entramado de la cartera: I. los programas desarrollados; II. las mutaciones de los organigramas de la cartera que permiten reconocer jerarquizaciones y desplazamientos; III. las asignaciones presupuestarias ministeriales y dentro de ellas las destinadas a las áreas y programas de la economía social y popular. El estudio se apoya en fuentes bibliográficas y en el análisis de documentos oficiales.

## **Palabras clave**

Economía social y popular, institucionalidad social, organigramas de gobierno, presupuestos, autoridad de desarrollo social.

## **Abstract**

*This article analyzes the place given to this sector in the Ministry of Social Development of Argentina between 1999 and the present, including the period of pandemic. It gives an account of the consolidation of this sector in the public agenda and of social policy in Argentina and its centrality as the axis of the definition and intervention of the social question by the political authorities in different government administrations. Based on the notion of social institutionality, three dimensions are analyzed in their deployment in the portfolio framework: i. the programs developed; ii. the mutations of the portfolio organization charts that allow recognizing hierarchies and shifts; iii. the ministerial budgetary allocations and within them those destined to the areas and programs of the social and popular economy. The study is supported by bibliographic sources and the analysis of official documents.*

## **Keywords**

*Social and popular economy, social institutionality, government organizations, budgets, social development authority.*

## Introducción

En los últimos años la economía social y popular ha cobrado un mayor reconocimiento en los debates sobre las condiciones económicas y sociales y las estrategias de desarrollo en la Argentina. Este reconocimiento se expresa también en la proliferación de estudios que desde diferentes dimensiones abordan el crecimiento de estas alternativas y sus efectos, los dispositivos que se generan para darles curso, las y los actores que participan en sus redes y las relaciones en ellas contenidas, las prácticas diversas que involucran, entre otros vectores. Ejemplo de ello son las investigaciones realizadas sobre el estatus de la economía social y solidaria en la política social en el país (Hintze; Deux Marzi; Costa, 2011; Hopp, 2017; Arcidiácono y Bermúdez, 2018a); las diversas transformaciones de los programas de economía social y su periodización (Ferrari Mango, 2021); las implicancias de género que tuvo la figura de mujeres cooperativistas en programas de promoción de la economía social (Guerrero, Guerrero y Zangaro, 2018; Voria, 2019); las apropiaciones creativas para sostener estas cooperativas desde las organizaciones territoriales de la economía popular (Pacífico, 2019; Fernández Álvarez, 2016); experiencias de centros de cuidado desde la economía popular (Campana y Rossi Lashayas, 2020); debates en torno a las demarcaciones y fronteras entre lo que en términos clásicos se entiende como economía social y solidaria, la economía social y la economía popular (Coraggio, 2020; Deux Marzi y Pisaroni, 2020; Grabois y Pérsico, 2015); entre otras producciones de reciente aparición. Gracias a estos estudios conocemos elementos que caracterizan y definen al sector, sus organizaciones, estrategias productivas y políticas, al mismo tiempo que reconocemos el estatus de la economía social y solidaria en los programas sociales que la promueven. Sin embargo, el lugar de la economía social popular y solidaria como principio orientador de la acción estatal no ha sido tan frecuentada por la producción académica. En este artículo nos proponemos contribuir al debate en torno al lugar que ocupa la economía social, popular y solidaria como principio orientador de la intervención social –con una entidad definida en términos programáticos- para el abordaje de la *cuestión social*.<sup>1</sup> Más específicamente, nuestro objetivo es dar cuenta de la creciente centralidad del sector como área de intervención y su consolidación institucional a la luz del concepto de *institucionalidad social*.

Con el objeto de delimitar conceptualmente la propuesta analítica, entonces, consideramos por *institucionalidad social* al conjunto de reglas de juego formales e informales, rutinas organizacionales, normas y costumbres que enmarcan el contenido y la dinámica de las políticas, programas y proyectos de carácter social, que queda comprendido en un orden institucional superior, propio de la organización política y jurídica de cada país (Repetto, 2014). Partiendo de esta conceptualización, trabajamos con una propuesta propia de operacionalización de la noción de *institucionalidad social* que toma tres dimensiones que entendemos expresan en gran parte los componentes arriba mencionados: primero,

---

<sup>1</sup> En línea con Danani (1996) entendemos que la política social no sólo interviene en la cuestión social sino que es parte de su definición. Danani sostiene que las respuestas desarrolladas como lo que genéricamente podemos denominar políticas sociales no son reacciones del Estado frente a la cuestión social sino una forma estatal de construir tal cuestión, y se producen (generalmente) en la medida en que no afectan de manera crítica el funcionamiento del sistema en el marco de las restricciones y los límites del mismo (Rozas Pagaza, 2001).

las expresiones programáticas propiamente dichas (políticas, programas, planes y otros mecanismos de intervención estatal vinculados a la promoción de la economía social y popular); segundo, las mutaciones de los organigramas; tercero, las asignaciones presupuestarias ministeriales y, dentro de ellas, las destinadas a las áreas y los programas de la economía social y popular (Paura; Chorny; García; González Durán; Pincione; Sierra, 2017). Al mismo tiempo, reconocemos que las demarcaciones entre “economía social”, “economía popular” y “economía solidaria” son objeto de controversias y disputas de sentidos, ya que se trata de un espacio polifónico. En tanto nuestro interés no está en un análisis específico del sector, sino en analizar su lugar adquirido en el organigrama estatal –a través de un proceso de institucionalidad social-, adoptaremos una definición ampliada de la *economía popular, social y solidaria* (EPSS) que se nutre de diversas conceptualizaciones y que se caracteriza en su conjunto por una fuerte heterogeneidad. Siguiendo la propuesta de Deux Marzi y Hintze (2022) podemos considerar que se trata de un sector de la economía compuesta por: (i) trabajadores/as individuales, que en muchos casos integran y son representados por organizaciones sociales<sup>2</sup>; (ii) organizaciones socioeconómicas de la economía social -con una historia de siglo y medio en nuestro país como las cooperativas y mutuales-; (iii) nuevas modalidades asociativas que se fueron generando en las últimas décadas (empresas recuperadas, emprendimientos mercantiles y no mercantiles, mercados y ferias autogestivas) que son conocidas en América Latina como economía solidaria. Consideramos que esta agregación nos permite considerar tanto a los diversos dispositivos de intervención estatal, como los programas que han apuntado a distintos actores que integran la EPSS con mayor énfasis en algunos momentos y que también han sufrido transformaciones semánticas con el correr del tiempo –de la economía social a la economía popular-.

Nuestro escenario de observación es el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, por su entidad y relevancia social en tanto uno de los espacios del entramado estatal responsable del gobierno de “la cuestión social”. La creación de la Secretaría de Desarrollo Social en 1994 durante el gobierno de Carlos Menem y en el marco de las reformas de ajuste llevadas a cabo en esa gestión constituye el hito fundador de una institucionalidad formal y específica en la Argentina destinada al gobierno de la pobreza, como parte del proceso de su visibilización como problema de agenda pública. En 1999 la Secretaría fue reemplazada por una agencia de mayor jerarquía, el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) que, con cambios, persiste en el actual organigrama del Estado. En las últimas décadas, como analizaremos, esta cartera ha sido responsable de la creación de dispositivos orientados a dar un lugar a la EPSS como reconocimiento de la centralidad que estas estrategias presentan para amplios sectores de la sociedad, particularmente para quienes enfrentan las restricciones del mercado laboral que se registran desde la última década del siglo XX en el país y sus consecuencias en términos de desprotección social. Este giro es revisado aquí desde la perspectiva de la consolidación institucional expresada en la estructura y la organización del presupuesto del ministerio.

---

<sup>2</sup> Por lo general, son feriantes, recicladores urbanos, vendedores/as ambulantes, trabajadoras de casas particulares, trabajadores/as de fábricas recuperadas y trabajadores/as socio-comunitarios.

En relación con la metodología, esta investigación en curso<sup>3</sup> se apoya en el relevamiento y análisis de fuentes bibliográficas y de diversos documentos oficiales (normativa, memorias institucionales y presupuesto, así como en la información de la página web del organismo). El período considerado abarca desde la creación del ministerio hasta la actualidad, incluyendo los cambios institucionales producidos en contexto de pandemia Covid-19.

El artículo tiene la siguiente estructura: además de esta introducción, se presentan tres apartados. La siguiente sección está dedicada a presentar los cambios del MDS según las gestiones de gobierno entre 1999 y 2021 identificando los principales programas vinculados a la EPSS que se sucedieron en el período analizado. Más allá de cambios de denominación de algunas áreas y desplazamientos menores, en esta presentación nos interesa reconocer los principales hitos de la transformación institucional del MDS registrados en el período. El siguiente punto analiza las mutaciones de los respectivos organigramas en las diversas gestiones, tomando la formación de la estructura institucional al iniciarse cada gobierno, para dar cuenta del crecimiento y la jerarquización de las áreas vinculadas a la EPSS. A continuación, se presentan las variaciones y dinámicas de los presupuestos de la cartera con foco en las partidas destinadas al sector. Finalmente, se presentan las reflexiones finales que se proponen sistematizar las dimensiones analizadas.

### ***El Ministerio de Desarrollo Social como espacio de observación***

La Secretaría de Desarrollo Social (SDS), creada en 1994, dependiente directamente de la Presidencia de la Nación y caracterizada entonces por cierta autonomía en su trabajo, fue el primer hito organizacional de este sector de las políticas sociales, ligado a un nuevo perfil experto-gerencial y a una nueva concepción de la intervención asistencial bajo la noción de “programa”. Se trató del primer paso en un proceso de formación de una autoridad asistencial, tal como era recomendado en esos años por el Banco Mundial, uno de los organismos de crédito internacional cuyo financiamiento tuvo importante gravitación en las reformas sociales del país.

Luego del hito fundador, la creación del Ministerio de Desarrollo Social (y Medio Ambiente, en ese momento) en 1999 significó una jerarquización en la estructura estatal. La nueva cartera mantuvo el nombre de Desarrollo Social, asociado en esos años a la lógica de la “compensación” y en consonancia con el discurso de “desarrollo humano” que sostenían los organismos supranacionales de Naciones Unidas (Álvarez Leguizamón, 2006). Diversos estudios mostraron que la estrategia de “lucha contra la pobreza” profundizó una trayectoria errática, basada en la creación de programas de pequeña estructura pero que resultaban de importancia para los actores políticos que los promovían (Paura y Zibecchi, 2018). Según Repetto (2001), sin lograr resolver la fragmentación de la oferta, con la jerarquización ministerial resurgió la necesidad de articular y/o unificar un conjunto de casi setenta

---

<sup>3</sup> Proyecto “El entramado estatal de la pobreza y el género como problemas de gobierno en la Argentina 1999-2019. Agencias, actores y dispositivos”. Secretaría de Investigación y Desarrollo - UNTREF, co dirigido por Vilma Paura y Carla Zibecchi.

programas en dieciocho, distribuidos en siete áreas temáticas, pero los resultados fueron claramente insatisfactorios.

Después de la crisis multidimensional que se registró en la Argentina en 2001-2002 y desde la primera gestión del ciclo kirchnerista (2003-2015)<sup>4</sup> la cartera de Desarrollo Social tendrá un lugar de relevancia en el aparato público a partir de 2003. La designación como responsable de la cartera de Alicia Kirchner, hermana del presidente Néstor Kirchner, y su permanencia durante las dos gestiones de Cristina Fernández de Kirchner, constituye sin duda un dato en ese sentido. Ese lugar de preeminencia en el mapa estatal podrá reconocerse por su mayor tamaño medido en su participación en el presupuesto nacional, en la ampliación de sus burocracias, en la masificación de sus políticas y en la capilaridad territorial de su accionar (Perelmiter, 2016; Gamallo, 2019; Paura y Zibecchi, 2020).

Su configuración institucional incorporará no sólo el mapa de actores y actrices, y organizaciones vinculados a la “lucha contra la pobreza”, sino también a aquellas/os surgidos desde el mundo propio de los desocupados pobres, que comenzaron a organizarse hacia fines de los años ‘90 en el movimiento piquetero (Svampa y Pereyra, 2003) que llegaron a constituir un interlocutor insoslayable para las políticas del organismo. De hecho, un estilo de gestión movimientista y territorial, alejado de la retórica experta con la que había nacido la SDS, marcará todo el período kirchnerista (Perelmiter, 2016), aunque con diferencias en su transcurrir (Logiudice, 2011). En ese entramado, no solo adquirió centralidad la red de organizaciones de la economía social, sino también las demandas por el desarrollo de políticas que desplazarán la acción de *la asistencia a la pobreza* por la *asistencia para el trabajo* mediante formas alternativas que moldearon los principales programas implementados.

Desde la óptica que nos interesa, en los doce años de gestión de Alicia Kirchner en el MDS pueden reconocerse dos etapas marcadas por las características de los programas que expresaron la gestión: entre 2003 y 2009 y luego de 2009 a 2015. En el primer tramo tres programas fueron ejes en materia de asistencia: el Plan de Seguridad Alimentaria (PSA), el Programa Familias para la Inclusión Social y el Plan de Desarrollo Local y Economía Social.

Dado nuestro interés, el Plan de Desarrollo Local y Economía Social –denominado Manos a la Obra (PMO)- ocupa un lugar clave en tanto pone de manifiesto la postura de fortalecer “el trabajo como vía privilegiada de inclusión social” y, en ese esquema, la defensa de experiencias de economía social. El PMO estuvo coordinado por Daniel Arroyo, Secretario de Políticas Sociales y Desarrollo Humano y Viceministro de Desarrollo Social entre 2003 y 2006, con reconocida trayectoria como docente e investigador en temas de desarrollo local y economía social. Se inauguró así una línea de fuerte vinculación con los principios de la economía social como forma de superar las modalidades asistenciales poniendo énfasis en los espacios locales de concertación –mediante los Consejos Consultivos Locales- y en la promoción de actividades productivas en el territorio, en el espacio comunitario (Arcidiácono, 2012), en una estrecha relación con las organizaciones populares de trabajadores/as desocupados/as (Logiudice, 2011). Esta orientación se expresaba en los objetivos del

---

<sup>4</sup> Este ciclo incluye los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011-2015).

programa: contribuir a la mejora del ingreso de la población en situación de vulnerabilidad social; promover el sector de la economía social mediante el apoyo técnico y financiero a emprendimientos productivos y fortalecer a organizaciones públicas y privadas, espacios asociativos y redes para mejorar los procesos de desarrollo local e incrementar el “capital social” (MDS, 2005).

En un marco de mayor conectividad del funcionariado con el mundo social que incluía a las organizaciones sociales y a las iglesias (Perelmiter y Paura, 2018), en esos años fue creciente la participación de las organizaciones comunitarias y de movimientos sociales de trabajadoras/es desocupados/as, convocados/as para incorporarse a las estructuras estatales e intervenir en la implementación de los programas en sus barrios, al mismo tiempo que se designaba a sus principales referentes como responsables de secretarías y áreas de coordinación en los niveles más altos de la administración (Pérez y Natalucci, 2010; Schuttenberg, 2012; Longa, 2019).

La segunda etapa que reconocemos a partir de 2009 está asociada a la centralidad dada a los programas de economía social que apoyaban la formación de cooperativas de trabajo como vías para la inserción laboral de personas sin empleo. En septiembre de 2009, la ministra Kirchner, sosteniendo que “la mejor política social era el trabajo” y que era esa la vía de inclusión a la que apostaba el gobierno, implementó el Programa Argentina Trabaja (en adelante: AT) con el objetivo de promover “el desarrollo económico y la inclusión social, a través de la generación de nuevos puestos de trabajo genuino, con igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario, incentivando e impulsando la formación de organizaciones sociales de trabajadores”, tal como reza en su presentación.<sup>5</sup>

La puesta en marcha del AT con su fuerte acento en el cooperativismo de trabajo y experiencias autogestionadas (Ferrari Mango, 2021; Hopp, 2017) implicó no solo un mayor protagonismo del MDS, sino que abrió la posibilidad de otras transformaciones. En términos de género la más significativa fue la creación en 2013 de una línea programática específica denominada Ellas Hacen, especialmente destinada a las mujeres, que las reconoció en la figura de “cooperativistas” por sus atributos asociados como mujeres y madres de más de tres hijos (Arcidiácono y Bermúdez, 2018b) así como habilitó la aplicación de la violencia como criterio de focalización (Voria, 2019).

Por su parte, poco después, la Agencia Nacional de la Seguridad Social (ANSES) fue designada responsable de la implementación de un nuevo dispositivo que marcó un giro en el modo de política de asistencia, la Asignación Universal por Hijo. Así, desde el segundo semestre de 2009 convivirán ambos dispositivos, la AUH bajo la órbita de ANSES y el AT implementado desde el MDS, en un esquema bifronte de políticas de atención a los/as trabajadores/as desocupados u ocupados en condiciones de precariedad laboral, sin acceso a derechos.

A partir de diciembre de 2015, durante el gobierno de Mauricio Macri, la cartera quedó bajo la responsabilidad de Carolina Stanley. Parte del equipo del PRO que migraba desde el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Stanley fue una pieza clave en la negociación con las organizaciones sociales actuando en un doble movimiento, entre la asignación de recursos y la erosión de los principios de la

---

<sup>5</sup> Res. MDS N° 3182/09. Se trataba de ejecuciones de obras de mediana y baja complejidad en espacios públicos y se incorporaron también polos productivos.

economía social. En 2016, la sanción de la Ley 27.345 de Emergencia Social estableció la progresiva transformación de los programas sociales nacionales en un Salario Social Complementario y la creación de un Registro Nacional de la Economía Popular a constituirse en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social.

Ahora bien, en relación con el MDS, los estudios disponibles muestran que más allá del giro conservador liberal que representó en general el cambio de gobierno, la gestión de Carolina Stanley podría definirse en términos de una *continuidad remozada neoliberal* de las principales líneas de intervención, en particular en relación con la transformación de AT y Ellas Hacen en Hacemos Futuro, caracterizada por la búsqueda de diálogo con las organizaciones sociales y la consolidación institucional de las áreas de economía social, aunque imprimiendo cambios sustantivos en su definición.<sup>6</sup>

En términos de las transformaciones programáticas, (i) se aplicaron nuevos enfoques y orientaciones del PRIST (se eliminó la denominación Argentina Trabaja) hasta su cambio definitivo en un nuevo programa, Hacemos Futuro;<sup>7</sup> (ii) se habilitó el ingreso de nuevas/os beneficiarias/os como resultado del acuerdo entre el Gobierno Nacional y las organizaciones y como parte de la negociación de la Ley de Emergencia social, alimentaria y de las organizaciones de la Economía Popular; (iii) se desactivaron progresivamente todos los componentes asociativos, las cooperativas y la promoción comunitaria; (iv) se transformaron las capacitaciones con la inclusión de contenidos y enfoques vinculados al despliegue “socio-emocional”, emprendedurismo individual, autoempleo; (v) se diversificaron las/los efectores del programa; entre otros (Gamallo, 2019; Arcidiácono y Bermúdez, 2018b; Ferrari Mango, 2021).

Además de los cambios efectuados en el área específica de la EPSS, entre 2017 y 2018 otros dos movimientos mostraron la reorientación del MDS y el lugar protagónico que le dio el gobierno nacional en la resolución del conflicto social y la gobernabilidad. En 2017 la creación de la Agencia Nacional de Discapacidad bajo la dependencia de la Secretaría General de la Presidencia habilitó la desaparición de la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales y la derivación a ANSES de la gestión de las restantes pensiones no contributivas. En 2018, el MDS incorporó en carácter de Secretaría el área de Salud que había sido ministerio hasta ese momento y a la Agencia Nacional de la Seguridad Social (ANSES),

---

<sup>6</sup> Un signo de la transformación de la cartera fue el origen de las/los funcionarias/os, que provinieron fundamentalmente de tres espacios de reclutamiento: de la gestión de la política social en la Ciudad de Buenos Aires, del sector empresario y del mundo de las ONG. Como señala Salerno (2021), mientras que el ala política procedente de la CABA fue el responsable de las negociaciones con los movimientos sociales, los últimos dos espacios expresaron la decisión de Cambiemos de valorizar un saber de gestión proveniente del mundo empresarial y sus satélites sociales. Entre ellos, el autor distingue al grupo conformado por individuos que venían de ocupar cargos de dirección en diferentes ONG ligadas al empresariado que se hizo cargo de la Unidad Ejecutora de Ingreso Social con Trabajo y luego de la Secretaría de Economía Social desde donde se implementaron los programas Argentina Trabaja, Ellas Hacen y el monotributo social. Entendemos que esas incorporaciones pueden leerse como un indicio de una otra forma de gestionar la economía social, que no tenía que ver con la del gobierno precedente.

<sup>7</sup> El propósito fue empoderar a las personas promoviendo su autonomía económica a través de la terminalidad educativa, cursos y prácticas de formación integral que potencien sus posibilidades de inserción laboral (Res. 96/2018).

recuperando una estructura semejante a la que había tenido en los años sesenta y concentrando el 60% del gasto público nacional.<sup>8</sup>

En diciembre de 2019, con el cambio de gobierno liderado por Alberto Fernández, el Ministerio recuperó la delimitación previa a 2018. En la cartera de Desarrollo Social fue designado Daniel Arroyo, quien ya se había desempeñado en el área. Su gestión fue caracterizada por la convivencia relativamente controlada entre distintos sectores de la coalición de gobierno, en particular entre las organizaciones sociales propulsoras de la economía popular y sectores vinculados a los intendentes del conurbano bonaerense. Como se comentó anteriormente, el ministro conocía el área por su paso anterior asociado a los primeros tiempos del programa PMO. En el nuevo esquema institucional la Economía Social sostuvo su lugar, pero pueden señalarse algunos cambios en el marco de la gestión. Uno de ellos fue el desplazamiento del INAES que quedó bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Productivo.<sup>9</sup> Un segundo cambio fue la designación de los principales referentes de las organizaciones sociales en cargos de alta responsabilidad. Emilio Pérsico es ahora Secretario de Economía Social.

Ahora bien, la nueva gestión del Ministerio del bienestar y sus cambios en la orientación programática se vieron totalmente atravesados por la pandemia Covid-19 y sus efectos, así como las emergencias que debieron atenderse. Las principales intervenciones del MDS fueron: por un lado, el relanzamiento del Programa Nacional de Inclusión Socioproductiva y Desarrollo Local Potenciar Trabajo -que unifica los programas anteriores Hacemos Futuro y Salario Social Complementario-, y con el objetivo de promover la mejora del empleo y generar propuestas socio productivas, propone una prestación económica individual (como salario social complementario) a recibirse por el desarrollo de actividades en cinco ramas (alimentos, construcción, economía del cuidado, actividades de reciclado y producción de indumentaria).<sup>10</sup>

Por otro lado, se efectivizó la puesta en marcha del Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (ReNaTEP) para incorporar y otorgar reconocimiento institucional y canalizar derechos a las y los trabajadores de la economía popular<sup>11</sup>. Como destacan Deux Marzi y Hintze (2022), esta creación completa una serie de acontecimientos que marcan la fuerte presencia de la economía popular en el ámbito público: primero, la conformación de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) en 2011; luego la aprobación de la Ley de emergencia social, antes referenciada. En este contexto, la creación del ReNaTEP muestra un fuerte impulso público a la temática y una elocuente institucionalización.

---

<sup>8</sup> El lugar de las Pensiones No Contributivas (PCN) es central. Según lo documentado por Gamallo (2019), el presupuesto del MDS se incrementó exponencialmente en el período posterior a la crisis de 2001 empujado por el gasto creciente en las PNC. Considerando la estructura presupuestaria ministerial, el mayor programa hasta 2017 fueron las PNC (finalidad “previsión social”).

<sup>9</sup> Será necesario el análisis de esta transferencia y de su impacto en el lugar asignado a la economía social y más recientemente a la economía popular, teniendo en cuenta la composición jerárquica del Instituto y los perfiles de sus altos responsables.

<sup>10</sup> Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado (2021).

<sup>11</sup> La implementación del ReNaTEP permitió poner en manifiesto la importancia de las actividades de cuidados con un 26% del total registrado conforman la rama socio comunitaria (merenderos, comedores, cuidadores y promotoras de salud, entre otras) (Roig, 2020).

### Las mutaciones de los organigramas de la cartera

Con el fin de indagar en los cambios de estructura, el presente análisis recupera los organigramas aprobados en cada inicio de gobierno, ya que los mismos suponen un ordenamiento de la cartera y de los recursos públicos de acuerdo con los planes y objetivos, y nos permiten revisar incrementos en la cantidad de organismos y procesos de jerarquización.

El MDS contabiliza actualmente 20 reparticiones, considerando secretarías, subsecretarías, las unidades de auditoría interna, organismos desconcentrados, organismos descentralizados y otros entes del sector público nacional. Con esta estructura concentra el 3,9% del total de reparticiones de la Administración Pública Nacional (ITSESEN, 2021). Tras 22 años de existencia, su estructura se ha ido reconfigurando en base a necesidades del contexto y cambios en la agenda de gobierno y política social.

Observando la tabla 1 se pueden identificar al menos dos momentos en la estructura del MDS. El primero entre 1999 y 2003 que, aunque con una merma hacia final del ciclo, muestra cierta estabilidad en cuanto al tamaño de la estructura ministerial. El segundo, a partir de 2007, para el cual identificamos un incremento del 50% respecto al período anterior inmediato y un aumento aún más importante principalmente en las subsecretarías.

Tabla 1. Cantidad total y variación de secretarías y subsecretarías. Ministerio de Desarrollo Social según gestiones de gobierno. Argentina, 1999 y 2019

Tipo de repartición	1999		2001		2003		2007		2011		2015		2019	
	Q	% Variación	Q	% Variación	Q	% Variación	Q	% Variación	Q	% Variación	Q	% Variación	Q	% Variación
Secretaría	5	-	5	0%	4	-20%	6	50%	6	0%	5	-17%	6	20%
Subsecretaría	3	-	3	0%	2	-33%	9	350%	11	22%	12	9%	9	-25%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>0,00%</b>	<b>8</b>	<b>0,00%</b>	<b>6</b>	<b>-25,00%</b>	<b>15</b>	<b>150,00%</b>	<b>17</b>	<b>13,33%</b>	<b>17</b>	<b>0,00%</b>	<b>15</b>	<b>-11,76%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados en el Boletín de la República Argentina e Información Legislativa y Documental, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Disponible en <http://www.infoleg.gob.ar/> y <https://www.boletinoficial.gob.ar>

Como se señala en la Tabla 1, el sostenido número de secretarías y el aumento gradual de las subsecretarías desde 2003 indica una creciente diferenciación estructural y especialización funcional, lo que conduce a pensar no sólo en la expansión de sus burocracias sino en su diversificación (Paura y Zibecchi, 2020). En ese sentido, los estudios disponibles registran momentos vinculados a las gestiones de gobierno que podrían indicar un giro en el trabajo del MDS (Perelmiter, 2016; Giorgi, 2020; Gamallo, 2019; Perelmiter y Marcallo, 2021).

Al analizar la composición de los organigramas y la participación de las áreas con objetivos específicamente vinculados a la Economía Social, se deja entrever la prioridad otorgada al sector por su crecimiento en la estructura. En la tabla 2 se puede observar la distribución de secretarías y

subsecretarías y se identifican con color las áreas destinadas a la Economía Social en el organigrama del ministerio.

Tabla 2. Secretarías y subsecretarías del Ministerio de Desarrollo Social según gestiones de gobierno (1era. estructura). Argentina. 1999 - 2019.

	1999	2001	2003	2007	2011	2015	2019
Secretarías	Desarrollo Social	Coordinación	Coordinación	Coordinación y Monitoreo Institucional	Coordinación y Monitoreo Institucional	Coordinación y Monitoreo Institucional	Abordaje Integral
	Políticas Sociales	Políticas Sociales	Políticas Sociales y Desarrollo Humano	Políticas Sociales y Desarrollo Humano	Economía Social	Economía Social	Economía Social
	Desarrollo Sustentable y Política Ambiental	Ambiente y Desarrollo Sustentable	Gestión y Articulación Institucional	Gestión y Articulación Institucional	Gestión y Articulación Institucional	Gestión y Articulación Institucional	Gestión Administrativa
	Deporte y Recreación	Comunicación Social	Comunicación Social	Organización y Comunicación Comunitaria	Organización y Comunicación Comunitaria	Organización y Comunicación Comunitaria	Articulación de Política Social
	Tercera Edad y Acción Social	Desarrollo Humano y Familia		Niñez, Adolescencia y Familia			
				Deporte	Deporte		Inclusión Social
Subsecretarías	Coordinación	Coordinación	Desarrollo Territorial y Economía Social	Abordaje Territorial	Abordaje Territorial	Abordaje Territorial	Abordaje Territorial
	Ordenamiento y Política Ambiental	Infraestructura Social y Emergencia Habitacional	Políticas Alimentarias	Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia			
	Promoción Social	Tercera Edad		Desarrollo Institucional e Integración Federal	Desarrollo Institucional e Integración Federal	Desarrollo Institucional e Integración Federal	Articulación y Comunicación Comunitaria
				Desarrollo Local y Economía Social	Comercialización de la Economía Social	Comercialización de la Economía Social	Asistencia Crítica
				Organización de Ingresos Sociales	Organización de Ingresos Sociales	Organización de Ingresos Sociales	Desarrollo Humano
				Planeamiento y Gestión Deportiva	Planeamiento y Gestión Deportiva	Planificación y Comunicación Estratégica	Inclusión e Integración Social
				Políticas Alimentarias	Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento Institucional	Políticas de Integración y Formación
				Recursos Deportivos	Políticas Alimentarias	Políticas Alimentarias	Primera Infancia
				Organización y Capacitación Popular	Organización y Capacitación Popular	Coordinación, Monitoreo y Logística	Promoción de la Economía Social y Desarrollo Local
					Responsabilidad Social	Juventud	
				Recursos Deportivos	Responsabilidad Social		
					Organización Comunitaria		
Total	8	8	6	15	17	17	15

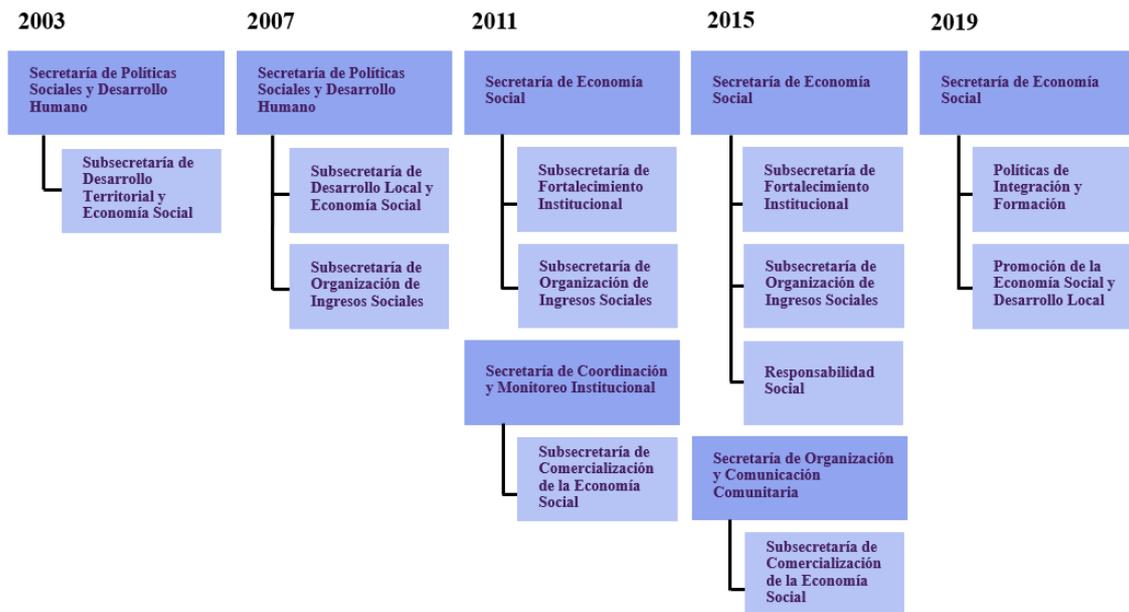
Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados en el Boletín de la República Argentina e Información Legislativa y Documental, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Disponible en <http://www.infoleg.gob.ar/> y <https://www.boletinoficial.gob.ar>

Iniciado el mandato de Néstor Kirchner en 2003 y con la designación de Alicia Kirchner como ministra, la estructura del ministerio aprobada mediante el Decreto 373/2004 incluyó por primera vez una subsecretaría que, en su definición y bajo la órbita de la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano, implicó a la economía social como un eje de gestión: la Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Economía Social. Su participación en la Red Federal de Políticas Sociales, con la implementación del PMO, aportó en los primeros años a la creciente centralidad que tuvo esta subsecretaría en los objetivos ministeriales.

Con la continuidad de gobierno en los dos períodos posteriores, podemos observar un proceso de crecimiento y jerarquización de la economía social (Gráfico 1): en la estructura aprobada en 2007 (Decreto 20/2007), su crecimiento en estructura ya que, con la puesta en marcha del PMO en 2004, la Subsecretaría de Organización de los Ingresos Sociales atendió, entre otras cosas, la organización, coordinación y administración del Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social. En esta línea, en la estructura aprobada en 2011 (Decreto 2083/2011) se consolidó este eje de gobierno con la Secretaría de Economía Social, sus dos subsecretarías dependientes (Organización de Ingresos

Sociales y Fortalecimiento Institucional), además de incorporar entre los objetivos de la Subsecretaría de Comercialización de la Economía Social (dependiente de la Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional) el fomento de la estrategia implementada de monotributo social.

Gráfico 1. Secretarías y subsecretarías del Ministerio de Desarrollo Social con objetivos específicos vinculados a la economía social (1era. estructura). Argentina. 2003 y 2019.



Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados en el Boletín de la República Argentina e Información Legislativa y Documental, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Disponible en <http://www.infoleg.gob.ar/> y <https://www.boletinoficial.gob.ar>

Durante los dos períodos siguientes cabe resaltar la permanencia de la Secretaría de Economía Social. Si bien el organigrama del gobierno iniciado en 2015 no se mantuvo de forma estable a lo largo del mandato, al unificar en 2018 el MDS con la estructura de Salud, la Secretaría de Economía Social incrementó a tres sus subsecretarías con la incorporación de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional. A nivel ministerial se transfirieron las competencias relativas a deporte al Ministerio de Educación y Deportes.

En 2019, la estructura publicada con el Decreto 50/2019 retoma la delimitación del Ministerio de Desarrollo Social con la designación de Daniel Arroyo como ministro. Como se anticipó, Emilio Pérsico, líder del Movimiento Evita, fue designado como secretario de Economía Social. Los cambios más relevantes fueron la incorporación de la Secretaría de Integración Socio-Urbana y de la Subsecretaría de Gestión de Tierras y Servicios Barriales, y la transferencia del INAES que hasta ese momento había dependido históricamente del MDS, aun cuando era Secretaría (1996), al Ministerio de Desarrollo Productivo.

## *El presupuesto destinado a la EPSS*

En este apartado nos centramos en otra de las dimensiones de análisis propuestas para el estudio sobre el estatus EPSS en el campo de la política social: su dinámica presupuestaria particular y específica.

¿En dónde radica su importancia? En primer lugar, la disponibilidad de recursos financieros por parte de una cartera ministerial representa una dotación valiosa de la capacidad estatal. Entre otros factores, es posible pensar que ciertos niveles de gasto social orientado hacia determinados fines (y también precisado en relación con el PBI en un momento dado) reflejan capacidad y desarrollo estatal (Bertranou, 2015). En ese sentido, la ejecución presupuestaria es un aspecto central de los distintos arreglos institucionales a la hora de llevar adelante políticas públicas, programas, planes e inclusive transformaciones en el organigrama estatal, como vimos en la sección precedente. En segundo lugar, para las agencias involucradas –en este caso, el sector de la EPSS del MDS- el incremento significativo de recursos a la hora de llevar adelante políticas y programas destinados para tal fin puede ampliar la capacidad estatal específica para atender problemas de gobierno determinados e inclusive, en algunos casos, significar autonomía burocrática y técnica con respecto a otras áreas.<sup>12</sup> En tercer término, los presupuestos son herramientas centrales para el ordenamiento y la administración de medios y recursos para intervenir en determinados problemas como objeto de gobierno. En una cartera ministerial determinada –por caso, el MDS- los redireccionamientos presupuestarios pueden interpretarse como posibles definiciones de áreas competentes –construidas o fortalecidas- para producir determinados efectos económicos sociales, inclusive en detrimentos de otras.

En relación con la metodología de análisis,<sup>13</sup> se trabajó en base a la cuenta de versión anual<sup>14</sup> de la Secretaría de Hacienda-Oficina Nacional de Presupuestos (MECON) como insumo para el procesamiento. El recorte temporal es el período 2003-2020 establecido precisamente porque el año 2003 marcó un hito con el lanzamiento del PMO. Atendiendo a los distintos tipos de presupuestos, se trabajó sobre el ejecutado, es decir sobre la obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometida por la cartera ministerial en cuestión. Con respecto a la clasificación, se realizó un trabajo de identificación de aquellos programas vinculados a la economía social, a lo cooperativo y mutual y a la economía popular según el caso.<sup>15</sup>

---

<sup>12</sup> Claro que entendemos que la dimensión presupuestaria es un aspecto estructural pero no definitorio. Siguiendo a Bertranou (2015) consideramos que no debe establecerse una asociación necesaria entre financiamiento y capacidad en tanto el aumento de una capacidad estatal no se funda solo en un mayor presupuesto sino en combinación con otros factores como la coordinación, autonomía burocrática, tecnologías, cultura organizacional, entre otros.

<sup>13</sup> Los procesamientos de presupuestos y armado de tabulados y gráficos fueron realizados por Gabriel Calvi. Además, agradecemos sus comentarios metodológicos. Los posibles errores de subestimación o posibles sesgos en el análisis son absoluta responsabilidad de las autoras.

<sup>14</sup> Cf. Tomo I – Cuadro 7 (Sec. de Hacienda, ONP).

<sup>15</sup> Se computaron los siguientes códigos: a) (24) “Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local” que a partir de 2017 cambia su denominación a “Economía Social”; b) (38) “Argentina Trabaja” (desde el 2011) cambia su nombre a “Apoyo al Empleo” en el 2017 y a partir del 2020 se denomina “Potenciar Trabajo”; cabe destacar que cada programa tienen sus actividades específicas en capacitación y fortalecimiento institucional; c)

Con la finalidad de poder estimar las variaciones presupuestarias con mayores precisiones (por las afectaciones producidas por cambios inflacionarios y otras variables) se efectuó una traducción a valores constantes, para lo cual se utilizó el Índice de Precios Implícitos del PBI (INDEC), con base en el año 2004, con empalme base del año 1993 para 2003, como deflactor. Resta aclarar que el organismo INAES<sup>16</sup> hasta 2019 inclusive fue un organismo descentralizado del MDS y por su finalidad y función vinculada con economía social se decidió incorporarlo al análisis de manera discriminada. En 2020 –bajo la gestión de Alberto Fernández- el INAES pasa a la órbita del Ministerio de Producción de la Nación. Como puede observarse en el Gráfico 2, la inversión en EPSS desde 2003 hasta la fecha muestra una tendencia sostenida y creciente (inclusive corregido con el Índice de Precios Implícitos de PBI INDEC): aumentando de manera significativa pasando –a valores de 2004- de 17 millones en el 2003 a 1.912 millones en el 2020. Los años de creación de programas emblemáticos como el Argentina Trabaja (AT) en 2010<sup>17</sup> y el Potenciar Trabajo en 2020 marcan dos puntos de inflexión. Por un lado, una suba considerable del gasto; por otra parte, un cambio en la composición del gasto en su interior en tanto este tipo de expresión programática comienza a tener un fuerte protagonismo. Con el lanzamiento del AT y los años consecutivos también se observa una mayor participación del INAES en el gasto orientado a este sector. En menor medida, la transformación del AT en Hacemos Futuro hacia 2017 también recibe un incremento de recursos (Cf. Gráfico 2).

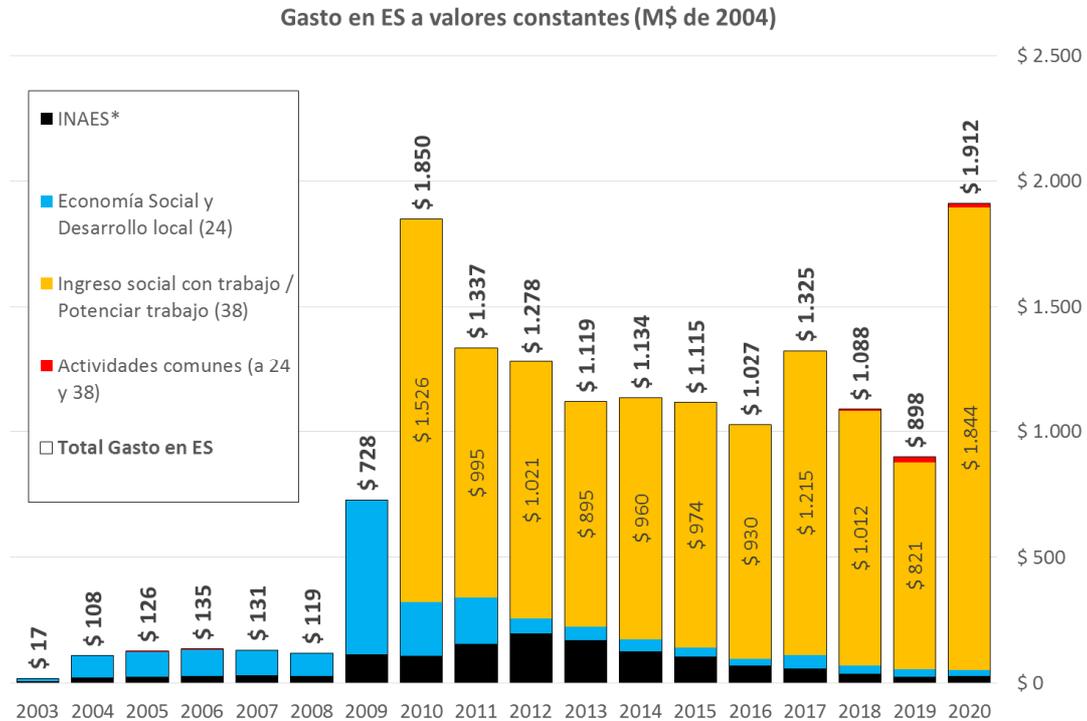
---

(16) Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual (INAES); d) en todos los casos se tomaron códigos en los cuales los programas 24 y 38 participaron como “Actividades comunes a los programas” códigos (2), (8) según los años; e) (50) “Proyectos productivos comunitarios”, entre otros más específicos que aparecen en algunos años.

<sup>16</sup>El INAES es el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social es un organismo que ha tenido actividades vinculadas con la larga tradición mutual, asociativista y cooperativista en la Argentina. Creado en 2007, es el organismo encargado de controlar y regular la aplicación de la legislación cooperativa; a las organizaciones de empresas recuperadas y al régimen impositivo y previsional que alcanza a los trabajadores asociados y a las unidades económicas que conforman (Deux, 2014). En el periodo bajo análisis, además, ha trabajado junto la unidad ejecutora del Programa “Ingreso Social con Trabajo” a conformar cooperativas de trabajo (para un mayor desarrollo de este tema ver Bermúdez y Arcidiácono, 2018a).

<sup>17</sup>Si bien el Programa fue lanzado en 2009 vemos su impacto en 2010 ya que es imposible observar la transformación en el etiquetado del presupuesto, aunque en los últimos meses de 2009 se hayan direccionado recursos para tal fin. Situaciones similares pasan con los lanzamientos posteriores, en 2016 de Hacemos Futuro y demás transformaciones programáticas.

Gráfico 2. MDS (2003-2020)



Fuente: Elaboración Propia. Secretaría de Hacienda-Oficina Nacional de Presupuestos (MECON) Índice de Precios Implícitos del PBI (INDEC). Base año 2004 con empalme base año 1993 para 2003

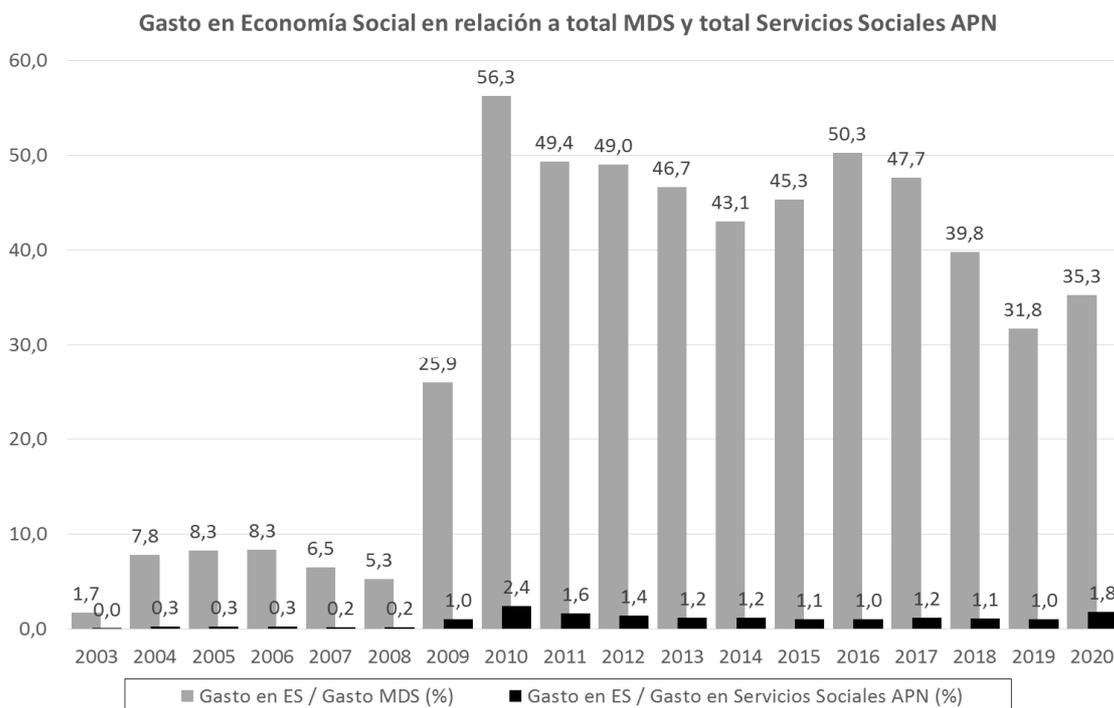
Si se observa la evolución del gasto orientado a la EPSS dentro del total del gasto de la cartera ministerial bajo análisis, se registran alzas y un aumento importante en algunos años más específicos. El Gráfico N°3 muestra que mientras en 2003 el sector de la EPSS recibía el 1, 7% del presupuesto ministerial, en 2010 este sector recibe más de la mitad del presupuesto (56,3%). De acuerdo con los últimos datos, esta proporción se ubica en alrededor del 35%.

En el mismo gráfico, podemos centrar el gasto destinada EPSS en otra escala de mayor envergadura: sobre el Total de los Servicios Sociales de la Administración Pública Nacional en base al análisis del gasto social según finalidad y función<sup>18</sup> En este nivel de análisis también observamos un aumento de las erogaciones, si para el año 2003 donde comienza nuestra serie, el gasto destinado a la EPSS es prácticamente inexistente –o imposible de captar desde esta metodología de análisis-, para el año 2010 el 2,4% del total del gasto social de la Administración Pública Nacional estaba destinado a la EPSS.

<sup>18</sup> Compuesto por Salud; Promoción y Asistencia social; Seguridad Social; Educación y Cultura; Ciencia y Técnica; Trabajo; Vivienda y Urbanismo; Agua Potable y Saneamiento.

Las alzas significativas del gasto orientado a la EPSS, así como la transformación en su composición coinciden con los lanzamientos o transformaciones de los programas de promoción social destinados especialmente a promover la economía social. Esta tendencia muestra su comienzo con el PMO (años 2003-2004), se sostiene en el AT (años 2009-2010) y, en menor medida, Hacemos Futuro (2016/2017). El año 2020 muestra una recuperación del gasto también por Potenciar Trabajo, en particular luego de la baja sufrida en 2018-2019.

Gráfico 3. MDS 2003-2020



Fuente: Elaboración Propia<sup>19</sup>. Secretaría de Hacienda-Oficina Nacional de Presupuestos (MECON)

## Conclusiones

Nuestra propuesta fue contribuir al debate en torno al lugar de la EPSS en el gobierno de la pobreza en el país. Precisamente porque observamos la centralidad de la economía social y popular como área de intervención y como uno de los principios orientadores de la acción estatal de las últimas décadas en la Argentina. Para ello, nos centramos en una forma de operacionalizar la noción de *institucionalidad social* tomando como dimensiones de análisis a los mecanismos de intervención más emblemáticos

<sup>19</sup>Para el Gasto de MDS no se computa ni ANSES ni Pensiones No contributivas.

(programas, planes, registros de trabajadores), los organigramas estatales y las asignaciones presupuestarias ministeriales considerando en particular las destinadas a las áreas y los programas que promueven la EPSS en sus distintas manifestaciones.

Por un lado, el MDS desarrolló diversas experiencias programáticas en el período estudiado que contribuyeron a ampliar un sofisticado entramado institucional: un programa de economía social, el PMO que fue un hito en materia de la economía social, y sucesivas transformaciones hasta el actual dispositivo Potenciar Trabajo, más vinculado a la economía popular. Más allá de significativas mutaciones que implicaron importantes innovaciones – que no han sido objeto de análisis en este artículo- se pueden señalar aspectos demarcatorios asociados entre sí como el anclaje territorial de los programas, las vinculaciones con las organizaciones de trabajadoras/es y la articulación con actores locales. Además, a través de estas experiencias programáticas se observa la permeabilidad del campo de la EPSS para dialogar en diversos niveles con otros temas de la agenda pública que están siendo incorporados (género, violencia, cuidado) con posibilidad de traducirse en nuevas transformaciones programáticas e instrumentos de intervención. Las distintas denominaciones de los programas también han ido cambiando durante el período en estudio, aspecto que constituye como pendiente el análisis de los *desplazamientos semánticos* en las formas de construcción estatal y sus sentidos de la temática en cuestión (*economía social a economía popular* y otros términos íntimamente asociados como los *cuidados*).<sup>20</sup>

Por su parte, el crecimiento y los cambios de estructura del ministerio desde 2003 dejan entrever la importancia asignada al gobierno de la pobreza y, luego, a la economía social en las agendas de gobierno. La definición de nuevas áreas y las jerarquizaciones expresadas en la transformación de direcciones en subsecretarías y en secretarías de Estado dan cuenta de una relativa continuidad de criterios, más allá de las gestiones de gobierno y de los giros sustantivos en términos de concepción del problema que cada gestión imprimió al espíritu de los programas. En este sentido, cabe reconocer que la continuidad de la gestión ministerial entre 2003 y 2015 dio lugar a una sostenida institucionalización de burocracias y estrategias implementadas como el monotributo social, programas como el AT y la promoción de microcréditos pudiendo trascender los cambios de gobierno de 2015 y 2019.

También el gasto social orientado a la EPSS muestra la orientación de la capacidad estatal y se expresa como un aspecto central de los distintos arreglos institucionales a la hora de llevar adelante una oferta programática específica y las transformaciones en el organigrama estatal. A partir del análisis empírico realizado, observamos que el sector vivenció un incremento significativo de recursos a la hora de llevar adelante políticas y programas destinados para tal fin, coincidiendo con los lanzamientos o transformaciones de los programas más emblemáticos. Esto se observa tanto en una suba considerable del gasto como en un cambio en la composición en su interior, donde comienza a tener un importante protagonismo el sector de la EPSS.

---

<sup>20</sup> De hecho, el establecimiento de la Dirección General de Cuidados Integrales del Ministerio de Desarrollo Social, muestra transformaciones recientes de la cartera del bienestar.

El análisis realizado sobre el lugar dado a EPSS como sector de intervención dentro del MDS nos permite reconocer creaciones de áreas, jerarquizaciones y desplazamientos de “asuntos” que brindan pistas para entender las definiciones discursivas y materiales de las intervenciones y de los recursos (humanos y no humanos, materiales y simbólicos) desplegados en diferentes momentos del desarrollo del sector. No hemos analizado aquí los giros registrados en los dispositivos, que podrían indicar diferentes concepciones de la economía social y popular y también distintos tratamientos políticos según las gestiones de gobierno. En cambio, hemos prestado atención a la continuidad y consolidación del lugar dado en este espacio estatal asignado como responsable del gobierno de la pobreza y la promoción de la EPSS como vía para ese tratamiento y la promoción del trabajo. Todo indica que el sector ha adquirido centralidad en el organigrama de la cartera y en su esquema asignación de recursos. Los programas y sus concepciones han cambiado pero no dejaron de expresar un lugar privilegiado en la forma de construcción político institucional de la cartera; las áreas y sus burocracias han mutado pero en todas las gestiones la dirección de esas mutaciones en un esquema de diferenciación estructural ha sido la jerarquización y presumiblemente la especialización funcional. Aun como componente de un debate todavía en proceso, difícilmente el de la EPSS pueda ser un espacio disminuido en la agenda pública y de la política social de la Argentina. Su consolidación en el entramado institucional del MDS podrá tener derivas y vínculos con otras áreas del Estado según se orienten las concepciones sobre el asunto, pero es poco probable que pueda desestructurarse.

Entendemos que esta estrategia analítica puede completarse con dimensiones más vinculadas a las variaciones de la burocracia ministerial y el lugar de actores provenientes del “campo” de la economía social y la economía popular. En relación con la transformación de sus burocracias, la creciente diferenciación estructural y especialización funcional que se registra en el organigrama es un indicio de la transformación del funcionariado y presumiblemente de los equipos técnicos y operativos.

Ahora bien, esta transformación institucional y este estatus de la EPSS como principio orientador de la acción estatal ¿Supuso que la llegada de nuevos actores efectuaran cambios significativos en las prácticas estatales? ¿La relación con las organizaciones territoriales implicó un cambio en el estilo de gestión de “lo social”? ¿Qué relaciones, alianzas y conflictos se generaron con los elencos previos de la cartera? ¿La renovación de estos elencos burocráticos más vinculada a las EPSS implicará cambios en la orientación más general de la política social de los años venideros? ¿A qué desafíos de gobierno deberán enfrentarse? Por tratarse de una investigación en curso, forma parte del proceso de indagación empírica a realizar el estudio de perfiles y procedencias de los elencos burocráticos que se incorporaron a las secretarías y subsecretarías destinadas al sector.

## Lista de referencias

Álvarez Leguizamón, S. (2006). La invención del desarrollo social en la Argentina. En Andrenacci, L. (comp.) *Problemas de Política Social en la Argentina Contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo/UNGS.

- Arcidiácono, P. (2012). *La política del “mientras tanto”: programas sociales después de la crisis 2001-2002*. Buenos Aires: Biblos.
- Arcidiácono, P. y Bermúdez, A. (2018a). ¿Cooperativismo como oportunidad perdida? Problemas estructurales y coyunturales del cooperativismo bajo programas. *Ciudadanías*, 2.
- Arcidiácono, P. y Bermúdez, A. (2018b). Del Ellas Hacen al Hacemos Futuro. Descolectivización como impronta en los programas sociales. *Revista de Políticas Sociales*, 5 (6), 63-72.
- Bertranou, J. (2015). Capacidad estatal: revisión del concepto y algunos ejes de análisis y debates. *Revista Estado y Políticas Públicas*, 4, 37-59.
- Campana J. y Rossi Lashayas, A (2020). “Economía Popular y Feminismo: articulaciones y nuevas demandas emergentes”. *Otra Economía*, 13(23), pp 246-263.
- Coraggio, J. L. (2020). Economía social y economía popular: Conceptos básicos. En Consejo Consultivo, *Documento N° 1*. Buenos Aires: INAES/Ministerio de Desarrollo Productivo.
- Danani, C. (1996) Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población-objeto. En Hintze, S. (organizadora): *Políticas Sociales. Contribución al debate teórico-metodológico*, Buenos Aires: CEA-CBC.
- Deux Marzi, M. y Hintze, S. (2022). “Trabajadores y trabajadoras autogestionadxs: búsqueda de reconocimiento y demandas de protección” En Danani, C. y Hintze, S. (coord) *Protecciones y desprotecciones (IV): La seguridad social en Argentina 2015-20220*. Buenos Aires: Mimeo.
- Deux Marzi, M.; Pisaroni, F. (2020). “Las protecciones sociales en disputa. Debates en torno a las problemáticas y desafíos para la construcción de nuevos entramados de protecciones para la Economía Popular y Solidaria”. *Ciudadanías*, 6.
- Fernández Álvarez, M. I (2016). *Hacer juntos (as). Contornos, relieves y dinámicas de las prácticas políticas colectivas en sectores subalternos*. Buenos Aires: Biblos.
- Ferrari Mango, C. (2021). Aportes para una periodización: del Argentina Trabaja al Hacemos Futuro. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, 24, 163-187.
- Gamallo, G. (2019). Prestaciones no contributivas en Argentina. Sobre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2000-2018). *Estudios Sociales del Estado*, 5 (10), 16-59.
- Giorgi, G. (2020). El *expertise* como recurso político. Credenciales, redes y alta gestión estatal en Desarrollo Social de la Nación en las décadas de 1990 y 2000. *Trabajo y Sociedad*, 34 (XXI), 23-47.
- Grabois, J. y Pérsico, E. (2015). *Organización y economía popular*. CABA: CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular Buenos Aires.
- Guerrero, R.; Guerrero, G. y Zangaro, M. (2018). “Reflexiones sobre el trabajo de cuidados: análisis de la experiencia del Programa “Ellas Hacen””. En *Mediações - Revista de Ciências Sociais* (3), 195-221.
- Hintze, S; Deux Marzi, M V; Costa, M (2011): “Los organismos públicos de promoción del trabajo asociativo y autogestionado en la Argentina”. En Danani, C. y Hintze, S. (coord) *Protecciones y*

- desprotecciones: la seguridad social en Argentina 1990-2010*. Editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.
- Hopp, M. (2017). El trabajo cooperativo en cuestión: desafíos en el nuevo contexto argentino. *Revista Ciencias Sociales*, 93, 102-107.
- Logiudice, A. (2011). Pobreza y neoliberalismo: la asistencia social en la Argentina reciente. *Entramados y perspectivas*, 1 (1), 61-90.
- Longa, F. (2019). *Historia del movimiento Evita. La organización social que entró al estado sin abandonar la calle*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pacífico, F. (2019). *Producir la política desde las casas. Etnografía de procesos de organización colectiva de mujeres titulares de programas estatales*. Tesis de Doctorado en Antropología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Paura, V y C Zibecchi (2020). Expansion and diversification of welfare bureaucracies in democratic Argentina: between critical junctures and gradual mutations from below. In Helen Sullivan (ed). *The Palgrave Handbook of the Public Servant. Section 8: Beyond the Centre - Public Servants in the Wild*. Cham: Palgrave Macmillan.
- Paura, V.; Chorny, V.; García, B.; González Durán, J.; Pincione, S. y Sierra, M. (2017). Las políticas sociales en la Ciudad de Buenos Aires: agenda de gobierno y legislación. Temporalidades diversas, tendencias e hitos, 1996-2015. *Ponencia presentada en las XXI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Paura, V.y Zibecchi, C. (2018). Los programas de “combate a la pobreza” en las agendas de gobierno y de estudio. Condiciones de producción académica, paradigmas argumentativos y revisiones conceptuales. *POSTdata*, 23, 379-416.
- Perelmiter, L y Paura, V. (2018) Los ministros del trabajo y la pobreza en democracia. Entre arraigos sociales, vínculos políticos y desafíos de gestión. En Heredia, M. y Canelo, P. (comp.). *Los puentes y las puertas. Las fronteras de la política argentina a través de sus elites*. Buenos Aires: UNSAM Edita.
- Perelmiter, L. (2016). *Burocracia Plebeya. La trastienda de la asistencia social en el Estado argentino*. General San Martín: Unsam Edita.
- Perelmiter. L. y Marcallo M. (2021). Élités estatales y gestión social en la Argentina de Cambiemos, *Revista Mexicana de Sociología*, 83 (1), 185-213.
- Pérez, G. y Natalucci, A. (2010). La matriz movimientista de acción colectiva en Argentina. *América Latina Hoy*, 54, 97-112
- Repetto, F. (2001). *Gestión pública y desarrollo social en los noventa. Las trayectorias de Argentina y Chile*. Buenos Aires: Prometeo.
- Repetto, F. (2014). Políticas sociales: una mirada político-institucional a sus reformas, desafíos e impactos. En C. Acuña (Comp.). *El Estado en acción. Fortalezas y debilidades de las políticas sociales en la Argentina* (pp. 19-70). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

- Roig, A (2020) Enlazar cuidados en tiempos de pandemia. Organizar vida en barrios populares del AMBA. En *Cuidados y Mujeres en tiempos de Covid-19, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153)*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Rozas Pagaza, M. (2001). *La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.
- Salerno, A. (2021). De la expertise en políticas sociales al saber managerial. Los cuadros asistenciales del macrismo en la Ciudad de Buenos Aires y el nivel nacional (2007-2019). En Hornes, M. *Expertos, actores estatales y hogares titulares: un enfoque relacional sobre los programas de transferencias monetarias*. Buenos Aires: Teseo.
- Schuttenberg, M. (2012). Los movimientos sociales ‘nacional populares’ en la etapa kirchnerista: una revisión crítica de la bibliografía sobre el período. En *Intersticios*, 6 (2), 191-208.
- Svampa, M. y Pereyra, S. (2003). *Entre la Ruta y el Barrio*. Buenos Aires: Biblos.
- Voria, A. (2019). “Las políticas públicas frente al dilema de la violencia de género y del cuidado: paradojas del programa “Ellas Hacen” en Argentina”. *Revista La Ventana*, 50, 230-205.

## Otros documentos consultados

- Administración Pública Nacional (2004): DECRETO NACIONAL 373/2004 - Apruébase la estructura organizativa de primer nivel operativo correspondiente al Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/93939/norma.htm>
- Administración Pública Nacional (2007): DECRETO NACIONAL 20/2007- Apruébase la estructura organizativa de primer nivel operativo correspondiente al Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/135000-139999/135950/norma.htm>
- Administración Pública Nacional (2011): DECRETO NACIONAL 2083/2011- Modificase el Decreto Nº 357/02 en el apartado XIX correspondiente al Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado de : <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/62340/20111212>
- Administración Pública Nacional (2016): DECRETO NACIONAL 357/2016 - Modificación de la Estructura Orgánica del Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado de : <http://www.saij.gob.ar/357-nacional-modificacion-estructura-organica-ministerio-desarrollo-social-dn20160000357-2016-02-15/123456789-0abc-753-0000-6102soterced?#CT002>
- Administración Pública Nacional (2019): DCTO-2019-50-APN-PTE - Estructura organizativa. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/330000-334999/333535/norma.htm>
- Instituto Nacional De Administración Pública. (2021). Informe trimestral de la estructura del Estado Nacional. Año 1, N°4. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/gestion-y-empleo-publico/inap/itesen/numero-actual>
- Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado (2021). Primer Informe Anual: “100 acciones en materia de cuidado”, Buenos Aires.
- MDS (2005). Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social Manos a la Obra, Documento Institucional, Cuaderno 2, Ministerio de Desarrollo Social, Buenos Aires.

MDS (2010). "Políticas Sociales del Bicentenario, Tomo I" y "Políticas Sociales del Bicentenario, Tomo II", Buenos Aires.

PODER EJECUTIVO NACIONAL (1999): DECRETO NACIONAL 20/1999 - Boletín Oficial n° 29.293. Boletín Oficial n° 29.293, miércoles 15 de diciembre de 1999, pp. 2-16. Recuperado de: [http://www.enre.gov.ar/web/bibliotd.nsf/\(\\$IDWeb\)/965D44C2DCB4DB13032568480066A29F](http://www.enre.gov.ar/web/bibliotd.nsf/($IDWeb)/965D44C2DCB4DB13032568480066A29F)

## **Cita recomendada**

**Paura, V.; Zibecchi, C. y Delgado Williams, S. (2022).** Economía Social y Popular: institucionalización y centralidad en el Ministerio de Desarrollo Social, Argentina. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*, 5 (10). 27-47. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/37482> ISSN 2591-5339

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

## **Sobre las autoras**

### **Vilma Paura**

Argentina. Profesora en Historia (Universidad Nacional de la Patagonia) y Especialista y Magíster en Políticas Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora del Centro de Interdisciplinarios de Estudios Avanzados (CIEA-UNTREF). Correo electrónico: [vpaura@untref.edu.ar](mailto:vpaura@untref.edu.ar)

### **Carla Zibecchi**

Argentina. Socióloga, Magíster en Políticas Sociales y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y del Centro Interdisciplinarios de Estudios Avanzados (CIEA-UNTREF). Correo electrónico: [czibecchi@untref.edu.ar](mailto:czibecchi@untref.edu.ar)

### **Sofía Delgado Williams**

Argentina. Socióloga y Maestranda en Metodología de la Investigación Social. Correo electrónico: [smdelgadowilliams@gmail.com](mailto:smdelgadowilliams@gmail.com)

## El trabajo en experiencias asociativas de recuperadoras/es de residuos de Río Cuarto

*The work in associative experiences of recoverers of waste from Río Cuarto*

**María Paz Amaya Ferro y Victoria Budin**

Fecha de presentación: 29/10/21

Fecha de aceptación: 07/03/22

### Resumen

En el siguiente escrito, pretendemos esbozar una conceptualización de la categoría “experiencias asociativas” en torno a los Residuos Sólidos Urbanos. Asimismo, interesa compartir primeras reflexiones en torno a la centralidad que tiene el trabajo en estas experiencias, en el marco de la economía popular en la ciudad de Río Cuarto. Finalmente, importa exponer las demandas y disputas que estas experiencias de trabajo exigen por el reconocimiento como trabajadoras/es, considerando sus particularidades y complejidades. Dichas problematizaciones conceptuales se vinculan a un proceso de investigación en curso<sup>1</sup> correspondiente al Trabajo Final de Licenciatura en Trabajo Social. De los antecedentes surgidos del equipo de investigación al que pertenecemos y de las búsquedas que hemos venido realizando es que surge el presente trabajo. A los fines de la presente convocatoria, buscamos darle visibilidad a los caminos que vienen construyendo dichas prácticas en sus disputas por el reconocimiento de su condición como trabajadoras/es.

### Abstract

*This In the following writing, we intend to outline a conceptualization of the category "associative experiences" around Urban Solid Waste. Likewise, it is interesting to share first reflections on the centrality that work has in these experiences, within the framework of the popular economy in the city of Río Cuarto. Finally, it is important to expose the demands and disputes that these work experiences demand for recognition as workers, considering their particularities and complexities. These conceptual problematizations are linked to an ongoing research process corresponding to the Final Project of the Degree in Social Work. From the antecedents that emerged from the research team to which we belong and from the searches that we have been carrying out, the present work arises. For the purposes of this call, we seek to give visibility to the paths that these experiences have been building in their disputes for the recognition of their status as workers.*

---

<sup>1</sup> Trabajo Final de Licenciatura “Experiencias asociativas de trabajo de recuperadores urbanos de residuos, en la ciudad de Río Cuarto en el periodo 2011-2021. Relaciones con el Estado municipal, desde la perspectiva de los sujetos protagonistas”, dirigido por las profesoras Dra. Silvina Galimberti y Lic. Betiana Ferrocchio (Depto. De Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, UNRC).

## Palabras clave

Experiencias asociativas, trabajo, economía popular, Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU).

## Keywords

*Associative experiences, work, popular economy, Comprehensive Management of Urban Solid Waste.*

## Introducción

Este artículo forma parte de un proyecto de investigación que se desarrolla en el marco de nuestro Trabajo Final de la Licenciatura (TFL) en Trabajo Social. El objetivo general del Trabajo Final es comprender, desde un diseño metodológico cualitativo (Taylor y Bogdam, 1986), experiencias asociativas de trabajo de recuperadoras/es de residuos. Consideramos sus trayectorias y proyectos; sus modalidades operativas y dinámicas organizativas; sus demandas y proyecciones, así como las articulaciones con la sociedad civil, prestando especial atención a las relaciones que establecen con el Estado municipal. Nos proponemos esbozar aproximaciones conceptuales que venimos discutiendo en el marco de dicho TFL en torno a las experiencias mencionadas.

Antecedentes provenientes del equipo de investigación al que pertenecemos<sup>2</sup> nos conducen a pensar que existe un desconocimiento público y político de las experiencias asociativas vinculadas al trabajo con los residuos en el ámbito de la ciudad de Río Cuarto. Tal desconocimiento genera tensiones y desencuentros con el Estado -sobre todo municipal- para llevar adelante acciones de higiene urbana con inclusión sociolaboral. Esta hipótesis de trabajo es una de las motivaciones para avanzar en la investigación con las cooperativas.

La categoría de experiencias asociativas de trabajo en torno a los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) que construimos posibilita un acercamiento a la diversidad de modalidades de asociación que conforman las/los recuperadoras/es de residuos convocados por el eje trabajo, y que emergen en contextos de crisis y desigualdad social para hacer frente a las necesidades sociales que el Estado no resuelve.

Las personas que conforman dichas experiencias son aquellas que se dedican principalmente a las actividades de recolección, recuperación y comercialización de RSU como estrategia de reproducción cotidiana. En nuestra ciudad, forman parte del circuito informal vinculado a la gestión de los RSU y coexisten con el circuito formal-institucional en manos del servicio municipal que se ocupa del enterramiento como destino final de la basura. Por caso, las cooperativas consolidadas Todo Sirve (2011) y Recuperadores Urbanos Río4 (2014), a las que se suman las experiencias incipientes Emprendedoras en lucha y El poleo (2020).

Respecto a los antecedentes consultados podemos mencionar de manera sintética el estado de conocimiento de la temática:

-Distintos estudios sostienen que, si bien la “cooperativa de trabajo” es la modalidad asociativa más visible, estamos ante una diversidad de experiencias, con disímiles inserciones en las políticas locales y

---

<sup>2</sup> Kenbel 2006, 2013; González y Segretín 2007; Galimberti 2008, 2015; Carlosena, 2009; Cimadevilla y Carniglia 2009.

distintas proyecciones futuras. Sirven como antecedentes los estudios de Careno y Miguez (2010); Fajn (2002); Reynals (2003); Dimarco (2006); Paiva (2008); Mesa (2010);, Schamber y Suarez (2011, 2018) desarrollados en Buenos Aires; mientras que en Córdoba se destacan los de Bermúdez; (2006), Abatedaga y González (2015) y Maldonado y Pellón (2017).

-A nivel local, contamos con estudios desarrollados por el Equipo de investigación Comunicación y Rurbanidad, Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC. Entre estos se destacan Kenbel, Demarchi y Galimberti (2020) y un relevamiento de familias dedicadas a la recuperación de residuos, realizado durante el año 2014, que se desarrolló en el marco de un convenio entre la Universidad y el municipio de la ciudad de Río Cuarto (Cimadevilla y Carniglia, 2015). Asimismo, se condensan trabajos en el período 2017-2022, en el cual el Equipo de Investigación ha participado de la Mesa Socioambiental del Observatorio de Derechos Humanos de la UNRC, ejecutó un Proyecto de Investigación Orientado a la Demanda (PIODO), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la provincia de Córdoba (2016-2018).<sup>3</sup>

En las páginas siguientes pretendemos esbozar, en una primera parte, una conceptualización de la categoría experiencias asociativas en torno a los RSU, a partir de discusiones y lecturas bibliográficas y documentales previas<sup>4</sup>. Luego, interesa compartir primeras reflexiones en torno a la noción de trabajo que resulta central en la construcción cotidiana de estas experiencias de economía popular en la ciudad. Por último, expondremos las demandas y disputas por el reconocimiento como trabajadoras/es, considerando sus particularidades y complejidades.

## ¿De qué hablamos cuando hablamos de experiencias asociativas de trabajo?

La decisión de hablar de experiencias asociativas de trabajo nace de la necesidad de no partir de categorías teórico normativas que funcionen como un *a priori* conceptual (como por ejemplo la definición clásica de cooperativa). Por esto, utilizamos una categoría más amplia y flexible que pueda dialogar con los datos empíricos y permita captar la heterogeneidad, la complejidad y el carácter

---

<sup>3</sup> En el sitio web comunicacionyrurbanidad.org se encuentran varios de los escritos, relatos e informes, donde se encuentran condensadas las principales contribuciones del Equipo de Investigación Comunicación y Rurbanidad, de la UNRC.

<sup>4</sup> Nos referimos principalmente a los siguientes estudios:

-Maldovan Bonelli, J. y Dzembrowski, N. (2009). Asociatividad para el trabajo: una conceptualización de sus dimensiones. *Margen*; 55; 9-2009. Buenos Aires. Pp. 1-9.

-Schamber, P. y Suárez, F. (2011) *Recicloscopio III. Miradas sobre recuperadores urbanos, formas organizativas y circuitos de valorización de residuos en América Latina*. Buenos Aires, pp. 109-139.

-Paiva, V. (2008). *Cartoneros y cooperativas de recuperadores*. Prometeo, Buenos Aires.

-Sorroche, S. (2015). *Gubernamentalidad global y vernaculización en la gestión de residuos. Análisis etnográfico desde la experiencia de cooperativas de cartoneros en el Gran Buenos Aires*. [Tesis Doctoral de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Antropología]. Buenos Aires. Disponible en FILODIGITAL.

-Fernández Álvarez, M. I. (2010). *La productividad en cuestión. La formación de cooperativas en el proceso de recuperación de empresas en la Ciudad de Buenos Aires*. En Cross, C. y Berger, M. (Comp.) *La producción del Trabajo Asociativo: Condiciones, Experiencias y Prácticas en la Economía Social*. Buenos Aires: Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad - CICCUS. Pp. 17 - 37. Entre otras fuentes.

dinámico y situado de estas experiencias de trabajo con RSU. Dicha categoría operará como modelo descriptivo (Balbi, 1998) que nos permita reconocer las prácticas y las significaciones que la población recuperadora construye en el hacer juntos cotidiano.

En términos generales podemos decir que las experiencias asociativas de trabajo son procesos (se van rehaciendo en la práctica cotidiana) complejos y ambiguos (no son procesos lineales, están hechos de marchas y contramarchas, de tensiones y contradicciones), situados (se inscriben en un contexto histórico y en un contexto concreto, particulares) y heterogéneos (es posible identificar características comunes, pero también particularidades). No son un punto de partida, se van haciendo en y por las experiencias cotidianas de las personas que las integran.

La noción de experiencias hace referencia a la manera en que las personas viven y significan su vida cotidiana en relación al trabajo. Es una categoría que articula acción y significación y un proceso activo de asignación de sentidos, representaciones, ideas, sentimientos y emociones (Grimberg, 1997). La experiencia es una acción significativa y supone que las personas actúan y procesan lo que viven en base a lo que interpretan de su vida cotidiana, de acuerdo a sus saberes, historia, cultura, tradiciones y valores.

En este sentido, consideramos que las vivencias y significaciones de las personas que integran las experiencias asociativas, en tanto hacedoras y protagonistas de los procesos colectivos, resultan una fuente de conocimiento y experiencia invaluable para el diseño y la adecuada implementación de las normativas y propuestas en materia de gestión de RSU.

Al hablar de asociatividad para el trabajo consideramos los aportes de Maldovan Bonelli y Dzembrowski (2009) quienes analizan particularmente las experiencias asociativas de trabajo de recuperadoras/es de residuos; definiéndolas como “una multiplicidad de tipos de organizaciones sociales conformadas por sujetos que, fundados en diferentes tipos de acuerdos deciden unirse de manera permanente y voluntaria para compartir sus esfuerzos y conocimientos en la consecución de un objetivo común” (p.1).

Dicho concepto refiere a una capacidad que emplean las personas para resolver sus necesidades individuales y colectivas por medio del trabajo, con un principio distinto al de la economía de mercado, proponiendo la autonomía del colectivo de la relación capital/trabajo (Albuquerque, 2004). De este modo, este concepto aparece como respuesta a situaciones sufridas directamente como insoportables y que a través de la estructura formal y económica predominante no se logran satisfacer (Coraggio, 2004). En otras palabras, ante las condiciones de precariedad estructural, agravada en tiempos de crisis, las personas se organizan a partir de la realización de un trabajo en común con la finalidad de satisfacer sus necesidades cotidianas que el sistema capitalista, el trabajo tradicional, y el Estado no logran resolver.

En síntesis, la noción de experiencias asociativas funciona como una clave analítica para comprender el modo en que las personas se organizan; para poder ver cómo determinadas condiciones de precariedad laboral llevaron a la población recuperadora de residuos a actuar ante esta situación, generando acuerdos comunes para reunirse en ese hacer juntos; es decir, produciendo una acción con sentido, no exenta de contradicciones ni tensiones.

En la ciudad de Río Cuarto, advertimos que existen dos cooperativas consolidadas y dos incipientes de trabajo integradas por recuperadoras/es de RSU. A partir de la consulta de distintos documentos y de

nuestra participación en la Mesa Socioambiental de DDHH<sup>5</sup> de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), podemos mencionar las siguientes características de las mismas:

La Cooperativa de Trabajo Todo Sirve es un proyecto productivo de las/los vecinas/os del Barrio Islas Malvinas, dedicado a la recolección, separación y venta de residuos. Se conformó formalmente el 8 de marzo de 2011, cuentan con un galpón comunitario y herramientas de trabajo como una prensa enfardadora, una báscula, entre otras. La cooperativa se construyó para poder revalorizar el trabajo que las familias de carreras/os realizan desde hace años respecto a la separación de residuos. Además, busca ser un espacio desde donde gestionar, junto a los vecinos, por mejores condiciones en la calidad de vida para el sector. En cuanto a sus articulaciones, adhieren a la Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina (FECOOTRA) a nivel nacional y articulan con cooperativas de recuperadorxs de la provincia de Córdoba, con la Asociación Civil La Vaca y el grupo de Ecovecinos en una experiencia piloto de gestión integral de RSU con inclusión social en el barrio. Asimismo, establecen relaciones con la UNRC, mediante su participación en la Mesa Sociambiental de DDHH y la articulación con el equipo de investigación Comunicación y Rurbanidad de la UNRC, con quienes participaron de Proyectos de Investigación Orientados a las Demandas y Oportunidades (PIODO) en el fortalecimiento de la acción cooperativa de recuperadorxs para el tratamiento sustentable de RSU (máquinas para trabajar el silo bolsas-caño negro), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MINCYT) Córdoba y desarrollado por la cooperativa, los investigadores y la Cámara de Industriales Metalúrgicos de la ciudad de Río Cuarto<sup>6</sup>.

La Cooperativa Recuperadores Urbanos Río 4 es una cooperativa de reciclado nacida en 2014 en el barrio Abilene a partir del trabajo de una familia de recuperadores de toda la vida. A nivel nacional, formaron parte de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR) y la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Para el año 2019, contaban con una unidad productiva de reciclado conformada por veinte integrantes, que sostiene la recuperación y el enfardado de cartón, papel, plástico, y el acopio de vidrio, aluminio y diferentes metales para su reutilización y reingreso en el sistema productivo. También llevan adelante un proyecto de huerta comunitaria con horizonte en la soberanía alimentaria y la vuelta al trabajo agroecológico. Su objetivo es dignificar el trabajo y mejorar la calidad de vida de los recuperadores de la ciudad; consolidar su aporte público en la reducción de la basura, reciclando grandes volúmenes de residuos para que no se destinen a basurales o enterramientos contaminantes; y también fomentar la restauración de espacios verdes en la ciudad, y recuperar la horticultura comunitaria y orgánica.

En los barrios Casasnovas y Oncativo, hay dos cooperativas de trabajo en formación integradas por recicladoras/es de residuos. En la cooperativa incipiente El Poleo, ubicada en barrio Casasnovas, las/los

---

<sup>5</sup> Notas publicadas en distintos medios de comunicación (diario Puntal, El megáfono, Hoja Aparte, entre otros); exposiciones de los referentes de dos cooperativas locales en el marco de las Jornadas El reciclado con inclusión social. Experiencias y desafíos (UNRC- 2019); guía Organizaciones socio-políticas y territoriales. Hacia una cartografía en la ciudad de Río Cuarto 2014-2015 (Quiroga, 2015); redes sociales de experiencias cooperativas locales; entre otras fuentes.

<sup>6</sup> UniRioTV (09/04/19). El valor somos nosotros <https://www.youtube.com/watch?v=XqQzech0K1o>

recuperadoras/es trabajan la madera que juntan y tienen como objetivo afianzar un taller de carpintería con madera reciclada, un espacio de acopio de otros residuos sólidos urbanos, y desarrollar también una tarea con residuos orgánicos a partir de la huerta comunitaria que trabajan. En el barrio Oncativo, hay una cooperativa en formación, Emprendedoras en lucha, con catorce personas, la mayoría mujeres y recicladoras con una larga trayectoria laboral. Pertenecen a la FACCyR y están acogidas al Salario Social Complementario. Se encuentran en la instancia de acopio de cartón y preparación de fardos y tienen como meta llenar un acoplado para poder enviarlo a Rosario, donde la retribución es mayor. También juntan vidrio, aluminio, plástico y nylon. Se encuentran en búsqueda de un galpón para almacenar y, además, quieren hacer un salón que funcione como comedor para continuar con la preparación de alimentos que realizaban para las familias vecinas.

## **La centralidad del trabajo**

Nos interesa destacar la relevancia y la centralidad que ocupa el trabajo en las experiencias asociativas con RSU, dado que, por una parte, las personas que las construyen se proponen sostener su fuente de trabajo y por otro, es el trabajo lo que sostiene estas iniciativas. De este modo, el trabajo constituye aquí tanto un fin como un medio (Maldovan Bonelli y Dzembrowski, 2010).

El trabajo se enmarca dentro de la economía popular, que preexiste a la conformación de las cooperativas, dado que su principal objetivo es garantizar, desde el uso de la propia fuerza de trabajo y los recursos disponibles, la reproducción y la sostenibilidad de la vida cotidiana. Es decir, su principal objetivo no se vincula con la acumulación de riqueza en el sentido capitalista, sino con un fin social, en el que una nueva forma de trabajo es central para satisfacer sus necesidades y condiciones de vida que les fueron negadas por la propia dinámica del sistema (Hopp y Guimenez, 2018).

El trabajo se caracteriza por ser no asalariado y por la desprotección frente a los derechos que la relación laboral asalariada provee. Siguiendo las palabras de Ruggeri, A. (2021), en el marco del curso Lo Social en la Economía Popular<sup>7</sup>, podemos decir que la/el trabajadora/or de la economía popular no es tomada/o por el Derecho argentino como un sujeto laboral. La figura de trabajadora/or colectiva/o, integrante de una experiencia asociativa, no existe en la legislación laboral porque no es habitual en el capitalismo. Esto implica que no está garantizado el acceso a derechos de seguridad social, jubilación, obra social.

La relación laboral clásica, asociada al trabajo asalariado, formal y estable, ha perdido su peso relativo frente al surgimiento de nuevas modalidades laborales, así como a la ampliación de aquellas formas de trabajo denominadas atípicas (Maldovan, 2018). Con el avance del modelo neoliberal, el trabajo fue adquiriendo nuevas y diversas formas que trajeron como consecuencia la precarización del mismo. El

---

<sup>7</sup> Discusiones en el marco de exposición a cargo de Andrés Ruggeri (antropólogo social coordinador del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) en el curso Lo social en los procesos de economía popular, desarrollado en junio/julio de 2021 como espacio de formación de graduadxs, organizado por la carrera de Trabajo Social de la UBA, el Consejo Profesional CABA y el Ministerio de Desarrollo Social.

neoliberalismo generó una gran masa de la población con trabajo no registrado, precario, inestable y un conjunto heterogéneo de trabajadoras/es de la economía popular que surgieron con la finalidad de sostener la vida desde el trabajo. Así, aparece el sujeto de la economía popular, ya no como desocupada/o, sino como trabajadora/or que produce riqueza y valor.

La particularidad de las organizaciones de la economía popular es la diversidad y la heterogeneidad de formas que adquieren y poseen distintos espacios de trabajo; se insertan en distintos sectores de actividad económica; se caracterizan por distintas relaciones laborales (trabajo cuentapropista o familiar, trabajo comunitario o cooperativo); y tienen distintas formas legales, impositivas y contables (de totalmente informales a monotributistas, cooperativas o asociaciones civiles) (Maldovan Bonelli y Melgarejo, 2019).

Para la consecución de sus objetivos, estas organizaciones adoptan arreglos colectivos en la organización del trabajo y en la gestión del emprendimiento minimizando la presencia de relaciones asalariadas. Por ende, una de las características más relevantes en estas modalidades asociativas es la indivisión que presentan entre capital y trabajo.

Asimismo, la racionalidad de sus propias lógicas de funcionamiento sitúa a estas experiencias de forma diferenciada respecto de la lógica capitalista (cuyo objetivo es el lucro y la acumulación) teniendo como base relaciones de solidaridad y reciprocidad en las cuales las personas participan de la construcción de objetivos y reglas de ordenamiento interno en pos de asegurar la propia reproducción de la vida. Para hacer juntos las personas despliegan estrategias y prácticas organizativas, construyen reglas de juego, acuerdos, normas que van regulando la dinámica organizacional, es decir organizan las relaciones entre las/los integrantes de la cooperativa y entre estos y otros actores sociales. El enfoque en las relaciones de solidaridad, reciprocidad y cooperación es entonces de gran importancia para comprender las formas en las cuales las personas se encuentran, se organizan y a partir de allí producen y reproducen su realidad cotidiana (Maldovan Bonelli y Dzembrowski, 2009).

Sin embargo, estas experiencias asociativas, al estar situadas históricamente, no existen por fuera del sistema capitalista y están todo el tiempo tensionadas entre la transformación y la reproducción de distintas formas de trabajo y dinámicas organizativas. Estas lógicas atraviesan inevitablemente y de manera contradictoria las modalidades de trabajo, la gestión, los roles, los objetivos, etc. En general, se caracterizan por el desarrollo de relaciones de solidaridad recíproca, cooperación y por un trabajo autogestivo; sin embargo, la construcción de estos lazos no surge de un proceso espontáneo y natural del asociativismo. De ahí que lejos de ser prácticas cooperativistas puras, están inevitablemente atravesadas por tensiones, contradicciones y conflictos ya que se trata de experiencias que, en muchos casos, comienzan como estrategias de reproducción frente a situaciones laborales muy precarias (Hopp y Guimenez, 2018).

## ***La disputa por el reconocimiento***

En palabras de Nancy Fraser (2008), actualmente las reivindicaciones de justicia social se dividen en dos tipos. Las primeras corresponden a las reivindicaciones redistributivas, que pretenden una distribución

más justa de los recursos y de la riqueza. Sin embargo, encontramos cada vez más un segundo tipo de reivindicación de justicia social en la política de reconocimiento, cuyo objetivo es un mundo que acepte la diferencia en un plano cultural.

Específicamente, las organizaciones de trabajadoras/es de la economía popular plantean demandas que se establecen en dos dimensiones complementarias: demandas por el reconocimiento y por la redistribución, con el Estado como principal interlocutor al cual se apela. El Estado es visto como el principal garante de derechos, protección y beneficios sociales. “Se lo comprende como un regulador tanto de las condiciones laborales como mediador entre las vinculaciones y conflictos originados en la relación capital/trabajo” (Maldovan Bonelli y Melgarejo, 2019, p. 270).

Por un lado, las demandas se centran en la disputa por el reconocimiento en tanto trabajadoras/es productores de valor y riqueza y en este caso, partícipes de la Gestión Integral de los RSU, y por otro, las demandas se dirigen a “garantizar el acceso a un conjunto de recursos y derechos (monetarios, simbólicos, en especie y protectorios, entre otros) a partir de proponer una nueva lógica distributiva que contemple al sujeto de la economía popular como parte de la política laboral” (Maldovan Bonelli y Melgarejo, 2019, p. 264).

Así, la demanda por reconocimiento hacia el Estado se vincula directamente con la expectativa de lograr distintos niveles de formalización o institucionalización a partir del mismo. Cabe destacar que la concepción de formalización del sector de la economía popular es diferente al enfoque de informalidad que entiende que las organizaciones deben constituirse como empresas formales; mientras que la economía popular, propuesta política y centrada en el trabajo, entiende la propia racionalidad del sector y su principal objetivo, que es la sostenibilidad de la vida, y no, la producción para el lucro.

En Río Cuarto el problema del reconocimiento de estas experiencias se enmarca dentro de la gestión de los RSU. En nuestra ciudad coexisten dos circuitos vinculados a la gestión de RSU. (Kenbel y Galimberti, 2018). Por un lado, el circuito formal que refiere al servicio que el municipio presta a través de una empresa privada -en este caso Cotreco SA- que se ocupa de la recolección y enterramiento como destino final de la basura. Por otro lado, un circuito informal integrado principalmente por las/las recuperadoras/es urbanas/os quienes, de manera individual u organizados, realizan actividades de recolección, clasificación, acondicionamiento, reutilización y venta de materiales diversos (papel, cartón, vidrio, plástico, metales, etc.). Aquí se encuentran las experiencias asociativas de trabajo como formas de expresión y organización de las personas recuperadoras de residuos en su búsqueda por hacer frente a las problemáticas del empleo y la mejora de las condiciones de vida del sector.

Como equipo de investigación, a partir de los antecedentes obtenidos, suponemos que existe un desconocimiento público y político de estas experiencias en la ciudad. Tal desconocimiento genera tensiones y desencuentros con el Estado municipal que se manifiestan a efectos prácticos, por ejemplo, en las tomas de decisiones vinculadas a las posibilidades/imposibilidades de que estas experiencias cuenten con recursos que mejoren las condiciones socio laborales de sus integrantes.

Estas experiencias asociativas están atravesadas por situaciones de desigualdad y alta vulnerabilidad social en relación al acceso de sus integrantes a sus Derechos Humanos fundamentales. Realizan la

actividad de reciclaje en condiciones insalubres, con ausencia de regulaciones y reconocimientos de sus derechos laborales como agentes ambientales.

Son varios los autores que destacan que la labor de este circuito genera un ahorro significativo a los municipios que pagan a empresas por el peso del material enterrado o el hecho de que su intervención asemeja los porcentajes reciclados en los países emergentes con los del primer mundo. Se estima que sólo el 1% de los materiales reinsertos en la cadena productiva proviene de la recolección formal diferenciada, mientras que el 97% restante lo hace del circuito informal. Una cadena de recuperación y reciclaje de residuos de proporciones relevantes que reinventa la mercancía y el trabajo donde existían basura y desempleo (Schamber y Suárez, 2007, p. 44).

En este sentido, sus reclamos para con el Estado (en particular a nivel municipal) se orientan a exigir el reconocimiento del trabajo preexistente, su condición como trabajadoras/es ambientales y la promoción y protección de sus derechos laborales. Paralelamente, desde el sector se viene proponiendo la necesidad de avanzar hacia una gestión integral de los RSU con una matriz social y ambiental en nuestra ciudad, y un reciclado con inclusión social.

En palabras del Secretario del Consejo de Administración de la Cooperativa Todo Sirve (J.), en la Jornada de reflexión en torno al reciclado con inclusión social realizada en la UNRC en 2019<sup>8</sup>: “no hay basura cero sin recuperadores”.

J. afirmaba que:

Es necesario un compromiso presupuestario para los recuperadores, que se tiene que transformar en ordenanza y a su vez reglamentar el Código de Higiene Urbana [...] Se puede pensar en una reasignación de partida presupuestaria para que se pueda aportar tecnología, equipamiento, logística, atesoramiento, pero básicamente se necesitan centros, lugares de trabajo sustentables, en lo económico, social y ambiental (J., 2019).

Por su parte, el Presidente de la Cooperativa Recuperadores Urbanos Río4 expresaba: “sería bueno que algún día se nos tome como agentes ambientales” (A., 2019).

La población de recuperadoras/es, no solo colabora con la reducción de residuos al reciclarlos para que sean reutilizados y vuelvan a ser insertados en el mercado; sino que además buscan modificar la visión de la basura como desecho al darles un valor agregado y considerar los residuos sólidos como recursos gestionables. Características que se diferencian del proceso de enterramiento indiscriminado que realizan las empresas privadas de recolección, las cuales producen un impacto negativo en el medio ambiente. Sin embargo, pese a que en nuestra ciudad las cooperativas de recuperadoras/es tienen entre 7 y 11 años de trabajo sostenido, aún no han sido incluidas en el esquema formal de gestión de los

---

<sup>8</sup> “Jornada de Reflexión y Actualización en Derechos, Ambientes y Desarrollo sostenible. El reciclado con inclusión social. Experiencias y desafíos”, llevada a cabo el 26/03/2019 en la UNRC.

RSU, ni reconocidos sus integrantes en su condición de trabajadoras/es y prestadoras/es de un servicio ambiental.

De la revisión de algunos datos secundarios<sup>9</sup>, se sigue que las distintas experiencias asociativas han ido estableciendo articulaciones puntuales con el municipio mediante diferentes acciones o programas sociales; sin embargo, no mantienen una relación constante y a la fecha no se han implementado líneas de acción que las reconozcan como interlocutoras válidas o destinatarias de iniciativas de política pública vinculadas a la gestión de los RSU. A pesar de estar mencionados en el Código de Higiene Urbana Municipal aprobado en 2016, no se reconoce la existencia de las experiencias asociativas en el mismo. Las políticas municipales destinadas al sector se focalizan fundamentalmente en demandas individuales o familiares, y desconocen estas experiencias organizativas; como es el caso del Programa Recuperadores Urbanos de Residuos que data del año 2005, dirigido a las/los recuperadoras/es por cuenta propia, sin contar con una línea de trabajo directamente vinculada a las experiencias asociativas locales. Se advierte que pese a las intervenciones que el Estado ha realizado hacia el sector, las condiciones materiales de vida de la población no se han modificado.

## **Consideraciones finales**

Hablamos de experiencias asociativas de trabajo - prescindiendo de categorías teórico-normativas que funcionen como un a priori conceptual- como un modelo descriptivo que incluye la heterogeneidad de modalidades asociativas integradas por recuperadoras/es de residuos de la economía popular, que se organizan para hacer frente a sus necesidades a través del trabajo.

La propuesta de economía popular pone su eje en el trabajo y se diferencia de los enfoques de informalidad que consideran que las organizaciones tienen que constituirse como empresas formales. Así, se presenta como noción política que reivindica y busca disputar el reconocimiento de otras formas de trabajo productoras de valor, distintas a las asalariadas. Comprender las características propias del trabajo de las/los recuperadoras/es y del proceso de trabajo que llevan a cabo, significa entender la propia racionalidad y lógica de funcionamiento de las experiencias, que se van re-haciendo en la práctica cotidiana, y que no necesariamente adoptan el encuadre legal de cooperativa, sino que tienen como objetivo la reproducción y sostenibilidad de la vida, y no la acumulación del capital.

---

<sup>9</sup> Hacemos referencia a la revisión de las redes sociales de las experiencias cooperativas y precooperativas locales y a la consulta de notas publicadas en distintos medios de comunicación (diario Puntal, El megáfono, Hoja Aparte, entre otros); exposiciones de los referentes de las dos cooperativas locales en el marco de las Jornadas “El reciclado con inclusión social. Experiencias y Desafíos” (UNRC- 2018); la guía “Organizaciones socio-políticas y territoriales. Hacia una cartografía en la ciudad de Río Cuarto 2014-2015 (Quiroga, 2015), entre otras fuentes. Asimismo, nuestra reciente incorporación y participación a la Mesa Socioambiental del Observatorio de DDHH de la UNRC que tiene entre sus principales ejes de trabajo la gestión de los RSU en la ciudad, y en particular las condiciones de vida y de trabajo de las cientos de familias que conforman el circuito informal de los residuos locales nos ha permitido escuchar de primera mano los comentarios de los referentes de las pre-cooperativas respecto de sus demandas y propuestas.

Frente a las demandas de la población recuperadora de residuos, creemos necesario y urgente que el Estado conozca y reconozca las experiencias del mundo del trabajo de la economía popular, particularmente aquellas que trabajan en torno a los RSU. Consideramos que es importante comprender sus complejidades y particularidades, conocer quiénes, dónde, cuándo, cómo y qué hacen las experiencias asociativas, para poder generar políticas públicas que den respuesta a las necesidades que manifiesta el sector, que difieren del trabajo clásico y formal. Es decir, políticas que apunten a un reciclado con inclusión social y laboral, que garantice los derechos de los trabajadores, tanto sociales como laborales.

## Lista de referencias

- Abatedaga, N. y Gonzalez, L. (2015). Emergentes laborales e identitarios de resistencia: de ser carreros a ser carreros-trabajadores. En Cárcar, M. F.; Rodríguez, M.; Ponza, P. y Álvarez Nobell, A. (Comps.). *Actas del VIII Seminario Regional del Cono Sur de la Asociación Latinoamericana de Investigación en Comunicación (ALAIC)*. Córdoba. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11086/5242>.
- Albuquerque, P. (2004). Asociativismo. En Catanni, D. (Organizador). *La otra economía* (pp. 31-38). Buenos Aires: Altamira.
- Balbi, F. (1998). El modelo como carta mítica. Acerca de algunos presupuestos habituales en el análisis de cooperativas. *Cuadernos de Antropología Social*, (10), 177-190. <https://doi.org/10.34096/cas.i10.4734>
- Bermúdez, N. (2006). *El mundo de los carreros de Sangre y Sol*. Tesis de Maestría. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba
- Carenzo, S. y Miguez, P. (2010). De la atomización al asociativismo: reflexiones en torno a los sentidos de la autogestión en experiencias asociativas desarrolladas por cartoneros. en *Revista Maguaré*, 24 (2010). 233- 263. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/22741/23556>
- Cimadevilla, G. y Carniglia, E. (2015). *Informe general del relevamiento de familias con actividades de cirujeo en la ciudad de Río Cuarto*. Departamento de Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de Río Cuarto. Disponible en: [www.comunicacionyrurbanidad.org](http://www.comunicacionyrurbanidad.org)
- Coraggio, J. L. (2004). *La gente o el capital. Desarrollo local y economía del Trabajo*. Buenos Aires: Espacio Editorial
- Dimarco, S. (2006). Experiencias de autoorganización en cartoneros: Un acercamiento a la configuración de vínculos laborales y sociales en contextos de exclusión social. *Revista Question/Cuestión*, 1(10). 1-16. Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/201>
- Dzembrowski, N. y Maldovan Bonelli, J. (2010). La asociatividad para el trabajo como productora de lazos sociales: un análisis de sus dimensiones a partir de dos tipos asociativos en la Argentina actual. En Cross, C. y Berger, M. (Comp.) *La producción del Trabajo Asociativo: Condiciones*,

- Experiencias y Prácticas en la Economía Social*, pp. 129-150. Buenos Aires: Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad - CICCUS.
- Exposiciones por parte de los referentes de la cooperativa Todo Sirve y Recuperadores Urbanos Rio 4, en *Jornada de Reflexión y Actualización en Derechos, Ambientes y Desarrollo sostenible. El reciclado con inclusión social. Experiencias y desafíos 2019*. UNRC.
- Fajn, J. G. (2002). *Cooperativas de recuperadores de residuos. Exclusión social y autoorganización*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación, Cuadernos de Trabajo N°2, Dpto. de Cs Sociales.
- Fraser, N. (2008). La justicia social en la era de la política de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de Trabajo*, 4 (6). 83-99. Recuperado de: [https://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/2009n06\\_revistaDeTrabajo.pdf](https://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/2009n06_revistaDeTrabajo.pdf)
- Grimberg, M. (1997). *Demanda, Negociación y Salud. Antropología social de las representaciones y prácticas de trabajadores gráficos 1984-1990*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras-CBC. UBA.
- Hopp, M. V. y Guimenez, S. (2018). Apuntes sobre la relación entre agentes estatales y experiencias de trabajo asociativo autogestionado en las políticas de economía social en Argentina (2003-2015). En Lewin, H.; Dallorso, N. y Di Virgilio, M. (Ed.). *Recorridos en investigación II: Programa reconocimiento institucional de investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales. Convocatoria 2013-2015* (pp. 29-37). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de [http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2018/02/Libro\\_onlinePRI.pdf](http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2018/02/Libro_onlinePRI.pdf)
- Kenbel, C. y Galimberti, S. (2018). Las problemáticas socioambientales desde una perspectiva de derechos. Fundamentos y andares incipientes del Observatorio de DDHH-UNRC. *Actas de Trabajos del 1° Encuentro Nacional "Derechos Humanos y Educación Superior"*. Entre Ríos. Libro de Resúmenes 1° ENCUESTRO NACIONAL *Educación Superior y Derechos Humanos: Política, prácticas y dispositivos a 100 años de la Reforma Universitaria* (p. 122). Paraná, Universidad Autónoma de Entre Ríos. Recuperado de [http://editorial.uader.edu.ar/wp-content/uploads/2019/10/libro\\_ponencias.pdf](http://editorial.uader.edu.ar/wp-content/uploads/2019/10/libro_ponencias.pdf)
- Kenbel, C., Demarchi, P. y Galimberti, S. (2020). *Íconos de la Rurbanidad. Actores, prensa, tecnología y políticas de reordenamiento rurbano en tiempos modernos*. Río Cuarto: UniRío. Recuperado de <http://www.unirioeditora.com.ar/wp-content/uploads/2020/05/%C3%8Dconos-de-la-rurbanidad-UniR%C3%ADo-editora.pdf>
- Maldonado, M. y Pellón, I. (2017). Trabajo y cadenas de valor en las Cooperativas de Recuperadores Urbanos. La Cooperativa La Esperanza de la Ciudad de Córdoba, Argentina. *Los Movimientos sociales frente a la restauración neoliberal: resistencias, oposición y reconstrucción de perspectivas teórico-políticas emancipatorias*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Maldovan Bonelli, J. (2018). La economía popular: debate conceptual de un campo en construcción. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo.

Recuperado de: [https://citra.org.ar/wp-content/uploads/2019/12/2018\\_LIBRO\\_PEPTIS-cuadernillo-1-La-economia%CC%81a-popular-MALDOVAN-BONELLI.pdf.pdf](https://citra.org.ar/wp-content/uploads/2019/12/2018_LIBRO_PEPTIS-cuadernillo-1-La-economia%CC%81a-popular-MALDOVAN-BONELLI.pdf.pdf)

Maldovan Bonelli, J. y Dzembrowski, N. (2009). Asociatividad para el trabajo: una conceptualización de sus dimensiones. *Margen*, (55). 1-9. Recuperado de: <https://www.margen.org/suscri/margen55/maldovan.pdf>

Maldovan Bonelli, J., y Melgarejo, M. (2019). Reivindicaciones y demandas de los/as trabajadores/as no asalariados/as: el dilema redistribución-reconocimiento en la economía popular. *RevIISE - Revista De Ciencias Sociales y Humanas*, 13(13), 263-278. Recuperado de: <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/299>

Mesa, P. (2010). *Los recuperadores en la gran ciudad metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo.

Paiva, V. (2008). *Cartoneros y cooperativas de recuperadores*. Buenos Aires: Prometeo.

Reynals, C. (2003). De cartoneros a recuperadores urbanos. *Seminario Internacional: Respuestas de la sociedad civil a la emergencia social: Brasil y Argentina comparten experiencias*. Buenos Aires. Consultoría CEDES.

Ruggeri, A. (2021). Curso de formación profesional *Lo social en los procesos de la economía popular: políticas, experiencias y estrategias*. Cátedra Cooperativismo, experiencias asociativas y Trabajo Social de la carrera de Trabajo Social UBA. 22 y 29 de junio y 6 y 13 de julio de 2021. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=aD5DZwdvucQ>

Schamber, P. J. y Suárez, F. M. (2007). Cartoneros de Buenos Aires. Una mirada general sobre su situación. En Chamber, P. J. y Suárez, F. M. (Ed.). *Recicloscopio: Miradas sobre los recuperadores urbanos de residuos de América Latina* (pp. 25-47). Buenos Aires: Prometeo.

Schamber, P. J. y Suárez, F. M. (2011). *Recicloscopio II*. Buenos Aires: Ciccus, UNLa y UNGS.

Schamber, P. J. y Suárez, F. M. (2018). *Recicloscopio V*. Buenos Aires: UNGS.

Taylor, S. y Bodgan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Trad. Pitagorski, J.). Buenos Aires: Paidós.

## Cita recomendada

**Amaya Ferro, M. P. y Budin, V. (2022).** El trabajo en experiencias asociativas de recuperadoras/es de residuos de Río Cuarto. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*, 5 (10). 48-61. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/37483> ISSN 2591-5339

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

## **Sobre las autoras**

### **Ma. Paz Amaya Ferro**

Argentina. Estudiante avanzada de carrera de grado Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC). Investigadora del equipo Comunicación y Rurbanidad. Miembro del Consejo Consultivo. Correo electrónico: [amayapaz728@gmail.com](mailto:amayapaz728@gmail.com)

### **Victoria Budin**

Argentina. Estudiante avanzada de carrera de grado Licenciatura en Trabajo Social de la UNRC. Investigadora del equipo Comunicación y Rurbanidad. Becaria EVC-CIN convocatoria 2020. Miembro del Consejo Consultivo del Observatorio de DDHH, de la UNRC, participando de la mesa de conflictos socioambientales. Correo electrónico: [vickybudin@gmail.com](mailto:vickybudin@gmail.com)

## La Economía Popular como concepto en disputa y como herramienta de reivindicación

*The Popular Economy as a concept in dispute and as a tool for recognition*

**Juan Gabriel Vélez y Karina Tomatis**

Fecha de presentación: 07/11/21

Fecha de aceptación: 07/03/22

### Resumen

En este artículo proponemos una genealogía por los estudios sobre economía popular, describiendo los solapamientos y desplazamientos que llevan a las perspectivas de Economía Social y Solidaria. Partimos de problematizar la noción de economía a través de una mirada crítica sobre las disciplinas de las ciencias sociales y sus dificultades actuales para comprender las experiencias de la *economía popular* como expresión de un momento histórico particular. Consideramos en esta reflexión los aportes de un conjunto de autores latinoamericanos, con énfasis en el contexto argentino, y dando cuenta de la riqueza en los debates generados recientemente y el lugar que han ganado tanto en la agenda pública como en las organizaciones sociales.

### Palabras clave

Economía popular, ciencias sociales, economía social y solidaria.

### Abstract

*This article proposes a genealogy of popular economy studies by describing overlapping and displacements on Social and Solidarity-based Economy perspectives. It starts from put into question the notion of economy by establishing a critique perspective over the social sciences disciplines, and their present difficulties to understand the popular economy experiences as an expression of a particular historical moment. Contributions from a group of Latin-Americans authors are considered, emphasizing the Argentinian context, and accounting the richness of the recent debates, and the place it has gained both in the public agenda and in the social organizations.*

### Keywords

*Popular economy, social sciences, social and solidarity-based economy.*

## **Introducción**

El estudio y producción intelectual en el campo de la Economía popular cuentan con una trayectoria rica en América Latina cuyos inicios sería posible situar en la década de 1970, en conjunto y en tensión con un grupo de producciones que se inscriben en la economía y sociología del desarrollo centradas en abordar los problemas del mundo del trabajo y su relación con la pobreza, en algunas de sus producciones más importantes desde la separación de las dimensiones económica y social.

Este desarrollo de cuerpos teóricos se da bajo un escenario desbordado por experiencias productivas y comunitarias como expresión de la creatividad de los sectores populares, quienes dependen para su reproducción de la continua movilidad y realización de su fuerza de trabajo. Y con el neoliberalismo como el telón de fondo; dando mayor precisión, como trama de “toda una estrategia de acumulación expulsando a miles de millones de personas de la economía formal hacia zonas grises informales de las que el capital extrae valor” (Fraser, 2014, p. 62).

En este escrito nos interesa problematizar la noción de Economía, proponiendo preguntas en torno a la relación entre lo económico y lo social y lo económico y lo político, que nos permitan reponer una mirada crítica sobre las disciplinas de las Ciencias Sociales y sus dificultades para comprender las experiencias de Economía popular como expresión de un momento histórico particular. Desde allí avanzaremos en una genealogía sobre los estudios en torno a la Economía popular y los solapamientos y desplazamientos con otros conceptos (y corrientes de pensamiento dentro del campo) como de la Economía Social y Solidaria (ESS, en adelante). Pondremos en relevancia una serie de aportes que intenten dar cuenta de un recorrido por el pensamiento latinoamericano, desde una selección de autores que consideramos centrales, lo que implica necesariamente un recorte. A su vez, parte de ese recorte pondrá un peso en el contexto argentino, atendiendo a la riqueza de los debates que se han generado en los últimos años por el lugar que la temática viene ocupando en la agenda pública y en las organizaciones sociales.

## ***Las Ciencias Sociales disciplinadas en una realidad social indisciplinada***

Parte de las dificultades para la comprensión de las dinámicas y la importancia que tienen fenómenos como la economía popular, están relacionadas con la segmentación del mundo social que sustenta la división del trabajo intelectual en las disciplinas vigentes. Por esta razón, nuestro análisis toma como punto de partida cierta conceptualización de economía o del fenómeno económico que predomina en nuestros días, para luego establecer ciertas posibilidades que nos permitan abordar la realidad social superando las divisiones heredadas.

La división disciplinar en las Ciencias Sociales es un proceso que tiene su origen en la modernidad europea, producto del auge de la ideología liberal que comprendía al mundo social como esferas separadas (Wallerstein, 1999). De este modo, la Economía, desde el liberalismo, se iría institucionalizando en vistas a comprender una esfera autónoma y separada, gobernada por las leyes del mercado, adoptando un enfoque epistemológico positivista, caracterizado por el individualismo

metodológico, la axiomatización y empleo de supuestos inverosímiles – teoría de la acción racional, teoría de los juegos, universalización social e histórica de la teoría –, así como por el análisis en condición de equilibrio (Lawson, 2012). En nuestro tiempo, y tributando a ello, el *mainstream* de la Economía es un conjunto de teorías que se suponen de validez universal y que hacen abstracción de toda construcción histórica y social de aquello que modelan (mercados, instituciones, gustos o preferencias individuales).

Asimismo, la propia definición de Economía<sup>1</sup>, con pretensión totalizadora, ha sido construida en términos de la decisión racional maximizadora para la adecuación de medios afines –una definición formal–; y yendo más allá en el caso de algunos autores que no se han limitado al análisis de los fenómenos de producción y comercialización de bienes y servicios, sino que han intentado expandir el uso de las herramientas hacia otras áreas disciplinares. Tal es el caso de Gary Becker (1995) y su abordaje de temas no económicos en un sentido restringido, como la delincuencia, la educación o la decisión de cuántos hijos tener en las familias, para quien “el enfoque económico es singularmente poderoso porque puede integrar un amplio espectro del comportamiento humano” (p. 3).

Volviendo a la noción subyacente de las esferas separadas del mundo social, esta construcción tiene correspondencia con una particular división intelectual del trabajo en las diferentes disciplinas. Mientras la Economía se ocupa de las temáticas económicas en sentido restringido, deja de lado aquellos fenómenos en donde es más visible el aspecto emocional, social o solidario. En lo que Viviana Zelizer (2008) llama las historias gemelas de las esferas separadas y los mundos hostiles, encontramos una adecuada descripción de cómo opera esta división. La Economía se encarga de lidiar con los fenómenos reales, serios, mercantiles, de la racionalidad y el cálculo, mientras que la Sociología estudia lo supuestamente trivial, periférico, ligado a lo sentimental. La creencia que prevalece es que el contacto entre estas esferas produce contaminación –por eso mundos hostiles– ya sea por la intromisión de lo social en los cálculos económicos, o por el interés egoísta que corrompe las relaciones sociales.

Tal conceptualización está implícita en algunos abordajes y se vuelve una dificultad para comprender los ámbitos donde lo económico también está presente, aunque *denegado*, como en la producción de bienes simbólicos (Bourdieu, 1977). El resultado de los análisis de la *Economía pura* no han sido satisfactorios, especialmente con el tratamiento de fenómenos *no-económicos*. Ello ha propiciado la aparición de contribuciones provenientes de las corrientes heterodoxas de la Economía –algunas en diálogo con otras disciplinas sociales– que incorporan aspectos institucionales, culturales, sociales.

Como crítica a la visión *mainstream* de la Economía, encontramos los aportes del economista austrohúngaro Karl Polanyi, que han servido de bisagra en las Ciencias Sociales en la medida que permiten reposicionar el estudio de la Economía desde una definición sustantiva, por oposición a la formalista. De este modo, pensar en términos de las actividades llevadas a cabo para la reproducción y el sustento de los seres humanos nos abre la puerta para integrar más fácilmente las tradiciones

---

<sup>1</sup> Es conveniente aclarar que distinguimos dos usos en torno a la expresión *lo económico*. Para referirnos a la noción de la teoría *mainstream* – las decisiones de los agentes optimizadores de acuerdo con sus preferencias - optamos por emplear lo económico en sentido restringido. Por el contrario, emplearemos la expresión lo económico para referirnos al sentido sustantivo que implica las actividades para la producción y reproducción del sustento humano.

disciplinarios y abordar temas complejos. Polanyi acuñó el concepto de *embeddedness* como crítica a la tendencia de la Economía a estudiar los procesos económicos como autónomos de la trama social en la que están enraizados (*embedded*)<sup>2</sup>. Al reconocer que la Economía es un proceso instituido (*institutedness*) (Polanyi, 2012), podemos estudiar cada sociedad como una configuración institucional particular que combina ciertos patrones (reciprocidad, redistribución, intercambio) con la presencia de arreglos institucionales (agrupaciones simétricas, puntos centrales, sistemas de mercado) (Vázquez, 2010). A partir de estas contribuciones, el autor avanza en reconocer cómo la investigación moderna, el liberalismo económico, en paralelo a la consolidación de una economía regulada por mercados en el siglo XIX, “trabaja bajo la ilusión de que sus prácticas y métodos eran resultado natural de una ley general del progreso” (Polanyi, 2007, p. 340), llevando a la separación de la esfera económica y la esfera política. Ello implica desconocer que los procesos económicos están enlazados a factores no económicos, es decir, un no reconocimiento de la imbricación entre los aspectos mercantilizados de las sociedades capitalistas y los no mercantilizados (Fraser, 2020).

Pierre Bourdieu es otro autor clave en cuestionar la separación de la Economía como esfera autónoma. Justamente en su libro *Las estructuras sociales de la economía*, no solamente realiza un análisis completo del campo de producción de viviendas, sino que establece una serie de reflexiones acerca de la *Antropología económica*. En su concepción, el campo económico es creado por los agentes, las empresas que poseen diferentes clases de capital, y ejercen un dominio en él; la estructura resultante del campo, las relaciones objetivas de poder en su interior, son las que favorecen que determinadas estrategias –el cálculo egoísta del *homo economicus* en la teoría neoclásica– sean las adoptadas con éxito y sean de ese modo validadas y consistentes. En otras palabras, nos permite dar cuenta de la construcción social por detrás de las supuestamente naturales leyes de mercado que rigen para las diferentes mercancías de bienes y servicios, y del modo en que las disposiciones de los agentes –lejos de ser la esencia del ser, la esencia del comportamiento humano– es producto de la internalización de dichas estructuras sociales. Su crítica a la teoría neoclásica se basa en el modo en que ésta contiene un fuerte etnocentrismo que establece como universales ciertas características propias de la sociedad norteamericana que se convierte en una universalización del comportamiento (económico racional) de los agentes y la economía. Por ello propone un estudio histórico que permita develar la construcción social tanto de la estructura del campo como de las disposiciones de los agentes.

Además, Bourdieu (2016) realizó un análisis crítico sumamente lúcido de la separación entre Economía y Sociología, separación que califica de arbitraria y causante, además, de la perpetuación de una importante limitación en la capacidad de análisis. Para los economistas se destina el estudio de las lógicas eficientes y racionales del orden económico, mientras que es tarea de los sociólogos el estudio de las averías o curiosidades; siendo estas todo aquello englobado en *lo social* como las costumbres, las pasiones, los poderes, lo no lógico. Podríamos afirmar que, en última instancia, el interés está puesto en

---

<sup>2</sup> El concepto de *embeddedness* de Polanyi ha sido retomado por algunos autores de la llamada *new economic sociology*, como Mark Granovetter (1985), para establecer la necesidad de ubicar los fenómenos económicos en el contexto de procesos sociales.

evitar que se vinculen las consecuencias sociales negativas de las transformaciones económicas con las políticas económicas que ha recomendado la teoría (Bourdieu, 2016). He allí la funcionalidad del estudio del mundo social como esferas separadas y autónomas. Con precisión, el sociólogo francés da cuenta de los motivos en el campo académico que sostienen esta división:

Pero si la hemiplejía cognitiva a la que hoy están condenados sociólogos y economistas tiene fuertes motivos para perpetuarse contra los intentos, cada vez más numerosos, de librarse de ella, es también porque las fuerzas sociales que pesan sobre los universos supuestamente puros y perfectos de la ciencia, en especial por medio de los sistemas de sanciones y recompensas encarnados por las revistas científicas, las jerarquías de casta, etc., favorecen la reproducción de los espacios separados, asociados a estructuras de posibilidad de ganancia y a disposiciones diferentes, y hasta inconciliables, que tienen su origen en el corte inicial. (Bourdieu, 2016, p. 238)

En la actualidad, puede apreciarse una tendencia, por ejemplo en los estudios de la *New Economic Sociology* (Smelser y Swedberg 2005), de ocuparse de fenómenos más tradicionalmente ubicados en el reino de la economía. Por su parte, la Economía *mainstream*, no sólo no ha tenido suficiente interés en estudiar fenómenos económicos en ámbitos *sociales*, sino que se ha construido y reproducido desde la separación como fundamento teórico y político del lugar de la dimensión económica en la vida social. Se produce de tal manera un vacío a ser estudiado, clave en la medida que permite interpelar las arbitrarias fronteras disciplinares establecidas. Por tanto, es necesaria una vigilancia sobre el riesgo a que estos estudios se califiquen como expresiones de *averías* o de aquello *exótico* en la economía, y de este modo permanezcan marginados y sin capacidad de interpelar al discurso científico.

Entre diferentes intentos por desandar –o *impensar* en la propuesta de Wallerstein– esta noción del mundo social compuesto de compartimentos estancos objeto de una singular disciplina, un caso de interés lo constituye el desarrollo de la Economía Popular y ESS. En conjunto, se ubican en las fronteras disciplinares de la Economía, la Sociología, la Antropología, la Historia, y significan un lugar propicio para el surgimiento de propuestas teóricas que superan las miradas estancas. Como campo de estudio, en su recorrido no tan extenso, es posible recuperar aportes provenientes de diferentes disciplinas y perspectivas teóricas heterogéneas, así como en distintos contextos que dan encuadre al trabajo de intelectuales atravesados/as por los procesos políticos de su tiempo y vinculados/as a organizaciones e instituciones sociales diversas. En este marco es posible reconocer divergencias, y si bien no hay un consenso acerca del término y de los actores comprendidos en la economía popular, social y solidaria, podemos decir que se refiere a las actividades económicas llevadas a cabo por individuos y colectivos donde la centralidad está puesta en la reproducción de la vida, desde la autogestión del trabajo, y bajo procesos que resignifican la conflictividad social en clave de solidaridad y cooperación.

## *Un recorrido (parcial) sobre la construcción del campo de la Economía popular y Economía social*

Los inicios de la década 1970 presentan una complejidad sustantiva en la situación económica y social de los países de América Latina, como escenarios donde comienza la experimentación neoliberal (Anderson, 2003). También en desplazamientos en torno a la producción intelectual y académica producto, primero, de los condicionantes dados por la represión y persecución de las dictaduras militares y, más adelante, por los giros en las preguntas en torno a la conflictividad social ante el contexto de transición democrática (Lechner, 1990).

Es en este entorno que podemos rastrear las principales referencias sobre el estudio de la Economía popular, que se comprenderá como:

esa matriz de actividades económicas cuyos agentes son trabajadores del campo y la ciudad, dependientes o independientes, precarios o modernos, propietarios o no propietarios, manuales o intelectuales. [...] que dependen para su reproducción de la continuada realización de su fondo de trabajo propio. Cualquier interrupción prolongada de esa posibilidad pone a estos agentes en situación de catástrofe vital -debiendo apelar a recursos como la liquidación de bienes de consumo indispensables, la beneficencia pública o privada, o la apropiación ilegal de recursos- con una violenta degradación de sus condiciones de vida. (Coraggio, 1995, p. 5)

Esta década va a mostrar grandes transformaciones que implican “procesos de reducción del empleo, reestructuración y reubicación productiva” (Portes, 1998, p. 20) a nivel mundial, que se combinan con el papel político de las dictaduras militares en América Latina. La expresión en el continente será desde la proliferación de formas precarias de trabajo, organizadas, y, bajo una aparente inexistencia de relación con el capital.

Los esfuerzos de los trabajadores “marginalizados” por resolver sus problemas de sobrevivencia, y en consecuencia por motivaciones de eficacia práctica, se han ido orientando en muchos casos, y su número parece ir en aumento, a fortalecer y a expandir las relaciones económicas de reciprocidad o intercambio de fuerza de trabajo y/o de trabajo sin pasar por el mercado; a organizarse colectivamente de modo “comunal”, en lugar de empresarial, para gestionar adecuadamente sus recursos, sus productos, sus relaciones en el mercado y con los otros sectores de la economía y de la sociedad. (Quijano, 2014, p. 216)

Una primera interpretación sobre estas formas de trabajo será la impulsada desde la OIT (Organización Internacional del Trabajo), incorporando la categoría de economía informal, con énfasis en las formas de producir, manteniendo una perspectiva donde prima la separación entre lo económico y lo social, y

centradas en la incapacidad individual de estos sujetos para insertarse en el mundo productivo moderno<sup>3</sup>. Luego, en la década de 1980, se sumarán los aportes del economista peruano Hernando de Soto, referente intelectual de la doctrina neoliberal, quien desde una perspectiva ortodoxa de la Economía pondrá en el centro la excesiva intervención del Estado (regulaciones y burocracia estatal) como el obstáculo para el desarrollo de los emprendedores informales o microempresarios populares. Frente a estas corrientes que cuentan con un peso estratégico en tanto injerencia en las agendas de las políticas públicas, se expresarán en oposición autores como Razeto, Coraggio y Núñez Soto con una interesante producción académica que introduce el concepto de Economía popular o Economía de los sectores populares, poniendo de relieve la autogestión, el asociativismo y lo comunitario. Con estos conceptos se estará pensando en cómo producir conocimiento desde la especificidad de América Latina y desde la vinculación a organizaciones e instituciones movilizadas por las condiciones de desigualdad y en resistencia al neoliberalismo.

Será importante reconocer cómo la producción teórica va mostrando desplazamientos entre conceptos, de la Economía popular a la Economía del trabajo, solidaria y social, al compás de los escenarios políticos en la región donde se dan debates en relación a un horizonte posible para América Latina.

En Chile, el filósofo y sociólogo Luis Razeto Migliaro, en 1980 y al regreso de su exilio, inicia su trabajo en el marco de una investigación del Programa de Economía del Trabajo (PET) de la Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Chile<sup>4</sup>. Ante un contexto de crisis económica bajo el pleno funcionamiento de las políticas neoliberales, introducidas por la dictadura de Augusto Pinochet, lo motiva la pregunta “¿cómo se explica que en esas poblaciones no exista una hambruna generalizada, un gravísimo problema humanitario?”<sup>5</sup>. Bajo el objetivo de responder a esta pregunta, desde el PET se proponen sistematizar las múltiples y heterogéneas experiencias de organización y apoyo en las principales poblaciones marginales de Santiago de Chile, lo que les permitió identificar una lógica particular en éstas motivadas por la necesidad de asegurar el sustento en un contexto de desempleo y pobreza generalizados. Para designar las prácticas de estos agentes en situación de pobreza y marginalidad utilizaron el término *Economía Popular* (Razeto, 1997, 2014). En su propuesta teórica, Razeto se concentra en estas experiencias –que ponían en juego una mutua solidaridad– para lograr la transición de la Economía Popular a la Economía de Solidaridad o Solidaria, término que se le atribuye. El pensamiento de este autor se remonta a la tradición cristiana y a sus vínculos orgánicos con la iglesia

<sup>3</sup> El informe del Programa Mundial del Empleo de la OIT (1972) sobre Kenia, elaborado por Keith Hart, será pionero en introducir la categoría sector informal urbano. Se identifican los sectores informales urbanos y la proliferación de actividades económicas como refugio para la sobrevivencia de las y los trabajadores pobres, en tanto actividades autogestionadas de empleo, por cuenta propia. Se entenderá que quienes están bajo la informalidad son personas con características socio-económicas, educativas, culturales, vinculares, que no les permiten desarrollar capacidades de trabajo para insertarse en el mundo productivo moderno fuertemente impulsado por la tecnología, resultando un refugio actividades de baja productividad, pero de utilidad social, en condiciones de informalidad (Tokman, 2003).

<sup>4</sup> El Programa se encontraba en funcionamiento desde 1974.

<sup>5</sup> El autor realiza un recorrido por su obra a partir de una autobiografía denominada *Una presentación (muy) personal de mis escritos* donde repasa las motivaciones en las investigaciones de esos años. Recuperado de [28/10/2021]: <https://www.luisrazeto.net/content/una-presentaci%C3%B3n-muy-personal-de-mis-escritos>

católica de Chile (Serra, 2018). Desde allí, sostenía que la ética solidaria era capaz de ser introducida en la estructura económica actual, en algunos de los diferentes “camino de la economía de la solidaridad”. Con ello, era posible la construcción de la Economía de Solidaridad bajo una nueva racionalidad económica y un nuevo modo de hacer la economía, fundamentalmente desde el desarrollo de actividades y organizaciones económicas solidarias.

Al avanzar en el recorrido por los aportes en el campo de la Economía popular, es fundamental traer al economista argentino José Luis Coraggio. Al igual que Razeto, toma en consideración una gran variedad de expresiones ligadas a la supervivencia de las clases empobrecidas en América Latina, el surgimiento de estrategias solidarias y colaborativas, la aparición de redes de ayuda mutua y de reciprocidad junto a los intercambios mercantiles.

Reponiendo algunas referencias biográficas de Coraggio, nos interesa mencionar su protagonismo en la experiencia de implementación de un transformador plan de estudio para la Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional del Sur, en 1972. Con orientación en Economía Política y, anclado en la realidad nacional, latinoamericana y mundial, el Plan recupera los debates del desarrollo de la región, mas terminó en 1976 con el encarcelamiento y persecución de docentes y estudiantes (Teubal y Fidel, 2017). Luego, como espacio principal de vinculación a la temática, encontramos su participación en la Revolución Popular Sandinista en Nicaragua, entre 1981 y 1985, junto a Orlando Núñez Soto. A partir de esta experiencia, analizarán las estrategias autogestivas que se dan en los sectores populares, no solo vinculadas a la generación de ingresos para la reproducción de la propia vida o de la unidad doméstica. Esos sectores también desarrollarán una serie de actividades que combinan trabajo mercantil, trabajo en el hogar, trabajo para el autoconsumo y trabajo comunitario. Este último es fundamental en tanto organizador y soporte desde la comunidad para resolver la reproducción social.

Como lo mencionamos, la transición democrática en gran parte de los países de América Latina propone una interpelación sobre la relación entre economía y sociedad y las estrategias democráticas y populares en lo económico; debate en el que Coraggio contribuye en el marco de los primeros Encuentros de los Movimientos y Partidos Políticos del Foro de San Pablo en los años 1990. En este momento, son importantes sus aportes que diferencian las proposiciones y distinguen el concepto de economía informal a partir de la comprensión de la economía popular, dentro de una economía mixta, como un “proyecto alternativo de desarrollo o transformación social” en la búsqueda de “autonomía relativa en su reproducción material y cultural” (1995, p. 8). En este planteo el autor se distingue de otras corrientes: la neoliberal, que tiene a Soto como referente e impulsada por organismos internacionales financieros; la empresarial-modernizante, principalmente trabajada desde programas estatales y ONGs, donde se concibe a esta economía como el germen precario preempresarial y se orienta a modernizar y eficientizar estas actividades -estas primeras las mencionamos como parte de las líneas que abordan la economía informal-; y la solidarista asociada a los aportes de Razeto y las corrientes cristianas, las cuales no problematizan la economía de mercado.

Más adelante, hacia fines de la década de 1990 propone caminar desde el concepto de Economía Popular al de Economía del Trabajo, para comenzar a diferenciarse de las corrientes clásicas y reconocer el “sustrato histórico de otra realidad posible” en una economía mixta. Comprenderá así a la Economía

Popular como un “conjunto inorgánico de actividades realizadas por trabajadores, subordinadas directa o indirectamente a la lógica del capital” (Coraggio, 2001, p. 6) y la Economía del Trabajo como “un subsistema económico orgánicamente articulado, centrado en el trabajo, con una lógica propia, diferenciado y contrapuesto a la Economía del Capital y a la Economía Pública” (Coraggio, 1999, p. 87).

Al adoptar este par de términos para diferenciar conceptualmente entre lo existente y lo posible, estamos modificando el uso que de ellos veníamos haciendo en trabajos previos, en que los tratábamos como sinónimos pero advirtiendo que había que diferenciar entre la economía popular como substrato real socioeconómico del posible desarrollo de la “Economía Popular o Economía del Trabajo” como subsistema orgánico y bien diferenciado dentro del conjunto de la economía. (p. 88)

Para 2001 se introducirá en la perspectiva de Economía Social y Solidaria, como horizonte utópico, animando las discusiones del II Encuentro Internacional sobre Globalización de la Solidaridad en Québec<sup>6</sup>. Partiendo de la economía de los trabajadores Coraggio avizora la posibilidad de constituir un subsistema de economía asociativa, autogestionada, como camino para una sociedad más igualitaria y justa, en un programa contrapuesto al neoliberalismo. Siguiendo la línea institucionalista, con base en la obra de Karl Polanyi, Coraggio (2008, 2015) retoma la idea de sistema económico mixto, compuesto por los subsistemas de la Economía del Capital, la Economía Pública y la Economía Popular, y desde allí dará continuidad a la problematización de la acumulación ampliada del capital frente a la reproducción ampliada de la vida (Tiriba, 2014).

La perspectiva de Coraggio implica una construcción transdisciplinar donde se incorporan conceptos de diferentes disciplinas. Por una parte, retomará los términos de capital acercándose a Bourdieu, por cuanto no se limita en lo estrictamente material en tanto capital físico e incorpora saberes, conocimientos, relaciones, capacidades de trabajo, etc.; junto al concepto de prácticas de los agentes. Por otra parte, la noción de reproducción ampliada de la vida constituirá un aporte de su obra, que persigue una diferenciación de la noción económica de reproducción del capital, en tanto búsqueda de lucro y ganancia, que supone la reproducción más allá de lo material, así como subordinar la acumulación a la reproducción de la vida en términos amplios, considerando equilibrios sociales y equilibrios naturales. Para ello se apropiará del concepto de Economía centrada en la racionalidad reproductiva, de Frank Hinkelammert, y la concepción sustantiva de lo económico de Polanyi, como

---

<sup>6</sup> Estos encuentros son espacios iniciados en 1997 en Lima desde la Red Internacional de promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS) para el intercambio de información y colaboración entre las redes miembros de cada región continental, con el objetivo de reforzar las dinámicas continentales y las distintas formas de concebir la economía social y solidaria. La integran organizaciones y experiencias que se conciben dentro de la economía social solidaria como cooperativas, mutuales, mercados solidarios, entre otros.

encastrada y en respuesta a las relaciones sociales que los agentes sostienen para asegurar su reproducción<sup>7</sup>.

Estos desplazamientos se dan en el cambio de siglo con un escenario latinoamericano de fuerte debate sobre las políticas sociales y el desempleo como manifestación de la cuestión social, al tiempo que comienza un nuevo proceso político ante la asunción de Hugo Chavez como presidente en Venezuela seguido, unos años después por los gobiernos denominados progresistas de Brasil, Argentina, Bolivia y Ecuador. Las disputas por los sentidos impuestos por las políticas públicas desde los lineamientos de los organismos internacionales y el lugar de la sociedad civil en un momento de fuerte movilización por las consecuencias de las políticas neoliberales, son centrales en el cambio de la agenda pública y la producción académica.

Las primeras dos décadas del siglo XXI significan un momento de una prolífica producción en lo que podríamos llamar el pensamiento latinoamericano de Economía social, solidaria y popular, bajo “dos improntas teóricas fuertes: la tónica marxista y el proyecto socialista, por un lado, y la Teología de la liberación, por el otro” (Coraggio, 2014, p. 20).<sup>8</sup>

En el plano internacional, podemos señalar también que la pérdida de legitimidad por parte del marxismo más ortodoxo generó interés en la búsqueda de alternativas políticas y propició las investigaciones sobre organizaciones autogestivas y en clave democrática. Con ello se recuperan aportes provenientes de la Economía Social clásica o histórica europea, cuyo origen se vincula a las primeras teorizaciones de experiencias obreras de lucha y resistencia en el marco de la industrialización (Pastore, 2010). En gran parte del siglo XX la visión que predominó sobre estas iniciativas tendió a darles un rol secundario en la construcción del proyecto político socialista (Quijano 2014; Núñez 2014); siendo resignificadas las experiencias de Economía social ante las transformaciones económicas, sociales y culturales de los años '70, en la búsqueda de alternativas al neoliberalismo o al estatismo soviético (Lévesque y Mendell, 2003).

Estas discusiones tienen en común preguntas e inquietudes que enlazan las múltiples separaciones que tanto en las ciencias sociales como en el mismo devenir histórico de la modernidad se han construido. La tarea teórica ha estado centrada en lograr desplazamientos que amplíen el concepto de Economía, en evidenciar las relaciones *no económicas* en tanto sostén de relaciones sociales estructurales que aparecen como *económicas* (Fraser, 2014). La tarea política, en visibilizar procesos colectivos sostenidos desde “otros valores, otras instituciones y otra distribución del poder” (Coraggio, 1995, p. 9) y que con eficacia logran resolver los problemas de la reproducción cotidiana, e incidir en la institucionalidad estatal desde una programática que contribuya a consolidar otra economía.

---

<sup>7</sup> Serra (2017) sostiene que hay ciertas complejidades en la articulación de conceptos provenientes de diferentes disciplinas y que sólo es posible la construcción de un conocimiento sólido en la ESS a partir de la vigilancia epistemológica permanente.

<sup>8</sup> Algunas de las principales referencias en el campo son Paul Singer, Luiz Inácio Gaiger, Armando de Melo Lisboa, Antonio Cruz Martins, Lia Tiriba, Marcos Arruda en Brasil; Orlando Núñez Soto en Nicaragua; Franz J. Hinkelammert en Costa Rica; Anibal Quijano en Perú; Susana Hintze, José Luis Coraggio en Argentina; Luis Razeto Migliaro en Chile.

## **La reposición de la categoría Economía popular**

Con el inicio del siglo XXI, en gran parte de los países de América Latina se darán procesos políticos de movilización social cuestionando el orden neoliberal y sus consecuencias socio-económicas, dando lugar a los gobiernos caracterizados como progresistas. En este marco, como anticipamos, surgen políticas públicas que proponen el desarrollo y la promoción de experiencias socio-productivas asociativas, de autoempleo y microempendedoras. Estas sugieren una cierta “capacidad de las instituciones democráticas de incorporar demandas y problematizaciones sociales” (Britos y Caro, 2002), retomando y resignificando la creciente multiplicación de experiencias organizativas, de distinto origen y composición social, que surgieron como respuesta a la crisis: microempendimientos, empresas recuperadas, cooperativas de trabajo, entre otras. Se dará algo así como “el tránsito hacia políticas de economía social y solidaria” (Hintze, 2010, p. 19).

En particular en Argentina, estos procesos se ven enriquecidos por los modos de organización gremial que se consolidan con la formación, en el año 2011, de la Confederación de los Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) integrada por un conjunto heterogéneo de organizaciones sociales y políticas con el objetivo de representar a “todos los trabajadores que no tenemos poder ni derechos” (2013), las y los trabajadores de la economía popular. Así se construye una enunciación desde la reivindicación de la situación de una importante cantidad de la población que en su cotidiano realizan actividades de producción y reproducción, cuya relevancia excede lo económico en sentido estricto y apunta a la reproducción social.

Somos los que frente a la miseria nos fuimos inventando algún laburo en la villa, en el barrio, en la calle, en el pedacito de tierra que nos dejaron, en la fábrica que recuperamos, en la feria o la cooperativa; somos los cinco millones de trabajadores argentinos que no tenemos derechos laborales, que sobrevivimos hacinados en las barriadas populares, que no somos tenidos en cuenta en las grandes decisiones nacionales; somos lo que falta. (CTEP, 2013)

Reconoceremos, por lo tanto, el término Economía Popular repuesto en el plano político como “categoría reivindicativa” (Fernández Álvarez, 2018, p. 24), tomando distancia de la economía social y solidaria (relacionado tanto al cooperativismo y mutualismo institucionalizado como a *otra economía*, alternativa al desarrollo del capitalismo), para poner en relevancia las heterogéneas formas de vida y trabajo, caracterizadas por la precariedad de quienes han sido despojados de derechos y sus medios de subsistencia, de quienes ante una vida sin salario, están a la caza de un ingreso (Denning, 2011). A diferencia de otros conceptos como el de exclusión o informalidad, la noción de precariedad se reconoce como presente en la vida y trabajo<sup>9</sup>, permite comprender su rol en los procesos de

---

<sup>9</sup> Este trabajo precarizado de generaciones que no han conocido el empleo formal asalariado se caracteriza por la ausencia de derechos laborales, aportes previsionales, obra social, licencias, accidentes de trabajo, así como una *experiencia de la precariedad* bajo diversas estrategias de ganarse la vida, individuales y colectivas, “como expresión

acumulación por desposesión del capitalismo moderno en el sur global. De este modo, la multiplicación proletaria (Gago, 2016) da cuenta de los modos de explotación sobre sectores de la población que suelen quedar invisibilizados, en cuanto se los reconoce como excluidos o sobrantes.

La necesidad es encontrar un vocabulario político que se despliegue en esa inmanencia problemática sin allanar contradicciones y ambivalencias. Éste sólo surge de las prácticas del territorio abigarrado de las ciudades. Son esas prácticas las que abren la posibilidad de pensar una dinámica transindividual de fuerzas productivas, que todo el tiempo desbordan el esquema neoliberal y anticipan posibilidades que ya no son las socialistas estatales. Es decir, un modo de cooperación social que reorganiza el horizonte del trabajo y de la explotación, de la integración y del progreso, de la buena vida y el buen gobierno. (Gago, 2014, p. 17)

En el plano académico, encontramos recientes estudios -principalmente en la Sociología y Antropología- que renuevan las crítica a los enfoques de la informalidad, así como también a las perspectivas de economía social y solidaria; y buscan aportar marcos interpretativos que permitan reconocer las relaciones económicas y sociales que vinculan a los sectores populares con las lógicas de valorización de mercancías en la economía de mercado y las lógicas financieras subyacentes en el neoliberalismo (Chena, 2018). Asimismo, desmontando los análisis del neoliberalismo sólo como políticas estructurales, indagan sobre las formas de anclaje de este en los territorios, como forma de *gubernamentabilidad*, proliferando en los modos de vida, en la producción de subjetividades populares (como subjetivación y sujetamiento), bajo la mixtura de la perspectiva foucaultiana con el feminismo y el marxismo (Gago, 2014).

El neoliberalismo sobrevive sin embargo por arriba y por abajo: como renovación de la forma extractiva-desposesiva en un nuevo momento de soberanía financierizada y como racionalidad por abajo que negocia beneficios en ese contexto de desposesión, en una dinámica contractual que mixtura formas de servidumbre y de conflictividad. (p.11)

Bajo el entendimiento de que la realidad ha sido transformada -bajo condiciones que se han estabilizado, en términos de perdurabilidad-, y por ello debe ser nuevamente conceptualizada (Chena, 2018), encontramos estos aportes que tensionan y debaten con lo que podríamos llamar las teorías clásicas en el campo de la Economía Popular. Podemos mencionar algunas/os referentes en esta línea en Argentina como Verónica Gago, con una intervención fundamental desde *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular* (2014) y luego los aportes centralmente desde el feminismo y el estudio del endeudamiento privado en las economías domésticas; Alexandre Roig (2017) abordando

---

de la mutualidad de las relaciones de clase en el capitalismo actual, parte de las lógicas de acumulación por desposesión” (Fernández Álvarez, 2018, p. 23).

la financiarización de la vida social de los sectores populares; y Paula Abal Medina (2017) en torno a las formas de organización gremial.

Estas investigaciones buscan tensionar las categorías de marginalidad, informalidad, exclusión, así como las lecturas esencialistas y románticas de las experiencias colectivas. El escenario latinoamericano se constituye desde un conjunto de tejidos heterogéneos de actividades productivas, prácticas sociales y culturales, subjetividades, infraestructuras, espacios de origen político, que se conectan con las insurrecciones populares y las revueltas plebeyas, con el quiebre de la hegemonía neoliberal. En Argentina, esas luchas antineoliberales remiten al 2001, al movimiento piquetero, la autogestión y recuperación de empresas, las asambleas barriales, dando cuenta de la capacidad de agencia, de movilizar estrategias y proyectos que las subjetividades protagonizan. Los trabajadores de la economía popular organizan la reproducción social en los territorios, negocian con el Estado y renuevan luchas sindicales y la conflictividad social (Castronovo, 2018). Este tiempo está siendo parte de los modos en que la EP como categoría teórica renovada y categoría de reivindicación permea en el Estado en tanto campo de disputa.

Desde estos aportes será posible identificar los procesos de valorización y extracción de valor en las economías populares, compuestas de actividades subordinadas directa o indirectamente a la lógica del capital, siendo la reproducción social la “condición de fondo para la acumulación de capital” (Fraser, 2014, p. 65). El capital se reproduce en la “imbricación funcional” entre lo mercantil con las relaciones sociales no mercantiles, imbricación de la que extrae valor, donde las actividades económicas populares requieren su realización de manera ininterrumpida, de un continuo de movimiento de su trabajo vivo. En términos de Mezzandri (2019), bajo procesos de subsunción formal del trabajo al capital donde predominan estables formas de explotación, estos y estas trabajadoras sin salario “viven, a la vez, dentro y más allá de la teoría marxista del valor del trabajo, subvirtiendo y difuminando nuestras categorías teóricas y desafiando nuestra política”<sup>10</sup>(p. 39).

Los desafíos para las Ciencias Sociales en su compromiso teórico y político se dan en las tensiones conceptuales, donde la EP y la Economía Feminista han interpelado, en la búsqueda por ampliar el concepto de trabajo y de lo económico, lo que implica correr la frontera del clásico concepto de trabajo productivo junto al reproductivo. Y cuando decimos ampliar, no nos referimos a reconocer tareas que se dan en ámbitos diferenciados, tiempos delimitados, sino a reponer la dimensión reproductiva como parte de una filigrana junto a la productiva. Enlazar lo económico junto a lo no-económico.

## **Conclusiones**

La relevancia de la Economía popular es significativa, tanto en la cantidad de personas que forman parte de ella, como en el volumen de actividad que implica y en su capacidad de resolución de la reproducción social. Está constituida por numerosas actividades que generan un ingreso directo a las familias, la provisión de bienes y servicios claves a través de las actividades sociocomunitarias, al tiempo que

---

<sup>10</sup> La traducción es propia.

forman parte de la cadena de producción y comercialización necesarias en la circulación masiva de productos en el espacio público.

En términos de su masividad, así como de sus cualidades, distan de ser actividades triviales, intrascendentes que, siguiendo a Zelizer (2008), no merecen la atención por parte de la Economía, ocupada de fenómenos serios y relevantes. La lucha reivindicativa de los actores de la Economía popular ha contribuido a visibilizar y legitimar estas estrategias, especialmente en relación a su importancia para la reproducción social.

Como intentamos exponer en este artículo, los estudios de EP y ESS se ubican en la frontera entre varias disciplinas y cuestionan las separaciones vigentes, en especial la sostenida desde la Economía. En ello ha sido fundamental el aporte desde el pensamiento latinoamericano para el desarrollo de este campo de estudios, desde intelectuales, académicos y académicas comprometidas con su experiencia histórica y renovando las investigaciones desde la propia especificidad regional y nacional.

Sin duda, la EP como campo de estudio ha contribuido a revitalizar en los últimos años las discusiones sobre el horizonte para nuestras sociedades y ha demostrado cierta potencia para instalar en la agenda política problemáticas en torno a la precarización del trabajo, así como contribuir al reconocimiento de los trabajadores y trabajadoras de la economía popular como emergentes de las transformaciones neoliberales y como expresión de una sociedad de pleno trabajo.

## **Lista de referencias**

- Abal Medina, P. (2017). Los movimientos obreros organizados de Argentina (2003-2016). En *¿Existe la clase obrera?* Buenos Aires: Le Monde diplomatique y Capital Intelectual.
- Anderson, P. (2003). Neoliberalismo: un balance provisorio. En Emir Sader y Pablo Gentili (comp.) *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Becker, G. (1995). El enfoque económico en el comportamiento humano. Editado por Jon Ester, *Rational Choice*. New York University Press. USA. Traducción Maristella Mungi, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.
- Bourdieu, P. (1997). Le champ économique. *Actes de la recherche en Sciences Sociales*, 119(1), 48-66.
- Bourdieu, P. (2016). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Britos, Nora y Caro, Rubén (2002). Workfare: sufrimiento social y disciplinamiento laboral. En: I Congreso Nacional de Políticas Sociales. Quilmes: AAPS/Universidad Nacional de Quilmes.
- Castronovo, A. (2018). ¡Costureros carajo! Trayectorias de lucha y autogestión en las economías populares argentinas. *Iconos Revista de Ciencias Sociales*. Flacso Ecuador, n. 62, pp. 119-139.
- Chena, P. (2018). La economía popular y sus relaciones determinantes. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy* (53).
- Coraggio, J. L. (1995). Del sector informal a la economía popular. Un paso estratégico para el planteamiento de alternativas populares del desarrollo social. En Coraggio (Comp.) *Más allá de la informalidad*. Ecuador: Ciudad, Centro de Investigaciones.

- Coraggio, J. L. (1999). *Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*. Madrid: Miño y Dávila.
- Coraggio, J. L. (2001). Problematizando la economía solidaria y la globalización alternativa, Ponencia presentada en el II Encuentro Internacional sobre Globalización de la Solidaridad, Québec.
- Coraggio, J. L. (2008). La sostenibilidad de los emprendimientos de la economía social y solidaria. *Otra economía*, 2(3), 41-57.
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Coraggio, J. L. (2014). Una perspectiva alternativa para la economía social: De la economía popular a la economía del trabajo. En J. L. Coraggio (Ed.), *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas* (pp. 165-194). Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Coraggio, J. L. (2015). La Economía Social y Solidaria (ESS): Niveles y alcances de acción de sus actores. *inédito*. Recuperado de [www.coraggioeconomia.org](http://www.coraggioeconomia.org).
- Denning, M. (2011). Vida sin salario. *New left review*, 66, 77-94.
- Fernández-Álvarez, M. I. (2018). Más allá de la precariedad: Prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 62, 21-38.
- Fraser, N. (2014). Tras la morada oculta de Marx: Por una concepción ampliada del capitalismo. *New Left Review*, (86), 57-76.
- Fraser, N. (2020). *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal: economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gago, V. (2016). Diez hipótesis sobre las economías populares. *Nombres* (30):177-96.
- Granovetter, M. (1985). Economic action and social structure: The problem of embeddedness. *American journal of sociology*, 91(3), 481-510.
- Hintze, S. (2010). *La política es un arma cargada de futuro: economía social y solidaria en Brasil y Venezuela*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.
- Lawson, T. (2012). *Reorienting economics*. New York and London: Routledge.
- Lechner, N. (1990). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Lévesque, B., y Mendell, M. (2003). La economía social en Quebec: Elementos teóricos y empíricos para el debate y la investigación. En M. Vuotto (Ed.), *Economía social: Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*. (pp. 157-195). Buenos Aires: Altamira.
- Mezzadri, A. (2019). On the value of social reproduction Informal labour, the majority world and the need for inclusive theories and politics. En *Radical Philosophy* 2.04 Spring.
- Núñez, O. (2014). La economía popular, asociativa y autogestionaria. En J. L. Coraggio (Ed.), *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas* (pp. 145-164). Universidad Nacional de General Sarmiento.

- Pastore, R. (2010). Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en Argentina. *Revista de Ciencias Sociales*, 2(18), 47-74.
- Polanyi, K. (2007). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Polanyi, K. (2012). La economía como proceso instituido. En J. L. Coraggio, M. Mendell, K. Polanyi Levitt, & J.-L. Laville (Eds.), *Textos escogidos. Karl Polanyi* (pp. 87-112). Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Portes, A. (1998). El Neoliberalismo y la Sociología del Desarrollo: Tendencias emergentes y efectos inesperados. *Perfiles Latinoamericanos* 13.
- Quijano, A. (2014). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Razeto, L. (1997). *Los Caminos de la Economía de Solidaridad*. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas
- Razeto, L. (2014). La economía de solidaridad: Concepto, realidad y proyecto. En J. L. Coraggio (Ed.), *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas* (pp. 317-338). Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Roig, A. (2017). Financiación y derechos de los trabajadores de la economía popular. En *Economía Popular: los desafíos del trabajo sin patrón*. Buenos Aires: Colihue.
- Serra, H. R. (2017). Problemas de investigación en Economía Popular, social y solidaria. La interdisciplina frente a un objeto complejo. *Raigal*, 3, 131-141.
- Serra, H. R. (2018). Economía Popular: Genealogías, debates y migraciones de un concepto reemergente en la teoría social latinoamericana. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, 6, 90-102.
- Smelser, N. J., & Swedberg, R. (2005). *The handbook of economic sociology* (Vol. 752). Princeton University Press Princeton, NJ.
- Teubal, M. y Fidel, C. (2017) *Enfoques heterodoxos en el pensamiento económico: la Carrera de Economía de la Universidad Nacional del Sur en los sesenta*. Buenos Aires: Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini-Universidad Nacional de Quilmes.
- Tiriba, L. (2014). Pedagogía(s) de la producción asociada: ¿hacia dónde camina la economía popular? En *La economía social desde la periferia: Contribuciones latinoamericanas* (pp. 195-224). Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Tokman, V. (2003). De la informalidad a la modernidad. Boletín Cinterfor N° 155, OIT, 9-31.
- Vázquez, G. (2010). El debate sobre la sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados. *Revista de Ciencias Sociales*, 2(18), 97-120.
- Wallerstein, I. (1999). *Impensar las ciencias sociales: límites de los paradigmas decimonónicos*. Siglo XXI.
- Zelizer, V. (2008). Pasados y futuros de la sociología económica. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 14, 95-112

## Otras fuentes consultadas

Declaración de la CTEP realizada el 1º de mayo de 2013, leída en el acto en conmemoración de los 45 años del 1º de mayo de la CGT de los Argentinos. Disponible en: <https://ctepargentina.org/documento-de-la-ctep-leido-durante-el-acto-del-1-de-mayo-frente-a-la-cgt-de-los-argentinos/>

## Cita recomendada

**Vélez, J. G. y Tomatis, K. (2022).** La Economía Popular como concepto en disputa y como herramienta de reivindicación. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*, 5 (10). 62-78. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/37484> ISSN 2591-5339

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

## Sobre las autoras

### Juan Gabriel Vélez

Argentino. Licenciado en Economía por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y Doctorando en Estudios Sociales de América Latina de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC. Becario de CONICET. Correo electrónico: [juangavelez@mi.unc.edu.ar](mailto:juangavelez@mi.unc.edu.ar)

### Karina Tomatis

Argentina. Licenciada en Economía por la Universidad Nacional de Río Cuarto y Maestranda en Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la UNC. Docente-investigadora de las Facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Correo electrónico: [karina.tomatis@unc.edu.ar](mailto:karina.tomatis@unc.edu.ar)

## La Economía popular como forma de entender, generar y gestionar la política en el territorio



*Por Graciela Yacuzzi\**

*Nelson Fregenal es referente de comercialización de TUCMA – MNCI, una organización social tucumana, dedicada a generar oportunidades de desarrollo, inclusión e igualdad. Es Técnico Superior en Economía Social y Desarrollo Local, profesor de Economía y Turismo en la Escuela Secundaria Técnica N° 1. Reside y trabaja en la localidad de La Cocha, al sur de la Provincia de Tucumán. En esta entrevista nos cuenta las diferentes*

*experiencias que viene desarrollado desde el año 2017 junto a otros y otras integrantes de la organización TUCMA – MNCI entre las que se encuentran los Programas "De la Huerta a la Mesa", "Cuidando el bolsillo" y "Paseo de Emprendedores" además de actividades de capacitación en economía social y agricultura familiar.*

### ¿Podrías contarnos qué es TUCMA y cuándo surge?

Una organización de base que busca romper los estereotipos de la política y generar nuevos aires, nuevas formas de entender, generar y gestionar la política en el territorio.

TUCMA surge hace ocho años aproximadamente, en el interior de nuestra provincia de Tucumán, en la localidad de Santa Ana de la mano de un grupo de compañeros y compañeras que buscaron crear mejores condiciones para el futuro de su ciudad, partiendo desde la formación y el desarrollo de entornos solidarios, inclusivos e igualitarios. TUCMA - MNCI (Movimiento Nacional Campesino Indígena), militantes del pueblo, es una organización de base que busca romper los estereotipos de la política y generar nuevos aires, nuevas formas de entender, generar y gestionar la política en el territorio, básicamente a través de acciones reales, de nuevas iniciativas. Estas premisas y convicciones nos llevaron a construir un gran proyecto desde que fue creciendo y se ha extendido hacia toda la provincia, actualmente, con presencia en 20 localidades que abarcan desde el sur con Rumi Punco, La Cocha, Río Chico, Gastona, Concepción, Monteros y León Rougés, hasta el norte con Tafí Viejo y Las Talitas, en el este Simoca, Lamadrid, Graneros y la localidad de Amaicha del Valle, al Oeste, trabajando con diferentes dispositivos territoriales. La organización tiene diferentes líneas de acción: economía social, agricultura, logística y comercialización, tecnología, género y diversidades, autoconstrucción, formación dirigencial, deportes y talleres recreativos infantiles, turismo rural y ecología. TUCMA es una organización que promueve el desarrollo local en cada localidad en donde se despliega la organización, diferencia el crecimiento y el desarrollo social, desde una perspectiva integral.

### ¿Cuáles son las actividades que realiza la organización, específicamente, en relación a la economía social? ¿Qué proyectos vienen desarrollando?

Las actividades son muchas. En cada zona o localidad, la organización tiene referentes. En algunos lugares existe una sede que, por lo general, funciona en casa de los integrantes de la organización. Particularmente, en la localidad de La Cocha el año pasado se inauguró la primera casa, la casa de la UTEP, administrada por TUCMA MNCI. Es la primera casa que se inauguró desde el inicio de este proyecto y desde donde se desarrollan actividades hacia el sur de la provincia. También se creó con la idea de que sea un lugar de contención para mujeres en situación de violencia, un lugar de producción tanto para mujeres como para jóvenes.

Específicamente en lo referido a la economía social venimos trabajando en diversas propuestas como “De La Huerta A La Mesa”, “Cuidando El Bolsillo” (canasta de mercadería de productos básicos a precio accesible), capacitaciones en áreas de agricultura, distribución de alimentos a un precio

justo, comercialización de calzados.

Desarrollamos un sistema de logística y comercialización organizado donde las/los productoras/es participan activamente en la toma de decisiones y el 70% del precio final llega al productor, mientras que el 30% restante se asigna a logística y comercialización. El almacenamiento y conservación de las producciones, junto a la incorporación de herramientas, máquinas y vehículos, permitió extender el alcance de la logística a toda la provincia en los próximos cinco años. Actualmente, contamos con 24 preventistas, en 20 localidades, a lo largo de 160 kilómetros lineales, y podemos alcanzar los 200 puntos de venta.

“De la Huerta a la Mesa” acerca a la mesa de las familias frutas y verduras saludables de producción local favoreciendo la economía familiar en distintas localidades y permite que las/os pequeñas/os y mediana/os productoras/es de la Agricultura Familiar vendan su producción a un buen precio, mejorando las condiciones del mercado.

El “Bolsón de verduras” y el “Bolsón de frutas” son canastas únicas de verduras y de frutas de agricultoras/es de la zona. También podemos recurrir a producciones de otras regiones por faltantes que resultan significativas para los usos y costumbres de la región. Los bolsones representan un ahorro de entre 30% y 45% con respecto a los precios de las verdulerías locales. Intentamos construir Soberanía Alimentaria.

La gran mayoría de las actividades son autogestionadas, se hacen estudios previos y tratamos de que las actividades sean sostenibles y sustentables. La mayoría de las actividades se desarrollan a partir del trabajo de los referentes que conocen la realidad del lugar y también se generan vínculos con otras organizaciones. El modelo de comercialización solidaria comenzó observando la realidad de las poblaciones, identificando las diferentes problemáticas. Una de las problemáticas es que los integrantes de la organización saben producir pero les cuesta vender. Entonces, se pensó un sistema en donde los productores que saben producir puedan vender. Siempre fue un problema saber producir y no poder comercializar, entonces comenzó así.

El Estado está pero necesitamos que tenga mayor presencia porque la infraestructura y los recursos son muy importantes.

### **¿Cómo es la relación de TUCMA con el Estado y las otras organizaciones, teniendo en cuenta el fuerte trabajo territorial y articulado que despliega?**

El vínculo con el Estado es bueno, nos permiten implementar algunas políticas públicas. El estado ha tenido en este tiempo una mayor presencia. Practicamos la gestión asociada entre ONG y Estado. Tratamos de ir articulando en la medida que se puede con el Estado aunque falta mucho por hacer todavía. Hay territorios en los que los delegados comunales ven con buenos ojos el trabajo territorial que llevamos a cabo y otros en los que se da

cierta resistencia con el trabajo, por la disputa de espacios de poder. Estamos en un constante trabajo y lucha para que el Estado pueda impulsar y reconocer nuestra tarea. El Estado está presente pero necesitamos que tenga mayor presencia porque la infraestructura y los recursos son muy importantes.

### **¿Cómo impactó la pandemia en las actividades de la organización? ¿Se implementaron nuevas estrategias?**

La principal cuestión a enfrentar en la pandemia fue la alimentaria. Ya veníamos trabajando con la línea de producción y comercialización pero la pandemia nos movilizó ante la mayor visibilización y profundización de las problemáticas en distintos sectores. Justamente, el Programa “De la Huerta a la Mesa” inició en 2020, en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio, con la finalidad de consolidar canales de comercialización y servicios de logística, propios de la economía popular, de manera participativa y solidaria. La pandemia nos puso en situación de pensar nuevas estrategias. Vimos necesario implementar una plataforma digital de “e-commerce” (mercado campesino) para poder vender en línea y facilitar la comercialización entre campesinos. A partir de esto pudimos ver las ventajas de vender en línea con control de stock, nos permitió pensar en escalar los productos y servicios sin restricción geográfica. La escalabilidad está asociada a la incorporación de compañeras y compañeros que formen parte de nuestra red y también los recursos que podamos volcar en infraestructura de logística. Otro de los grandes problemas es la movilidad, el traslado de los bolsones de frutas y verduras hacia los territorios. Los compañeros y compañeras ponen sus propios vehículos, los técnicos ponemos nuestros vehículos. De esta dificultad surgió un proyecto muy interesante para las compañeras/os que no contaban con vehículos, un proyecto de “pozo”, como microfinanzas solidarias, un préstamo en base a la confianza para que los compañeros puedan comprar su vehículo: el año pasado durante la pandemia diez personas pusieron un monto por mes y, de este modo, enteraban para comprar una moto de contado. En los últimos meses del 2021 ya iban por la séptima moto adquirida con este sistema.

También se implementó el proyecto de compra de calzado, principalmente, zapatillas. El tema de las zapatillas se trabaja sobre la misma lógica. Trabajamos junto a una fábrica de gente amiga de la provincia de Catamarca: se hace preventa, se pasa el pedido a una fábrica y se trabaja en base al 70/30. Luego, distribuyen en las localidades a través de los referentes territoriales o de las organizaciones sociales que forman parte de la red. La ganancia del 30% se destina a la logística y comercialización.

El mayor crecimiento que tuvo la organización fue en pandemia para hacer frente a los problemas de nuestro territorio y colaborar con la economía familiar.

En el tema del calzado son treinta personas las involucradas en la gestión e implementación de este sistema. En el de frutas y hortalizas son muchas más personas teniendo en cuenta los lugares de fraccionamiento: son doce o catorce personas por semana. Los lugares de distribución, sólo en La Cocha, son siete. Allí se distribuyen entre diez y doce vendedores por lugar, sin contar a los productores y a las familias. El beneficio se distribuye ampliamente. Son 1000 a 1500 las familias a las cuales les llegan el bolsón de verduras.

Todas estas estrategias se desplegaron, desarrollaron e intensificaron con la pandemia. El mayor crecimiento que tuvo la organización fue en pandemia para hacer frente a los problemas de nuestro territorio y colaborar con la economía familiar. De hecho, el dispositivo “De la Huerta a la Mesa” fue en mi opinión el que determinó, el que definió el crecimiento de la organización, fue “la carta de presentación” de la organización ante la sociedad como una nueva forma de practicar la economía social y popular. Y, a partir de allí, llegar a la comunidad con otras propuestas que tienen que ver con género, con el cuidado del ambiente, con la producción y el consumo, por sobre todo.

### ¿Cómo es la participación y el rol de las mujeres en la organización?

La participación y rol de las mujeres en nuestra organización es fundamental. En ambas experiencias la participación de las mujeres es preponderante, son muy organizadas y llevan adelante actividades y tareas importantes de la organización. En todas las líneas de trabajo y etapas. Los equipos de trabajo están mayoritariamente constituidos por mujeres.

### ¿Qué elementos sociales, políticos y económicos puedes vincular con el surgimiento de TUCMA?

No fui parte de la mesa fundadora de TUCMA, esto lo hicieron los compañeros y compañeras de Santa Ana: Hernán, Erika, Matias, entre otras/os. Yo comencé a formar parte hace cuatro años más o menos. TUCMA es una organización social, productiva y política. Empezábamos como jóvenes a descreer de la política y buscamos nuestra propia práctica, nuestro propio modo de hacer política. Considero que los inicios de la organización estuvieron relacionados con el descreer de los y las jóvenes en la política y una forma de buscar canalizar las propias convicciones y valores.

A nivel sociopolítico la necesidad de participación política y la apertura a la participación política que se dio allí por la llegada de Néstor Kirchner como presidente. Si bien la organización surge como organización formal varios años después considero que fuimos como esa semilla de cambio que género

Néstor, de promover y abrir espacios de participación, de generar nuevos actores políticos y, fundamentalmente, de reconocer a los jóvenes como actores políticos. Considero que ese fue el inicio. Creo que también la desesperanza que se vivía y sentía en nuestros pueblos del interior de la provincia y, como te decía, que como jóvenes no nos identificábamos con esa forma de hacer política, con los esquemas ya instalados en la trama social.

**En referencia a este contexto de surgimiento de TUCMA y los factores que incidieron y teniendo en cuenta los contextos de crisis en los cuales otras formas de economía se reinstalan en los territorios, desde tu opinión ¿cuál es la distinción de la forma de entender y hacer economía social de TUCMA?**

Las bases que hoy en día desarrollamos en cuanto a lo que es la economía social nos llevan siempre a interpelarnos y tener muy presentes los criterios de sustentabilidad y sostenibilidad. Estamos siempre en la búsqueda de esto, procuramos que cada proyecto que llevamos a cabo sea sustentable en el tiempo y que se sostenga. Sentimos que la economía social es una salida y sobre todo es la manera en que decidimos vivir, la practicamos de manera cotidiana. No es una herramienta de salvataje sino que la entendemos como una herramienta para salir de la crisis, no sólo económica sino también humana. Para TUCMA la salida es colectiva y así la entendemos y practicamos. Desde la organización queremos transformar realidades y entendemos que eso sólo puede hacerse en conjunto.

En este sentido, apuntamos a que el Estado no tome a la economía social sólo como una herramienta para salir de las crisis. Creemos que debe ser una política de Estado.

Nuestro trabajo, nuestra lucha por el reconocimiento de esta forma de economía es constante, pero todavía queda romper con muchas condiciones, sobre todo con mecanismos que todavía tiene el sistema de llevarnos a lo hegemónico. Siento que hay mucho por trabajar todavía en este sentido porque es un proyecto fabuloso pero consideramos que estamos al 10% de toda la potencialidad que esta forma de economía tiene, éste es el problema. Se necesitan políticas fuertes de promoción y apoyo a estas experiencias, necesitamos herramientas, infraestructura, recursos para los de abajo, para los productores. Nos paramos como organización: organizamos el barrio, los productores pero sin este apoyo es complicado avanzar.

**Por último, en este escenario pospandemia, ¿cuáles son los proyectos más recientes que está llevando a cabo TUCMA?**

Hoy en día estamos llevando adelante el “Paseo de Emprendedores”. Este

Nuestra lucha por el reconocimiento es constante, pero todavía queda romper con muchas condiciones, sobre todo con mecanismos que todavía tiene el sistema de llevarnos a lo hegemónico.

proyecto nació hace cuatro semanas atrás en La Cocha pero ya lo fuimos extendiendo territorialmente a otras localidades, ya se hizo en Concepción, Lules y Las Talitas, por ejemplo. Ahora tenemos que ver cómo lo vamos a sostener: hay emprendedores que no tienen gacebos, por ejemplo, y esto tiene que ver con lo que hablábamos anteriormente de la necesidad de infraestructura. El “Paseo de Emprendedores” se hace los días viernes en una plaza pública pero la actividad se inicia el día jueves. Hay que buscar a los emprendedores, ir trasladándolos, guardar los productos en la casa UTEP. Todo esto implica costos que exceden las posibilidades de la organización y de los propios emprendedores.

Los rubros de los productos que se venden en estos paseos son variados: textil, gastronómicos, agricultura familiar (aromáticas, frutales y verduras), artesanías (cestería, cuero, entre otros) y arte (pintura) y nuestras unidades de estampado (en tazas, mates, remeras, llaveros, etc.) y de costura, haciendo una muestra de todo lo que se produce: remeras, camisetas, manteles, delantales de cocina, todo lo que se produce en esa unidad. Se están sumando compañeras con nuevos productos como bazar y cosmética. Además, a este espacio se agrega un componente recreativo y cultural, generamos un espacio para la niñez, destinado a las/os hijas/os de las/os emprendedoras/es pero también para la niñez de la zona y también la presencia de artistas, músicos, etc.

Otra línea que estamos desarrollando en este tiempo es un espacio de comunicación denominado “La Voz del Pueblo” a través del cual difundimos información en relación a las actividades y una fuerte actividad a través de las redes sociales.

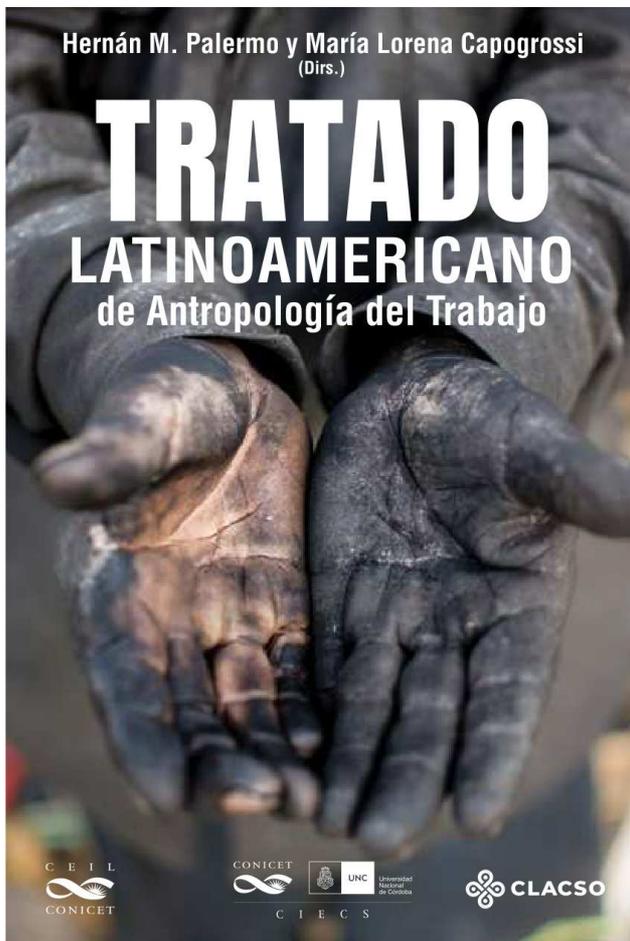
**Muchas gracias Nelson, un placer.**

Gracias a ustedes por la posibilidad de hacer conocer el trabajo de TUCMA.

**\*Graciela Yacuzzi**

Argentina. Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Tucumán y Maestranda en Políticas Públicas y Desarrollo de la FLACSO Argentina. Es docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.T. Participa de investigaciones vinculadas a las organizaciones sociales, Políticas Públicas y Desigualdades Sociales. Correo electrónico: [grayacuzzi@gmail.com](mailto:grayacuzzi@gmail.com)





[Reseña]  
**Etnografiando el  
trabajo desde el  
sur**

*Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo / Adriana Gloria Ruiz Arrieta... [et al.]; dirigido por Hernán M. Palermo; María Lorena Capogrossi. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; CEIL; CONICET; Córdoba: Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS, 2020. Libro digital, PDF.*

**Por Lucía Losano y Rodrigo Escribano\***

*Les invitamos a leer una obra reciente que aborda desde la etnografía las problemáticas del trabajo en Latinoamérica. Bajo la dirección de María Lorena Capogrossi y Hernán Palermo, en esta obra colectiva confluyen cincuenta y dos trabajos de investigadores que apuntan a recuperar las experiencias de los trabajadores desde un campo disciplinar con una trayectoria relativamente reciente en América Latina: la Antropología del Trabajo. A veinte años de la publicación del Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo (De la Garza Toledo, 2000), esta obra se propone recuperar el espíritu de aquella edición considerando las reconfiguraciones en el campo de los estudios del trabajo y adoptando una perspectiva etnográfica. En los aportes reunidos en el Tratado Latinoamericano de Antropología del Trabajo (2020) (en adelante Tratado) cobran centralidad los estudios de casos con el objetivo de dar cuenta de las continuidades y transformaciones en las problemáticas del trabajo en nuestro continente.*

Como la propia obra advierte, en la lectura de las diferentes investigaciones se encuentra una preeminencia de trabajos realizados en Argentina, Brasil y México, aunque también se reúnen artículos de Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Perú y Uruguay. El trabajo etnográfico hace posible que la diversidad de contextos abordados en las investigaciones del *Tratado* recuperen temáticas, enfoques y discusiones vastas; no sólo sobre temas tradicionalmente abordados sino también dando cuenta de los interrogantes del devenir actual de los estudios relativos a este campo disciplinar, y es además una guía para las futuras indagaciones en Antropología del Trabajo.

Siguiendo la premisa antropológica de colocar como centrales las experiencias de los sujetos, los estudios de casos mediados por la mirada etnográfica que conforman esta obra posibilitan el acceso a lo cotidiano en el mundo del trabajo. Aquí es donde aparecen los trabajadores “de carne y hueso” con sus prácticas y experiencias, tanto en el ámbito productivo como reproductivo, las relaciones de poder que se entretienen, las tecnologías de disciplinamiento que pesan sobre ellos y las resistencias que ponen en acción. Desde la complejidad de estos campos, las investigaciones de los autores que colaboraron en esta obra nos acercan a diferentes realidades de lo que implica ‘trabajar’ en América Latina en la actualidad.

Consideramos particularmente de interés la representación en el *Tratado* de un fenómeno crecientemente reconocido desde el Estado y la academia: la economía popular. Según estimaciones, esta representa el 32,4% de la población económicamente activa de nuestro país (Fernández Álvarez, Natalucci, et al, 2021). Pensando más allá de las nociones de “trabajo clásico y asalariado”, en algunos capítulos de esta obra se abordan casos etnográficos de trabajadores de la economía popular considerando sus características distintivas así como también las luchas por su reconocimiento socioproductivo y de derechos.

En este marco, la interdisciplinariedad es una de las herramientas de las que más se nutre esta obra, haciendo confluir diferentes miradas teóricas y metodológicas para abordar un fenómeno tan completo como el trabajo. Por otro lado, a partir de los diferentes casos etnográficos que se abordan es posible cuestionar una batería de nociones binarias como las oposiciones formalidad/informalidad o trabajo clásico/trabajo no clásico. Así, se posibilita repensar las relaciones y experiencias en el mundo laboral más allá de esos recortes y comprender las zonas grises en términos de procesos antes que situaciones estáticas.

Considerando la extensión de esta obra y la diversidad de temáticas y enfoques de cada investigación, el *Tratado* se encuentra organizado en cinco ejes de análisis más una reflexión final acerca del impacto en el mundo del trabajo que tuvo y aún tiene la pandemia por COVID-19 en el mundo. En este sentido, a continuación referimos brevemente los apartados que estructuran esta obra y el universo de preguntas que los une.

En el primer apartado, titulado “*Delimitación y debates de un campo disciplinar*”, el hilo conductor de los textos reside en las discusiones que surgen a partir de la revisión crítica de conceptos, categorías y variables de análisis propios de los estudios sociales vinculados al trabajo. Comenzando con una revisión histórica de la conformación del campo de estudios del trabajo en Latinoamérica, este eje aborda los

recorridos disciplinares de la Antropología del Trabajo e indaga sobre su futuro. En este sentido, también se revisan discusiones teóricas no solo de la propia definición de ‘trabajo’ sino también de las nociones de ‘clase social’, ‘sujeto trabajador’, ‘memoria’ e ‘identidad’. Por ejemplo, en el artículo *“Para una afirmación etnográfica de la noción de clase social: reflexiones a partir de un estudio con trabajadores de la “economía popular” en Argentina”*, Fernández Ávila recupera las experiencias de una cooperativa de vendedores de trenes para analizar diferentes formas de construir estrategias de organización colectiva para “ganarse la vida” a través de un proceso en el que la categoría de clase social se “hace, deshace y rehace” en el marco de relaciones sociales antagónicas. La invitación a adoptar una mirada situada es una dimensión que se problematiza en todo este eje y que posteriormente se hace presente en los diferentes casos etnográficos. Dicha invitación se ve reforzada por la intención de evitar traspolar acríticamente propuestas teóricas propias de otros contextos y así afianzar al campo disciplinar de la Antropología del Trabajo “desde y con el sur”.

Recuperando esta premisa, en el segundo apartado se abordan las formas particulares en las que la violencia es ejercida hacia los trabajadores en nuestro continente. Bajo el título *“Las dimensiones de la violencia en los procesos de valorización”*, este segundo eje coloca en el centro del análisis a las categorías de precariedad, informalidad y disciplinamiento. En este sentido, los casos etnográficos son contextualizados en el marco de una historia latinoamericana en donde la violencia y el disciplinamiento sobre las personas trabajadoras tienen dinámicas propias derivadas de su historia colonial primero y neocolonial después. Desde la responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad contra trabajadores hasta las experiencias de jóvenes “Ninis” en México, este apartado se focaliza en el rol estructural que tienen las diversas formas de ejercer violencia y disciplinamiento a la hora de garantizar los procesos de acumulación y valorización del capital.

El tercer eje nos propone un contrapunto del apartado anterior: *“Etnografías de la organización y la resistencia”*. Este apartado nos acerca a analizar a los trabajadores no solo vinculados al disciplinamiento en diferentes relaciones de poder, sino también como actores sociales que por diversas razones y con diferentes estrategias, resisten. Los trabajos de carácter etnográfico reunidos bajo esta temática se centran en las formas concretas bajo las que los trabajadores luchan por sus derechos considerando diferentes dinámicas de resistencia y organización. En este sentido, los casos abordados exceden las temáticas de las luchas sindicales para también dar lugar a las diferentes prácticas inscriptas en los procesos de reproducción de las relaciones entre el capital y los trabajadores que se materializan en formas sutiles y ocultas de resistencia.

Esta obra nos muestra lo necesaria que es la contextualización a la hora de abordar las problemáticas del trabajo en América Latina. Por lo tanto, la articulación de categorías como clase social con otras como raza y género se hacen imprescindibles. Así, el *Tratado* también le otorga un gran espacio a la interseccionalidad, la cual se ha vuelto una perspectiva recurrente a la hora de problematizar las experiencias y subjetividades.

En el cuarto bloque, es la dimensión del género la problematizada en relación al trabajo. En los capítulos de este eje se puede encontrar la confluencia de los aportes teórico-metodológicos de los feminismos y las teorías de la interseccionalidad junto a problemáticas vinculadas a la construcción y reproducción de feminidades y masculinidades en el ámbito laboral. En este sentido, las jerarquías y desigualdades en torno al género cobran centralidad para reflexionar sobre distintos espacios y experiencias laborales. En el apartado “*Géneros y trabajo*” se pueden encontrar capítulos que abordan el trabajo comunitario, los cargos gerenciales de empresas, los debates en torno al trabajo sexual/trata sexual y otros análisis etnográficos concretos sobre invisibilización y dominación hacia mujeres en el trabajo.

Por último, el *Tratado* concluye con una sección denominada: “*Etnografiando la cotidianidad: experiencias, prácticas y significaciones*”. Identidades campesinas, mineras, industriales, religiosas, nacionales; este cierre condensa análisis situados de los sentidos, valoraciones y narrativas que construyen los sujetos en el marco de complejas y conflictivas formas de subjetivación. A su vez, los capítulos de este apartado ponen en el tapete la diversidad de escenarios latinoamericanos en los que se articulan relaciones laborales, formas de disciplinamiento y construcción de subjetividades para comprender la realidad de los trabajadores en tanto sujetos portadores de diversas categorías identitarias.

Esta obra es el fiel resultado de un esfuerzo y necesidad colectiva por consolidar este espacio disciplinar. Desde los años ochenta, los cambios en el mundo del trabajo y su relación con otras esferas han influido en las valoraciones académicas acerca de la relevancia del trabajo en el capitalismo contemporáneo. La apoteosis de estas teorías predecía el “fin del trabajo”. Lejos de esta afirmación, la obra que motiva esta reseña es una respuesta “desde el sur” a este tipo de postulados. Desde la convicción de que el trabajo está más vivo que nunca, a partir de cada capítulo se puede vislumbrar el mapa complejo en el que éste se configura en Latinoamérica. El *Tratado* nos invita a consolidar un enfoque que propicie la comprensión de la complejidad del trabajo en la actualidad desde diferentes aristas que, en los ejes de la obra, se presentan diferenciadas sólo para su sistematización. Esta obra nos muestra que al acercarnos a la realidad de los trabajadores de carne y hueso, todas las categorías y problematizaciones se encuentran profundamente articuladas.

Lins Ribeiro, un referente de los estudios del trabajo en el continente, señaló ante la publicación del *Tratado* que este ya había nacido clásico. La diversidad de contextos etnográficos y abordajes presentes en esta obra la vuelven una referencia ineludible para comprender el mundo laboral en América Latina. No solo porque nos aproxima a cuáles son los debates actuales en torno a esta temática sino también porque es la palabra de los mismos trabajadores la que cobra centralidad en un contexto continental de muchas urgencias. Pero además, entendemos que el *Tratado* propone un ejercicio reflexivo que desafía a la propia academia al afirmar que como investigadores debemos “incorporar a nuestras vidas aquello que tanto nos ha costado: el reconocimiento de nuestra propia trayectoria como trabajadoras y trabajadores de la ciencia” (2020, p.17). El llamado está, entonces, en asomarnos al mundo del trabajo desde una cercanía especial: el de sabernos parte.

## Lista de referencias

De la Garza Toledo, E. (Coord.) (2000). *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Fernández Álvarez, M.I.; Natalucci, A; Di Giovambattista, A.P; Fernández Mouján, L.; Mate, E. y Sorroche S. (2021). “La economía popular en números. Bases metodológicas para una propuesta de medición”. *Apuntes de economía popular* N° 1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CITRA. Recuperado de: <https://citra.org.ar/apuntes-n1/>

## Cita recomendada

**Losano, L. y Escribano, R. (2022).** “Etnografiando el trabajo desde el sur”. [Revisión del libro *Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo / Adriana Gloria Ruiz Arrieta... [et al.]; dirigido por Hernán M. Palermo; María Lorena Capogrossi*. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; CEIL; CONICET; Córdoba: Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS, 2020. Libro digital, PDF.]. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*. Vol. 5, Nro. 10. Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSI) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. pp. 86-90. ISSN 2591-5339.

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

## Sobre los autores

### Lucía Losano

Argentina. Profesora en Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Programa Latinoamericano de Antropología del Trabajo, Centro de Investigaciones y Estudio sobre Cultura y Sociedad, UNC-CONICET. Correo electrónico: [lucia\\_losano@hotmail.com](mailto:lucia_losano@hotmail.com)

### Rodrigo Escribano

Argentino. Estudiante de la Licenciatura en Antropología, Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC). Programa Latinoamericano de Antropología del Trabajo, Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad, UNC-CONICET. Correo electrónico: [rodrigo.escribano@mi.unc.edu.ar](mailto:rodrigo.escribano@mi.unc.edu.ar)



ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social.

Vol. 5 (2022) Nro.10 - ISSN 2591-5339

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/>



**ipsis**

instituto de política,  
sociedad e intervención social  
**facultad de ciencias sociales**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba